

LA MEMORIA HISTÓRICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA GENERAR  
APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA CAUSADA POR EL  
CONFLICTO ARMADO EN ORITO PUTUMAYO. AÑOS 2000 -2010.



EDWIN ANDRÉS ZAMBRANO CRIOLLO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VALLE DEL GUAMUEZ, OCTUBRE DE 2018

LA MEMORIA HISTÓRICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA GENERAR  
APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA CAUSADA POR EL  
CONFLICTO ARMADO EN ORITO PUTUMAYO. AÑOS 2000 -2010.

Trabajo para optar el título de  
MAGISTER EN EDUCACIÓN- MODALIDAD PROFUNDIZACIÓN

EDWIN ANDRÉS ZAMBRANO CRIOLLO

Directora

Mg. Laura Elena Ledesma Ríos

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
VALLE DEL GUAMUEZ, OCTUBRE DE 2018

## Contenido

Dedicatoria .....	9
Agradecimientos .....	10
Presentación .....	12
Referente Conceptual .....	21
Herramientas Pedagógicas .....	21
Aprendizaje Significativo.....	32
Memoria Histórica .....	38
Violencia .....	39
El Conflicto Armado .....	41
Referente Metodológico y Resultados .....	43
El Valor de Nuestras Ideas.....	43
Transmitiendo Tu Historia .....	48
Taller – Relatos de Vida.....	53
Colcha de la Memoria .....	58
El Nuevo Acuerdo de Paz .....	60
Taller – Acuerdo de Paz.....	61
Masacres en el Bajo Putumayo .....	73
Conversatorio de la Memoria.....	75
Memoblog .....	86

Conclusiones y Reflexiones .....	88
Bibliografía .....	94
Bibliografía Complementaria.....	98
Anexos.....	99

## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Cono de la experiencia (Fuente: Edgar Dale). .....	35
---	----

## Lista de Anexos

Anexo 1. Carta de respaldo de la Rectora de la Institución Educativa Gabriela Mistral sobre la intervención de trabajo.....	99
Anexo 2. Presentación en PowerPoint de la propuesta ante los directivos y docentes de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Portada.....	100
Anexo 3. Presentación en PowerPoint de la propuesta ante los directivos y docentes de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Objetivo general. ....	101
Anexo 4. Firma de asistencia de los docentes de la I.E.G.M. a la presentación de la propuesta. Primera parte.....	102
Anexo 5. Firma de asistencia de los docentes de la I.E.G.M. a la presentación de la propuesta. Segunda parte.....	103
Anexo 6. Carta de autorización de los padres de familia.....	104
Anexo 7. Relato de vida 1.....	105
Anexo 8. Relato de vida 2. Primera parte.....	106
Anexo 9. Relato de vida 2. Segunda parte.....	107
Anexo 10. Relato de vida 3. Primera parte.....	108
Anexo 11. Relato de vida 3. Segunda parte.....	109
Anexo 12. Acuerdo de Paz.....	110
Anexo 13. Documento sobre las masacres en el Bajo Putumayo. Primera parte.....	111
Anexo 14. Documento sobre las masacres en el Bajo Putumayo. Segunda parte.....	112
Anexo 15. Documento sobre las masacres en el Bajo Putumayo. Tercera parte.....	113
Anexo 16. Presentación en PowerPoint sobre el Conversatorio de la Memoria, por Hugo Lasso.....	114

Anexo 17. Presentación en PowerPoint sobre el Conversatorio de la Memoria, por María Teresa Urueña.....	115
Anexo 18. Presentación en PowerPoint sobre el Conversatorio de la Memoria, por Guillermo Antonio Velásquez.....	116
Anexo 19. Cartelera de lluvia de ideas.....	117
Anexo 20. Recopilación de la lluvia de ideas. ....	117
Anexo 21. Aporte de las estudiantes de grado Noveno B.....	118
Anexo 22. Taller – Relatos de vida. ....	118
Anexo 23. Elaboración de la colcha de la memoria.....	119
Anexo 24. Socialización de la colcha de la memoria.....	119
Anexo 25. Socialización del Acuerdo de Paz. ....	120
Anexo 26. Taller sobre el Acuerdo de Paz.....	120
Anexo 27. Inicio del conversatorio de la memoria. ....	121
Anexo 28. Intervención sobre el Acuerdo de Paz. ....	121
Anexo 29. Intervención de María Teresa.....	122
Anexo 30. Cierre del Conversatorio de la memoria.....	122
Anexo 31. Comentarios de los sujetos 13, 15, 16 y 17. ....	123
Anexo 32. Comentarios de los sujetos 19 y 20. ....	123
Anexo 33. Comentarios de los sujetos 21, 22, 24 y 25. ....	124
Anexo 34. Historia de vida de Alba. ....	125
Anexo 35. Historias de vida de Audicio Macías, Luz Amparo, Karen y Yeiner.....	126
Anexo 36. Historias de vida de Víctor de la Cruz, Blanca Luz, Blanca Lidia, Willington y Orlando Ortiz. ....	127

Anexo 37. Historias de vida de María José, Ingrith, Silvia, Claudia, Amanda y María de los Ángeles. ....	130
Anexo 38. Historias de vida de Dayana, Sujeto X, Deici, Juliana y Diana. ....	133
Anexo 39. Historia de vida de Jeisy.....	135
Anexo 40. Historias de vida de Danixa, Diana, Katherine, Dayana y Jeisy. ....	136
Anexo 41. Historias de vida de Juliana y Luisa. ....	138
Anexo 42. Historias de vida de Amanda, Claudia, Jeisy y María Isabel. ....	141
Anexo 43. Historias de vida de María José y María Isabel. ....	144
Anexo 44. Historia de vida de Ingrid. ....	145
Anexo 45. Historias de vida de Danixa y Daniela. ....	146
Anexo 46. Historias de vida de María Isabel, Ingrid y Amanda. ....	147
Anexo 47. Historia de vida de María José. ....	148
Anexo 48. Historias de vida de Deici y Daniela. ....	149
Anexo 49. Historias de vida de Nicol, Jeisy, Juliana, Amanda, María José y Mayerly. ....	150
Anexo 50. Historia de vida de Juliana. ....	153
Anexo 51. Memoblog.....	155
Anexo 52. Memoblog – Colcha de la memoria. ....	155
Anexo 53. Blog. ....	156

## **Dedicatoria**

Este proyecto quiero dedicárselo primero que todo a Dios, por haberme dado la oportunidad de hacer parte de la Maestría en Educación. Programa en el que no solo aprendí y fortalecí saberes, sino que conocí profesores entregados a su labor, quienes compartieron conmigo sus conocimientos y experiencias de vida.

También quiero dedicarle este trabajo a mi familia, que siempre ha estado ahí para apoyarme y ayudarme a no desfallecer. Mi esposa, mi hija, mi mamá y mi hermano me han dado palabras de ánimo para seguir adelante y llevar a buen término este propósito de ser Magister, el cual comenzó hace aproximadamente 3 años.

Por último y no menos importante, quiero dedicar este esfuerzo a todas las estudiantes de la Institución Educativa Gabriela Mistral, en especial a las niñas del grado décimo, quienes en el año anterior fueron el motor de este proyecto. Porque gracias a ellas, existe esta bella profesión.

## **Agradecimientos**

Expreso mis sinceros agradecimientos a:

El Ministerio de Educación Nacional, por haber hecho realidad el sueño de continuar con la formación docente de miles de profesores de las diferentes regiones de Colombia.

La Universidad del Cauca, por haber aceptado el reto de fortalecer los procesos de enseñanza - aprendizaje de los maestros del departamento del Putumayo, especialmente de los municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel.

Isabel Cristina Vasco Bastidas, coordinadora de la Maestría en Educación, por su acompañamiento, dedicación y compromiso con las actividades, horarios y fechas establecidas dentro del programa Becas para la Excelencia Docente.

Laura Elena Ledesma Ríos, directora del proyecto y asesora de la Línea de Ciencias Sociales. Gracias por sus enseñanzas, su compañía e importantes aportes en el desarrollo de la propuesta y en mi formación como maestrante y como docente.

Todos mis compañeros por sus orientaciones y saberes, haciendo posible el alcance de este propósito que busca fortalecer mis prácticas pedagógicas.

Mi esposa e hija, por ser el motor de mi vida y el impulso para no desfallecer y seguir adelante con mis metas personales y profesionales. Así mismo, agradezco a mis amigos y colegas por su incondicional apoyo.

### Presentación

La presente intervención pedagógica denominada, *La memoria histórica como herramienta pedagógica para generar aprendizajes significativos sobre la violencia causada por el conflicto armado en Orito Putumayo. Años 2000 -2010*, se desarrolló en la localidad de Orito, departamento del Putumayo. Este territorio se encuentra ubicado al sur occidente de Colombia, limitando al Norte con Villa Garzón, al oriente con Puerto Caicedo y Puerto Asís, al sur con el Valle del Guamuez y la República del Ecuador, y al occidente con el departamento de Nariño. Orito, fue catalogado como municipio el 1 de Julio de 1979, después de haber sido una inspección de policía perteneciente a Puerto Asís. Su economía, está basada principalmente en la explotación petrolífera y la producción agraria de productos como el plátano, la yuca, el maíz y la caña panelera, y en menor grado, actividades económicas encaminadas a la ganadería y la explotación forestal que ofrece gran variedad de maderas y plantas medicinales. Así mismo, día a día se fortalece el turismo en la región, gracias a lugares de majestuosa belleza como *la piedra del Pijili* en el río Caldero y caudales como el Churuyaco, Rumiayaco y el Quebradon, de gran riqueza hídrica.

Como consecuencia del crecimiento económico por la explotación de petróleo y la producción de cultivos ilícitos, este municipio fue hasta hace algunos años, fuertemente golpeado por la violencia. Acto que generó el conflicto armado entre grupos de guerrilla, paramilitares y el ejército nacional (representante del gobierno), quienes se enfrentaban por el poderío de la zona, amedrentando y “vacunando” a los empleados de Ecopetrol y a los dueños de fincas ganaderas y de labranza.

A razón de lo anterior, nace esta intervención pedagógica con el propósito de generar aprendizajes significativos en las estudiantes del grado noveno A de la Institución Educativa Gabriela Mistral, a partir del estudio de la violencia como una realidad de vida del municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

La Institución Educativa Gabriela Mistral, fue reconocida bajo resolución No. 0164 del 3 de febrero de 2003, como el único establecimiento educativo de carácter femenino del departamento de Putumayo. El colegio, ofrece sus servicios para los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional con un énfasis empresarial que realiza en articulación con el SENA y el programa 3011 de educación para adultos. Gabriela Mistral, se encuentra ubicada en la calle 8 No 10 – 93, del barrio Marco Fidel Suarez, y tiene una cobertura de matrícula de 850 estudiantes aproximadamente, de los cuales 450 pertenecen a preescolar y básica primaria y 400 a básica secundaria y media. Estas niñas de estratos 1 y 2, que se caracterizan por tener habilidades para el teatro, la música, el deporte, el canto y la poesía, ven en el estudio una oportunidad de salir adelante y convertirse en profesionales, con el fin de ser un apoyo para el desarrollo económico y social de sus familias y del municipio.

Además, es importante resaltar que la infraestructura de la institución no es la más apta para el desarrollo de las actividades pedagógicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por tal situación, la mayoría de las clases se realizan de manera tradicional y magistral, es decir, que el docente transmite los conocimientos a las niñas, quienes asumen una actitud pasiva, sin generar críticas ni cuestionamientos sobre los diferentes conceptos y procesos que se generan dentro y

fuera del salón de clases. Fenómeno que ocasiona bajo rendimiento académico en las estudiantes.

Sumado a lo anterior, es válido observar que otra causa de la poca participación activa de las estudiantes, radica en los docentes. Esto, a razón de que, en muchos casos, los docentes sienten temor a innovar en las estrategias de enseñanza, quedándose en la zona de confort, sin darse cuenta de que hay otras maneras para que las estudiantes aprendan. En este sentido, se hace necesario el apoyo de los maestros, quienes más que ser docentes magistrales, deben ser orientadores del proceso académico, sin dejar de lado la formación en valores, la cual se adquiere a partir del compartir con pares, familiares, vecinos y amigos, así como a través actividades de pintura, dialogo, dibujo y escucha de relatos de vida.

Por consiguiente, surge esta propuesta de intervención pedagógica, apoyada en la preocupación del departamento de Ciencias Sociales, frente a la falta de compromiso, responsabilidad y entusiasmo de las estudiantes, en cuanto al aprendizaje y la apropiación de los diversos conceptos y saberes. Sumado a ello, las estudiantes del grado noveno A de la Institución Educativa Gabriela Mistral del municipio de Orito (Putumayo), presentan un escaso conocimiento sobre los acontecimientos pasados y presentes del territorio local, regional y nacional, al cual pertenecen. Una muestra de ello es el caso de la violencia generada por el conflicto armado en este municipio entre los años 2000 y 2010, información importante para que las niñas se apropien de la historia de su localidad, generando en ellas aprendizajes significativos, a través de la implementación de actividades lúdico - pedagógicas.

Ahora bien, para poder llevar a cabo la implementación de esta iniciativa, se hizo necesaria la formulación del objetivo general, que consistía en *generar aprendizajes significativos con las estudiantes del grado noveno A de la Institución Educativa Gabriela Mistral, a través de la construcción de una memoria histórica, sobre el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.* Además, del planteamiento de tres objetivos específicos, que servirían de guía y apoyo para alcanzar el objetivo principal. Estos propósitos son los siguientes: *Identificar los preconceptos y nociones que tienen las estudiantes del grado noveno de la IEGM sobre los elementos políticos, sociales y económicos que atendieron al desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. Implementar estrategias didácticas que permitan analizar los eventos que promovieron el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado, en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. Vincular el uso de las TIC en el aula a partir de la difusión de la memoria histórica que construyan las estudiantes del grado noveno de la IEGM, sobre el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito Putumayo entre los años 2000 y 2010.*

De esta manera, se pone en evidencia que la intervención pedagógica, busca generar un cambio en el quehacer docente, así como en la aplicación de diversas herramientas pedagógicas. Esto, con el fin de generar espacios de armonía y aprendizaje, donde las estudiantes se sintieran a gusto y lo más importante, inspiradas a participar activamente y a empoderarse de los conocimientos que fueron surgiendo a partir de la ejecución y el desarrollo de las diversas actividades planteadas para esta intervención.

La importancia de esta investigación radicó en los aprendizajes significativos que las estudiantes del grado noveno A adquirieron sobre la violencia generada por el conflicto armado que sucedió en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010, a través de la utilización e implementación de estrategias pedagógicas llamativas, las cuales llevaron a la participación de las estudiantes en cada una de las actividades propuestas y con el ánimo de alcanzar los objetivos plateados.

Por otro lado, es válido señalar que el desarrollo de esta investigación se hizo necesario debido a que el territorio nacional está atravesando por un periodo de cambio, en el cual se espera que la violencia provocada por los enfrentamientos entre el gobierno y los grupos al margen de la ley, pasen a la historia, cambiando la página de este libro lleno de dolor y sufrimiento. En consecuencia, fue preciso que las estudiantes del grado noveno A de la Institución Educativa Gabriela Mistral, tuvieran claridad y conocimiento sobre la realidad de esta situación de violencia que no solo se vivió a nivel nacional, sino también local, afectando a las familias del municipio.

De la misma forma, es importante recalcar que la intervención pedagógica, tuvo como base los lineamientos curriculares del área de ciencias sociales (2004), los cuales manifiestan que: “las estudiantes deben comprender la realidad nacional” (p.13), el pasado y el presente son vitales para construir una sociedad solidaria y respetuosa, así como hablar sobre los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos y miembros de esta nación.

Para la aplicación de esta propuesta, se tuvo en cuenta las diferentes categorías analíticas sobre las cuales se sustenta la parte teórica de la misma. Es decir, la importancia de la utilización y el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas, las cuales, son primordiales para el desarrollo de las actividades formativas y académicas que se llevan a cabo dentro y fuera del aula de clases. Esto, a razón de que facilitan la participación activa y crítica de las estudiantes, frente a los nuevos saberes.

El aprendizaje significativo fue un aspecto importante en el desarrollo de esta investigación pedagógica, ya que permitió entender que las estudiantes traen conocimientos y nociones previas sobre algunos aspectos sociales que se desarrollan dentro de nuestra región, como la violencia, los cuales deben ser fortalecidos con la ayuda de la teoría y los aportes que pueden proporcionar los diferentes pedagogos, sociólogos y académicos sobre las problemáticas sociales. Entendiendo que, si bien, con las clases tradicionales se generan conocimientos, estos se pierden o muchas veces son olvidados. De ahí, la necesidad de plantear esta iniciativa pedagógica, a partir de la urgencia de desarrollar aprendizajes significativos en las estudiantes, convirtiéndolas en promotoras de sus propios saberes, apoyadas en la teoría.

Igualmente, es necesario hablar sobre la importancia que tuvo la memoria histórica para la realización e implementación de esta intervención pedagógica, entendiéndola como la recolección de información de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. Para ello, no solo se tuvo en cuenta los datos recolectados sobre las historias de las víctimas y el dolor de las familias, sino también, el análisis crítico suscitado en las estudiantes. Esto, en razón a que la memoria histórica no debe ser solo un acto

de recordar, sino que implique la crítica, el análisis y la reflexión sobre los diversos eventos, con el objetivo de que no se repitan en un futuro.

Vale la pena aclarar, que la violencia sobre la cual se habla en esta intervención de trabajo es la desencadenada por el conflicto armado. Un conflicto generado por grupos armados, específicamente la guerrilla de las FARC - EP, los paramilitares y las fuerzas militares de Colombia. Quienes, durante mucho tiempo, mantuvieron enfrentamientos en los alrededores de la cabecera municipal de Orito, buscando demostrar su poderío, amedrentando a las comunidades indígenas y a los campesinos de la región, a través de vacunas, desapariciones y desplazamientos forzados, además de ataques a la población civil. Por ende, se vio la importancia de que las estudiantes entendieran que el término *violencia*, no solo se refiere al maltrato físico, sino a cualquier acto que vulnere la integridad de las personas.

Por otra parte, los relatos de vida fueron el insumo principal para la elaboración de la colcha de la memoria. Actividad en la cual, las estudiantes tenían la oportunidad de plasmar a través del dibujo y la pintura, lo más significativo de las narraciones de sus amigos y vecinos, sobre los hechos de violencia generados a partir del conflicto armado en Orito (Putumayo), entre los años 2000 y 2010. Este ejercicio, permitiría que las estudiantes demostraran sus aptitudes interpretativas y aptitudes artísticas.

De forma similar, y con el ánimo de lograr un mayor entendimiento de los relatos de vida y la realidad que atraviesa el país, se llevó a cabo la lectura y la explicación del acuerdo de paz firmado con las FARC-EP. Esto, debido a que, a pesar de ser un documento de suma

importancia para el futuro de Colombia, las estudiantes no lo conocían, ni los temas que allí se trataban.

Partiendo de lo expresado en las anteriores líneas, se puede decir que esta intervención pedagógica, deja en las estudiantes una semilla y un interés por aprender no solo desde las temáticas abordadas en los planes de estudio, sino a partir de la búsqueda y entendimiento de diversas situaciones que se desarrollan al interior de las comunidades. Esto, en pro de comprender las realidades de vida de los otros, además de conocer la historia local, regional y nacional, contribuyendo a que las estudiantes participen de una forma más activa y crítica, de tal manera que se conviertan en líderes generadoras de transformaciones positivas.

Así mismo, la aplicación de esta intervención fue importante, en la medida en que permitió hablar sobre el cambio en la forma de aprender de las estudiantes, el cual se puede generar a partir de la aplicación de actividades de interacción, no solo entre los estudiantes y los profesores, sino entre los estudiantes y la comunidad en general. Es decir, entendiendo que el maestro no es el único que posee los conocimientos y que las estudiantes no son recipientes vacíos que hay que llenar. Por el contrario, el docente debe ser un orientador del proceso de aprendizaje, y las niñas, sujetos capaces de generar sus propios aprendizajes.

Cuando se realiza este tipo de trabajos, también es crucial tener en cuenta que no todas las personas participan activamente en el desarrollo del programa. Por eso, es fundamental la motivación del docente, no solo a través de la nota, sino del descubrir y el aprender nuevos conceptos, nuevas realidades.

Entre tanto, se tiene en cuenta que la Institución Educativa Gabriela Mistral, debe empezar a trabajar por proyectos, hacer que las clases salgan de las aulas y que los docentes sean actores más activos del proceso de enseñanza – aprendizaje. Es decir, se deben buscar nuevas herramientas pedagógicas que llamen la atención de las estudiantes y las inviten a descubrir un mundo lleno de formas y espacios diferentes. De tal modo, que la institución forme personas integrales, capaces de poner en práctica sus conocimientos y saberes.

## Referente Conceptual

### Herramientas Pedagógicas

En la actualidad, los docentes de las diferentes áreas, nos encontramos en la búsqueda de herramientas pedagógicas que faciliten el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y que generen en los estudiantes, un interés por la búsqueda y la adquisición de nuevos conocimientos. Teniendo en cuenta lo anterior, esta realidad es clara para Lujan (citado por Rojas, Garzón, Riesgo, Pinzón, Salamanca, & Pabón, 2009), quien manifiesta que: “una larga tradición, que aún persiste, considera la enseñanza como una demostración de los conocimientos que maneja el profesor, y el aprendizaje como la adquisición de una gran cantidad de información para memorizar por parte del estudiante” (p.1). Lo mencionado, permite entender que dentro de esa concepción que se tiene sobre la enseñanza, el único poseedor de conocimientos es el docente. Quien, además, tiene la labor de transmitir la información a sus estudiantes, los cuales se encargan de guardar los datos en su memoria, sin hacer una reflexión, una crítica o un cuestionamiento sobre los mismos. Fenómeno que se trató de cambiar desde esta intervención, donde fueron las estudiantes, quienes se dieron a la tarea de buscar nuevos saberes a través de las estrategias planteadas, bajo la orientación del docente del área de ciencias sociales.

La situación anterior, es una problemática que tiende a generarse en las instituciones educativas y en las diferentes áreas de enseñanza. Así lo plantean Rojas, Garzón, Riesgo, Pinzón, Salamanca, & Pabón (2009):

Estos problemas de profesores y estudiantes son perpetuados por una cultura educativa que no asume los retos del cambio y que, como consecuencia, evita que el estudiante tenga conciencia del papel tan importante que juega como persona y más adelante como profesional dentro de la sociedad; enfrentar debidamente estos problemas y solucionarlos es competencia de toda la comunidad académica, máxime si se quiere asumir el compromiso de educar para la vida. (p.1)

Haciendo un análisis de este aporte, los problemas que se presentan en el proceso de enseñanza - aprendizaje, son responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa. Por lo tanto, la única preocupación no debe ser instruir a los estudiantes en las cuestiones teóricas, sino que la educación debe ir de la mano con la formación para la vida. Es decir, que los aprendizajes significativos se conviertan en herramientas para la construcción de personas integras que le aporten al buen desarrollo de la comunidad. Pues de nada sirve un ser lleno de conocimientos, si no es capaz de utilizarlos de manera ética y moral en el bienestar de sus pares.

Partiendo de lo anterior, es necesario entender que la enseñanza de un concepto tiene tres dimensiones. Para Álvarez (1999), estos son: *conocimientos*, que reflejan el objeto de estudio; *habilidades*, que recogen el modo en que se relaciona el hombre con dicho objeto; y *los valores*, que expresan la significación que el hombre les asigna a los mencionados objetos. En este orden de ideas, es necesario que estos campos tengan estrecha relación entre sí, ya que el saber no debe desligarse de las habilidades que posee el sujeto y mucho menos de los valores. Aspectos importantes a la hora de comprender el fin último del aprendizaje.

De acuerdo con ello, se puede decir que *el conocimiento, las habilidades y los valores*, fueron trabajados en esta intervención conjuntamente entre el docente, los estudiantes y los padres de familia, para generar en las niñas aprendizajes significativos, a través de la adquisición y el desarrollo de conceptos, destrezas y valores, en función de una formación integral. Estas competencias, fueron abordadas a través de diferentes temáticas, ayudando a solucionar las problemáticas del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En esta intervención, se trabajó inicialmente con la lluvia de ideas, como una herramienta pedagógica, que según Pimienta (2012), es una estrategia grupal que permite indagar u obtener información acerca de lo que un colectivo conoce sobre un tema determinado. Además, esta es adecuada para generar ideas acerca de un asunto específico o dar solución a un problema. En resumen, esta dinámica de trabajo ayudó a construir un espacio donde el docente indagó a las estudiantes respecto a sus conocimientos previos, sobre las causas y los efectos de la violencia en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. Así mismo, Pimienta (2012) comenta que este método, posibilita en las estudiantes: incursionar en sus pre-saberes, crear nuevos conocimientos, desarrollar la creatividad, obtener conclusiones propias y potenciar su participación.

Frente al mismo tema, Pimienta (2012) propone dos tipos de preguntas a través de las cuales, se puede generar una lluvia de ideas. La primera es limitada, tiene una respuesta única y generalmente breve; y la segunda es compleja, con una respuesta amplia, ya que permite analizar, inferir, expresar opiniones y emitir juicios. Cabe mencionar que, en esta propuesta pedagógica, se utilizó el segundo tipo de pregunta, con el objetivo de que las niñas tuvieran la oportunidad de expresar sus ideas y dieran a conocer sus experiencias a través de la participación

activa. Por otro lado, este ejercicio ayudó a que las estudiantes conocieran los puntos de vista de sus compañeras, provocando en cada una de ellas, un aprendizaje significativo sobre la cuestión planteada.

En concordancia, Delgado & Solano (2009), expresan:

El objetivo de la lluvia de ideas es poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los miembros del grupo posea acerca de un tema determinado, y que con la moderación del docente (o persona designada para esa función) se pueda llegar colectivamente a una síntesis, conclusión o acuerdo. Toda idea es importante, por lo tanto, debe ser tomada en cuenta y escrita en forma textual con el fin de no sesgar los aportes. Cuando todos los miembros hayan expresado sus ideas, se procede a la clasificación y, por último, a la generación y votación de resultados. (p.12)

Partiendo de este concepto, la lluvia de ideas fue relevante, ya que propició conocer los diferentes puntos de vista, de los grados novenos, decimos y onces, en relación con el interrogante propuesto sobre la violencia generada a partir del conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. Con los aportes, se recolectaron valiosas conclusiones sobre la temática, generando así, un espacio de participación activa por parte de las estudiantes en pro de la consecución de aprendizajes significativos.

Continuando con las diferentes herramientas, para este caso, debemos hablar sobre los relatos de vida, los cuales fueron vitales para el desarrollo de esta intervención, ya que permitieron que las estudiantes interactuaran con otras personas de su comunidad. Aquí, es importante citar a Martín (1995), quien manifiesta:

El relato de vida se trata de una técnica cualitativa a partir de la cual un investigador recoge la narración biográfica de un sujeto. El objetivo del relato de vida no es necesariamente la elaboración de una historia de vida (aunque sí puede serlo, sobre todo si la narración es excepcional o muy representativa del mundo real o representacional de un grupo de sujetos), sino más bien sirve como método para la obtención de información para cualquier tipo de estudio, más aún el de contenido cualitativo. (p.47)

Conforme a ello, la obtención de información estuvo relacionada con la violencia vivida en el periodo mencionado anteriormente. Las memorias referentes, fueron transcritas por las estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de observar, escuchar y dialogar con quienes narraban los relatos, además de sensibilizarse frente al dolor de los sujetos que vivenciaron los hechos en carne propia.

Ampliando esta idea, “los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico y diacrónico” (Pujadas, citado por Martín 1995, p.47). Partiendo de este concepto, la intervención pretendió que las estudiantes entraran en contacto con el relato del protagonista, comprendieran y generaran hipótesis sobre las diversas situaciones de vida de estas personas, generando así un verdadero aprendizaje significativo, en interacción con su comunidad.

Ahora bien, es fundamental hablar de otra herramienta pedagógica que se utilizó en esta intervención, y es la colcha de la memoria. La colcha, como lo mencionan Cadavid & Fayad (s.f.) “es un conjunto de retazos o unidades dibujo/retrato obtenidos en una sesión con un grupo

pequeño de personas, dentro de un grupo mayor” (p.1). Concepto que se implementó en la intervención, con la realización de dibujos, teniendo en cuenta los aportes de las personas entrevistadas.

Profundizando un poco más en el significado de *colcha de la memoria*, Cadavid & Fayad (s.f.) expresan:

Una colcha de retazos es una técnica de recuperación de la memoria que consta de dos elementos, un dibujo y un relato que surgen de cada participante en una sesión de trabajo, a partir de una pregunta evocadora de un hecho o situación del pasado. Ambos forman una sola unidad o registro y por lo tanto deben manejarse como tal. (p.1)

Esta dinámica, fortaleció la adquisición de aprendizajes significativos por parte de las estudiantes. Por un lado, se reforzó el tema que se estaba tratando, y por el otro lado, se potenciaron las habilidades artísticas.

Dentro de este aspecto, es notable mencionar que la estrategia de la colcha de la memoria ha sido muy utilizada en todo el proceso de reparación de las víctimas del conflicto armado a nivel nacional, como se puede evidenciar en el Centro de Memoria Histórica (2015), sobre un trabajo realizado en el departamento de Nariño:

Entretejiendo Memorias es un ejercicio de reconstrucción de memoria a partir de la confección de colchas realizada por víctimas del conflicto armado de los municipios de Pasto, Tumaco, Ipiales, Cumbal, Linares, Samaniego, Policarpa, Buesaco, Túquerres, Cumbitara y Córdoba del

departamento de Nariño. Su objetivo es evidenciar y reconstruir la memoria histórica de la comunidad frente diferentes hechos victimizantes, para así contribuir a la reparación simbólica e integral, la preservación de la memoria, la búsqueda de la verdad y la construcción de planes de vida desde la participación, el trabajo en equipo y el desarrollo psicosocial. (p.1)

Como se puede observar, el trabajo realizado en Nariño fue bastante amplio, ya que vinculó a cientos de personas víctimas de la violencia y el conflicto armado, a nivel departamental. En el caso particular de esta propuesta de intervención pedagógica, se trabajó con una pequeña muestra del municipio de Orito. Ejercicio que tenía como objetivo, que las estudiantes escucharan e interactuaran con las personas que sufrieron el conflicto, entendieran las causales de violencia en la localidad, interpretaran los hechos y los plasmaran en un dibujo, para elaborar la colcha de retazos.

Continuando con el análisis de las herramientas utilizadas en el desarrollo de esta iniciativa pedagógica, vale la pena nombrar *el conversatorio*. Lara (2013) lo define así: “el conversatorio es una reunión concretada en la que los asistentes son personas versadas en alguna materia o cuyos intereses les son comunes” (p.1). Esto, quiere decir que, para el caso de nuestra propuesta, las personas que participaron del conversatorio realizado por las estudiantes del grado noveno A, fueron individuos con algún conocimiento sobre el tema de la violencia causada en la década del 2000 al 2010.

Consecuentemente, se debe entender, como lo menciona Saucedo (2011), que el formato del conversatorio es:

Menos rígido que la Conferencia y más plural que la sesión de clase en el aula, posibilita una relación más enriquecedora porque atrae a alumnos, establece una relación menos piramidal con lo que se rompe la clásica relación de “el que sabe con el que no sabe”, relación en la que uno habla y el otro escucha, uno enseña y el otro aprende porque uno sabe y el otro ignora. (p.1)

Con respecto a tal planteamiento, en la dinámica del conversatorio, las estudiantes del grado noveno A, dieron a conocer algunos aspectos generales sobre las actividades que se habían llevado a cabo durante el desarrollo de esta propuesta. Contrario a una clase magistral, fue un ejercicio de interacción donde participaron otras personas y todos aportaron dando a conocer aspectos relacionados con la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito y otras regiones entre los años 2000 y 2010.

Saucedo (2011), también manifiesta:

El Conversatorio es la convergencia de quienes poseyendo diversos saberes se reúnen para compartirlos, para intercambiarlos, para ponerlos a prueba al confrontarlos con los otros saberes. Las diferencias entre grados académicos se vuelven secundarias para dejar paso a la coherencia entre las ideas, a la coincidencia de éstas, las ideas, con la realidad a la que hacen referencia. (p.1)

Tal como se menciona anteriormente, la idea del conversatorio fue compartir saberes sobre el tema específico de la violencia generada en el municipio de Orito (Putumayo). Aquí, lo importante no fue que el aporte viniera de parte de un profesional o de un estudiante, sino, colaborar en la generación y adquisición de aprendizajes significativos, para los participantes de la iniciativa,

principalmente para las estudiantes del grado noveno A de la Institución Educativa Gabriela Mistral.

Otra herramienta pedagógica importante de mencionar es la intervención de las TIC. Hernández, Acevedo, Martínez & Cruz (2014) sustentan: “supone una estrategia para complementar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial, por su capacidad para limitar la dependencia espacio - temporal entre el profesor y el alumno, y propiciar ambientes interactivos de aprendizaje” (p.3). Esto quiere decir que, en el desarrollo de la propuesta, las estudiantes fueron más independientes a la hora de trabajar y desarrollar actividades dentro y fuera del aula escolar. Circunstancia que les permitió el acceso a una gran cantidad de información y estrategias útiles en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta misma manera, el Ministerio de Educación Nacional (2004), manifiesta que la utilización de las TIC es:

Un programa multimedial interactivo que puede convertirse en una poderosa herramienta pedagógica y didáctica que aproveche nuestra capacidad multisensorial. La combinación de textos, gráficos, sonido, fotografías, animaciones y videos permite transmitir el conocimiento de manera mucho más natural, vívida y dinámica, lo cual resulta crucial para el aprendizaje. Este tipo de recursos puede incitar a la transformación de los estudiantes, de recipientes pasivos de información a participantes más activos de su proceso de aprendizaje. (p.1)

Lo anterior, quiere decir que la utilización de las TIC en el transcurso de esta propuesta y en el proceso educativo de los estudiantes, fue trascendental. Esto, gracias a que se facilitó el

desarrollo de actividades como la transcripción de las historias, la realización del conversatorio y principalmente, la apropiación de nuevos conocimientos a través de la utilización de estas herramientas tecnológicas.

Frente al mismo tema, es necesario hablar de un elemento valioso como es *el blog*. Bruguera (s.f.), lo define así:

El cual no es más que una página web, donde en la que el sistema de edición y publicación se ha simplificado hasta el punto el usuario no necesita conocimientos específicos del medio electrónico ni del formato para poder aportar contenidos de forma inmediata, ágil y constante desde cualquier punto de conexión. (p.5)

De acuerdo con esta afirmación, el blog les ofreció a las estudiantes, la oportunidad de dar a conocer información sobre el trabajo realizado, sin la necesidad de ser expertas en la ciencia. Es decir, que, partiendo de sus conocimientos básicos, pudieron elaborar el blog y compartir su ejercicio sobre la memoria histórica y las diferentes actividades realizadas.

Prosiguiendo con esta idea, Llanos (2014) manifiesta que un blog es una herramienta web donde se puede compartir información sobre un tema, o algún interés en específico. Es importante mencionar que la intención del blog creado por las estudiantes fue compartir los datos recolectados sobre la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

Con base a ello, es interesante tener en cuenta el postulado de Trujillo (2011), cuando refiere:

El formato blog, weblog o bitácora, se ha generalizado como el medio más aceptado de influencia (personal, profesional o grupal). Los blogs se pueden emplear en ámbitos tan variados con el periodismo, la política, la religión, el idioma los negocios y por supuesto en la educación. (p.4)

En efecto, el blog es un espacio donde las personas pueden difundir cualquier clase de información. Para el caso de nuestra intervención, se divulgaron apuntes sobre el trabajo realizado por las estudiantes del grado noveno A, sobre el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito. La utilización de esta herramienta tecnológica permitió el acercamiento a una nueva generación del conocimiento, de manera dinámica.

Según Trujillo (2011):

Al utilizar los blogs como herramientas al servicio de la educación, se responde al perfil de los estudiantes (nativos digitales), se fomenta la investigación, se promueve la creatividad y humanización, pero sobre todo se desarrolla una cultura de colaboración, socialización, interacción, una visión de universidad abierta, donde se combate la resistencia al cambio y se promueve el desarrollo de competencias genéricas y digitales en entornos de aprendizaje basados en procesos de mediación e interacción social, empleando variedad de medios y haciendo uso de estrategias de autorregulación y metacognición. (p.4)

Aquí, es importante recalcar las palabras de Trujillo cuando menciona que la utilización de blogs promueve la investigación, la creatividad y la colaboración en el desarrollo de diversas actividades. Por tanto, en esta iniciativa pedagógica, se fortaleció la adquisición de aprendizajes significativos en las estudiantes del grado noveno A, en la medida en que ellas recolectaron la

información y la fueron organizando en el “memoblog”, como el resultado final de esta intervención.

Por otro lado, Trujillo (2011), habla sobre el concepto de “los nativos digitales”, que Prensky (2010) describe como “la generación de jóvenes actuales, que han nacido y crecido con la tecnología, los cuales no pueden aprender como los jóvenes de ayer porque son diferentes sus cerebros y su cultura” (p.3). De ahí, la importancia de que las estudiantes interactúen por medio de la tecnología y la informática, ya que tienen las herramientas intelectuales y los materiales para poder hacerlo. Modo a través del cual, obtendrán saberes más duraderos que los que probablemente adquieran en un aula de clase tradicional.

Mencionado esto, se hace necesario manifestar que las anteriores herramientas pedagógicas, fueron empleadas en esta intervención pedagógica, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas en la misma y lo más importante, generar en las estudiantes del grado noveno A, unos aprendizajes significativos sobre la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

### **Aprendizaje Significativo**

En la actualidad, existe una preocupación en los docentes respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, quienes cada vez, son más difíciles de cautivar con las estrategias pedagógicas. Aunque en gran parte, la culpa es del docente porque siempre termina brindando

clases magistrales, donde el educando es un ser pasivo, al cual hay que llenarlo de conceptos y teorías. Esto, es planteado por Ballester (2002):

Actualmente nos encontramos con una nueva realidad escolar, debido a factores que han ido cambiando como la motivación, la disciplina y el clima del aula. También han aparecido nuevos aspectos como la mayor diversidad y heterogeneidad del alumnado, las necesidades especiales... (p.10)

Tal postulado, invita a repensar la labor docente. Esto, debido a los cambios que han surgido, tanto en el sistema educativo, como en los estudiantes. Es decir, los niños de hoy en día tienen formas diferentes de percibir y de aprender. Incluso entre ellos, existen diferencias sociales, raciales, de credo religioso, entre otros. Fenómeno que demuestra que, si hay estilos de aprendizaje diferentes, se requiere diversidad de formas de enseñanza. Además, Ballester (2002) expresa:

Parece ser que esta situación requiere un nuevo planteamiento en la acción docente dirigida a todo el alumnado en el que se contemple todos los niveles de avance en el aprendizaje, procurando un modo diferente de trabajo para afrontar esta nueva problemática y darle solución. (p.10)

Partiendo de ello, la enseñanza debe ser replanteada con el objetivo de generar mayores y mejores aprendizajes en los estudiantes. Por esta razón, es indispensable tener en cuenta la teoría del aprendizaje significativo, en la cual Ausubel (1983) plantea:

El aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. (p.18)

Así mismo, es necesario tener en cuenta el aporte de Ballester (2002), quien aporta lo siguiente al planteamiento de Ausubel:

En la práctica docente es de vital importancia contemplar los conocimientos previos del alumnado, poder enlazarlos con las ideas nuevas y conseguir un aprendizaje real y, por tanto, aprendizaje significativo. En el aprendizaje por construcción, los conceptos van encajando en la estructura cognitiva del alumnado, donde este aprende a aprender aumentando su conocimiento. (p.16)

En síntesis, según Ausubel, para generar un aprendizaje significativo, es importante que los maestros de todas las áreas dejen de ser dictadores de clases, siguiendo al pie de la letra los contenidos de las cartillas. Y empiecen a escuchar y dar validez a los comentarios de las niñas, cuando mencionan situaciones significativas de su vida diaria, las cuales pueden aportar al buen desarrollo de las clases. En esta intervención, los aspectos relevantes que las estudiantes compartieron con el grupo fueron relatos, fotografías, periódicos y experiencias personales, familiares y sociales relacionadas con el desarrollo de la violencia generada en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

Por otra parte, el razonamiento de Ballester es importante, cuando menciona que no hay necesidad de forzar el aprendizaje de nuevos conceptos, es decir, no deben ser arbitrarios. Desde allí, se empezaron a generar aprendizajes significativos en las estudiantes del grado noveno A de la IEGM, cuando se tuvieron en cuenta sus participaciones, las cuales se fueron relacionando con las de sus compañeras, y finalmente, con la parte teórica.

Adicionalmente, Dale (citado por Cano, Quintero, & Chaves, 2009, p.302) plantea un esquema sobre la importancia y la influencia de las actividades en el proceso de adquisición del aprendizaje significativo. Ejercicios que ayudan a las estudiantes en la consecución y la adquisición de saberes. Esquema que se presenta a continuación:



*Figura 1.* Cono de la experiencia (Fuente: Edgar Dale).

Según este esquema, se puede evidenciar que el grado de dificultad de las dinámicas, va aumentando cada vez que se avanza en el proceso. Además de percibir la participación activa del sujeto, y, por ende, los aprendizajes significativos generados a partir de la experiencia. Valga

la pena aclarar, que, en esta intervención, no se alcanzó a desarrollar todo el proceso mencionado por Edgar Dale.

Lo anterior, se reafirma cuando Moreira (1997), refiere: “Queda, entonces, claro que en la perspectiva ausubeliana, el conocimiento previo (la estructura cognitiva del aprendiz) es la variable crucial para el aprendizaje significativo” (p.3). Esto quiere decir, que los saberes previos que las estudiantes traían desde sus hogares son fundamentales a la hora de crear un aprendizaje significativo en el ámbito escolar, de tal manera que se propicie un espacio de conocimiento donde las estudiantes puedan intervenir libremente.

Sumado a ello, el aprendizaje significativo presenta tres fases, tal como lo menciona Shuell (citado por Rodríguez, Caballero & Moreira, 2011). Estas son:

Fase inicial, la cual muestra poco dominio del conocimiento específico, el uso del conocimiento previo y es un aprendizaje verbal; la fase intermedia, formación de estructuras a partir de información aislada, organización y mapeo cognitivo; y la fase final, mayor integración de estructuras y esquemas, mayor control automático en situaciones, la ejecución del conocimiento llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo. (p.68)

Aquí, se observa que, para alcanzar un verdadero aprendizaje, es vital partir de las experiencias previas de las niñas y posteriormente, con el desarrollo de las actividades, ir profundizando en los conceptos propuestos en esta intervención pedagógica. Bien se puede analizar, teniendo en cuenta lo anterior, que un conocimiento eficaz no se llega de manera directa e impositiva en la cabeza de las estudiantes. Por el contrario, es un proceso complejo en el que

las personas van construyendo sus propios saberes, no solo a partir de teorías, sino como fruto de la interacción con otras personas y en diversos espacios.

Continuando con esta idea, esta intervención de trabajo se articuló con el aprendizaje significativo, en la medida en que el docente se convirtió en un orientador del proceso de formación. Como lo menciona Ahumada (2001):

...no se espera tanto que los profesores causen el aprendizaje en sus alumnos cuanto que el aprendizaje sea causado por los propios alumnos, que, por lo mismo, puedan responsabilizarse de su propio quehacer. Se trata, en suma, de ayudar a los estudiantes a aprender a aprender; de permitir un aprendizaje con sentido (y significado), basado en los conocimientos y experiencias previos de los alumnos, es decir, de un aprendizaje significativo. (p.6)

Situación que se vivenció en esta intervención de aula, teniendo en cuenta los preconceptos de las estudiantes sobre todo lo concerniente al proceso de violencia generada por el conflicto armado en el departamento del Putumayo, especialmente en el municipio de Orito.

Así mismo, es imprescindible tener en cuenta que la conexión de los conocimientos previos con los nuevos, no es del todo un aprendizaje eficiente, este podría quedarse solamente en un aprendizaje mecánico. Por eso Ausubel (1983), menciona que existen tres tipos de aprendizajes significativos: aprendizaje de representaciones, aprendizaje de conceptos y aprendizaje de proposiciones, los cuales se complementan interiorizándolos, dándoles sentido y utilidad dentro del entorno escolar, familiar y social.

## Memoria Histórica

En este apartado, es necesario tener en cuenta los aportes de Betancourt (2004), cuando expresa que existen tres tipos de memorias: “Memoria Histórica, Memoria Colectiva y Memoria Individual” (p.1). Clasificaciones importantes, a la hora de organizar y reconstruir los hechos que sucedieron hace un tiempo en determinado territorio, a fin de crear una conciencia colectiva con la ayuda de las memorias individuales que forman parte de un testimonio grupal.

En los últimos años, cuando el proceso de paz que se adelantaba en nuestro territorio se encontraba en el punto más alto, se comenzó a utilizar el término *memoria histórica*. Desde ahora con la abreviatura MH. Concepto que, en algunos casos, es tomado como un recuerdo de los enfrentamientos bélicos, muertes y destrucción. Sin embargo, este término va mucho más allá. Tal como lo menciona García (2011):

La MH es un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado. La MH es una acción que preserva la identidad y la continuidad de un pueblo, es no olvidar lo aprendido, muchas veces con sangre, es el camino para no repetir errores pasados... Son muchos los que mantienen memoria de lo sucedido a sus familiares, o a ellos mismos, y no es poco. Pero si el recuerdo no incluye una visión de conjunto, una reflexión serena sobre las circunstancias que causaron o motivaron los hechos del pasado, ese recuerdo puede resultar solamente un velo que nuble el buen entender. (p.1).

De acuerdo con el aporte anterior, la MH es un trabajo social que consiste en recolectar las experiencias de un pueblo o de una nación, las cuales serán utilizadas para generar un cambio positivo en esa sociedad. Es decir, vivencias que permitan reflexionar y hacer críticas constructivas sobre los errores del pasado, para no volver a incurrir en ellos.

Pedreño (2004), aclara que, en algunas ocasiones, equivocadamente, se pretende resumir el concepto de MH, en una sola frase: “el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla” (p.1). Pero, según este líder político, la frase debería ser la siguiente: “el pueblo que no conoce su historia no comprende su presente y, por lo tanto, no lo domina, por lo que son otros los que lo hacen por él” (p.1). Estos cambios, son importantes para entender el verdadero sentido de la MH, a través de una interpretación colectiva de la misma.

## **Violencia**

Aquí, es importante tener en cuenta el significado de violencia que maneja la Organización Mundial de la Salud (2002):

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.1)

Concepto que tiene en cuenta variados aspectos que atentan contra la integridad de toda persona, a través de daños que perjudican su sano desarrollo.

Tema de suma importancia para que las estudiantes del grado noveno A, comprendan las causas de la violencia, no solo en el territorio departamental, sino en la mayoría de los estados.

Fernández & Rodríguez (2001) plantean:

Es la cultura, la que en muchas ocasiones genera procesos de conflictos que pueden convertirse en violencia, tales procesos como la desorganización, desintegración, distribución injusta de la riqueza, los abusos de los que detentan el poder, que forman parte de toda la historia de la humanidad, los cuales diariamente generan conflictos y enfrentamientos entre grupos sociales de diferentes razas, estratos, religiones y partidos políticos. (p.1)

Este postulado, tiene mucha relación con los aspectos aquí tratados, ya que las víctimas que participaron en esta intervención pedagógica, sufrieron atropellos físicos, psicológicos y materiales.

Los psicólogos citados, también hablan sobre las patologías sociales que forman parte del proceso socio histórico de construcción social de la violencia. Entre estas, Fernández & Rodríguez (2001) pronuncian: “la privación de recursos económicos, el bajo apego y poca consideración del vecindario, la disponibilidad de drogas, normas comunitarias favorables o tolerantes con los comportamientos desviados” (p.1). Anomalías que, al estar en un mismo contexto, generan el desarrollo inevitable de acciones, comportamientos y conductas violentas contra la persona misma, sus vecinos y la comunidad en general. Dentro de esta propuesta pedagógica, la intencionalidad fue que las estudiantes del grado noveno reconocieran los

aspectos políticos, sociales y económicos que contribuyeron al desarrollo de la violencia en este territorio.

Las anteriores conductas, como lo mencionan Fernández & Rodríguez (2001), “se generan debido a frustraciones personales, a tensiones estructurales, la cultura de la violencia, los conflictos sociales, los intereses del grupo, o cualquier otro motivo – y que esta se propaga transgeneracionalmente” (p.2). Esto, se refiere a que la violencia es provocada por el mal manejo de un sistema y que, si la situación no se soluciona, dicha violencia seguirá a otras generaciones, como herederas de los desastres sociales.

### **El Conflicto Armado**

Hablar de conflicto armado en Colombia, resulta confuso, debido a la oposición de posturas. Por un lado, se encuentra el gobierno con los argumentos del Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo. Frente a lo cual, Valcárcel (2007) expresa:

Conflicto armado interno es el término contemporáneo que se utiliza para designar una situación de guerra civil. No es el caso de Colombia. Aquí no podemos hablar de enfrentamiento de dos sectores de la población que dirimen sus diferencias por las armas. (p.111)

La otra posición, la presenta Frühling (citado por Valcárcel 2007), quien manifiesta lo siguiente:

El conflicto armado interno que desde hace muchos años se libra en el territorio de la República de Colombia tiene varias dimensiones y en cada una de ellas son fácilmente apreciables múltiples consecuencias dañinas. En ese conflicto se interrelacionan diversos factores que tienden a nutrir su reproducción: las ideologías justificadoras de la violencia, las exclusiones políticas, económicas y sociales, la producción y el tráfico de drogas, el comercio ilícito y la proliferación de armas, el peso de otros intereses económicos y el empleo de la guerra como *modus vivendi*. (p.112)

De acuerdo con ello, un paso importante en el desarrollo de esta propuesta de trabajo tiene que ver con que las estudiantes creen una concepción acertada sobre el término *conflicto armado*. Tema clave para analizar los aspectos que dieron paso a los hechos de violencia ocurridos en el municipio de Orito entre los años 2000 – 2010, aportando a la construcción de una MH.

Así mismo, es importante tener en cuenta el aporte que hace Molano (s,f), cuando expresa que en Colombia si hay conflicto armado y que este, ha sido el resultado de una serie de acontecimientos sociales, políticos y económicos, que han ocasionado daños en el territorio nacional. De ahí la necesidad de que las estudiantes del grado noveno comprendan que parte de la violencia que se vivió en el municipio de Orito en la década del 2000 al 2010, es una consecuencia de los conflictos originados a inicio del siglo pasado.

### **Referente Metodológico y Resultados**

Dentro del marco metodológico, se plantearon una serie de actividades para que las estudiantes del grado noveno A, interactuaran no solo entre ellas, sino con otras personas, facilitando la adquisición de aprendizajes significativos. En este capítulo, se hablará de cada una de las dinámicas realizadas y a la vez, se hará un análisis de estas.

### **El Valor de Nuestras Ideas**

Como primer ejercicio, se desarrolló *El valor de nuestras ideas* con el objetivo de descubrir las nociones que manejaban las niñas de los grados noveno, décimo y once, respecto a los aspectos políticos, sociales y económicos que incidieron en el desarrollo de la violencia en Orito (2000 y 2010), además de sus consecuencias directas e indirectas. Esto con el fin de generar un impacto en la institución, además de motivar a las estudiantes a participar activamente de esta intervención pedagógica.

La actividad se dividió en dos fases: la primera fue la elaboración de carteleras con el tema de investigación y la segunda etapa, fue la recolección de la información y los aportes de las estudiantes. En el desarrollo, las estudiantes se organizaron en grupos de trabajo, con el fin de producir los anuncios y posteriormente ubicarlos en los lugares más visibles del colegio. Para ello, se les hizo entrega de materiales (pinturas, marcadores, papel, pinceles, pegante y cinta) que aportaran a un resultado impactante en las demás estudiantes, motivando la participación de otros grupos (9-B, 9-C, 10 y 11).

El requisito que debieron cumplir las estudiantes fue tener nociones personales o familiares sobre los diferentes hechos violentos que pudieron haberlas afectado directa e indirecta, teniendo en cuenta que la mayoría de ellas son de la década del 2000 al 2010.

Posteriormente, las integrantes de noveno A, socializaron la tarea e invitaron a sus compañeras a hacer parte del proceso, consignando sus aportes en los carteles y por ende, apoyando a la construcción de aprendizajes significativos.

El día 15 de septiembre en horas de la mañana, se retiraron los afiches y fueron reubicados en el salón del grado noveno A, con el objetivo de hacer la lectura de los aportes hechos por las estudiantes. (Ver anexo 19). Ideas que fueron organizadas en categorías según la temática de investigación, para tener una mayor comprensión y hacer un mejor análisis. Las clasificaciones fueron: (ver anexo 20).

- **Aspectos políticos:** (se mencionan lo más relevantes)
  - “La mala administración del gobierno local” (sujeto 1, 2017).
  - “Falta de inversión social y la corrupción” (sujeto 2, 2017).
  - “El descuido de los alcaldes, en cuanto a la falta de inversión y protección hacia el pueblo en cuestiones sociales y laborales” (sujeto 3, 2017).
  - “Falta de control por parte del ejército y la fuerza pública en el municipio” (sujeto 4, 2017).
  - “El abandono de estos territorios por parte del Estado Nacional” (sujeto 5, 2017).
  -

Como se evidencia en esta categoría, las estudiantes manifestaron que el abandono parcial por parte del Estado es uno de los causantes de la violencia en el territorio. Localidad, donde anteriormente, la ley no estaba en manos del ejército o la policía, sino, en manos de los grupos al margen de la ley (guerrilla y paramilitares), quienes amedrentaban a la población civil (campesinos e indígenas).

- **Aspectos sociales:**

- “La injusticia” (sujeto 6, 2017).
- “La pobreza” (sujeto 7, 2017).
- “El surgimiento de los paramilitares y la llegada de estos a este municipio” (sujeto 8, 2017).

En este apartado, las niñas expresaron que la falta de recursos, trabajo y oportunidades de los oritenses, hizo que muchas veces la única opción de salir adelante, fuera integrarse a los grupos al margen de la ley. Bandas consideradas hoy, como la principal causa de la violencia, debido a que entraron a luchar por el dominio y poder de las tierras.

- **Aspectos económicos:**

- “La siembra de cultivos ilícitos” (sujeto 9, 2017).
- “La explotación del petróleo” (sujeto 10, 2017).
- “El narcotráfico” (sujeto 11, 2017). (Ver anexo 21).

Aquí, las estudiantes mencionaron que los cultivos ilícitos y el afán de los grupos ilegales por dominar el mercado de las plantaciones, ayudaron a que la violencia cada día creciera más, generando muertes y desplazamientos de la población. La explotación del petróleo también fue aprovechada por estas agrupaciones para obtener dinero fácil, extorsionando y *vacunando* a los contratistas de Ecopetrol, para que pudieran trabajar de forma tranquila en el municipio.

- **Aspectos de poder:** (resumen de los aportes de las estudiantes)
  - “La guerrilla y los paramilitares luchaban por tener el dominio del municipio de Orito, tanto en la parte rural como en la parte urbana, ya que esto generaba muchas ganancias económicas” (sujeto 12, 2017).

Según ello, los grupos al margen de la ley implantaron una política que consistía en: quien no estuviera de su lado, era un enemigo y debía ser perseguido y eliminado. Circunstancia que ocasionó más violencia.

Teniendo en cuenta estos aportes, se puede concluir que las estudiantes repararon en que la violencia generada en Orito (Putumayo) entre los años 2000 y 2010, fue causada por la suma de varias situaciones que desencadenaron actos agresivos, perjudicando de diferentes maneras a las personas que habitaban la localidad.

En la segunda parte, sobre la afectación directa o indirecta de las estudiantes a causa del desarrollo de este conflicto, se presenta lo siguiente:

- Sujeto 13, 15, 16 y 17 (2017). (Ver anexo 31).
- El conflicto armado afectó directamente a mi familia, puesto que en el 2001 ocurrió una gran masacre en el corregimiento de El Tigre, donde mi tío fue confundido por un paramilitar porque tenía como apodo *las cejas* y querían atentar contra su vida, por esta razón decidió desplazarse a otro lugar, para que su vida no corriera peligro. (sujeto 14, 2017)

En este aporte de la estudiante se evidencia que en algunas ocasiones los victimarios no hacían una verdadera indagación sobre las personas que vivan en estos territorios, causando la muerte y el desplazamiento de personas inocentes y ajenas a este conflicto armado, también se puede observar que mediante estos testimonios, las estudiantes dan a conocer las situaciones de violencia en las cuales ellas y sus familias fueron afectadas directamente, ya que como se menciona en la intervención, esta familia tuvo que desplazarse y abandonar todo lo que tenían.

- Sujeto 19 y 20 (2017). (Ver anexo 32).
- “Esto me afectó directamente ya que estos grupos al margen de la ley detonaban explosivos en el tubo por donde pasa el petróleo, cerca de mi casa, ocasionando incendios y daños ambientales” (sujeto 18, 2017).

Evidentemente, la estudiante fue afectada psicológica y emocionalmente por la voladora de la tubería de Ecopetrol, además de los efectos ambientales causados en su lugar de vivienda, con la contaminación de los ríos que normalmente se utilizan para el consumo.

- Sujeto 21, 22, 24 y 25 (2017). (ver anexo 33).

- Mi mamá fue afectada por la violencia ya que ella vivía en una vereda y tenía que salir constantemente al pueblo, lo que hizo que los grupos armados la amenazaran porque pensaban que ella era informante y por eso tuvo que desplazarse hacia Orito, dejando a su familia por las amenazas. (sujeto 23, 2017)

Aquí, se resalta que la guerrilla y los paramilitares son vistos como enemigos de la comunidad, debido al mal que causaron a la población civil, a través de atentados, bombas en las tuberías de Ecopetrol, desplazamientos, asesinatos y el cobro de vacunas. No existe un *favoritismo*, pues los dos bandos provocaron daño en el sector rural y urbano del municipio.

En esta actividad, los aprendizajes significativos se crearon a partir de la lectura de los diferentes aportes y el diálogo con familiares, vecinos y amigos. No estaría de más, mejorar la dinámica, socializando las ideas con los demás grados.

Finalmente, se obtuvo que el trabajo en equipo, la interacción y la investigación, son aspectos de suma importancia para el buen desarrollo de los procesos escolares, en pro de la adquisición de aprendizajes significativos.

### **Transmitiendo Tu Historia**

Como segunda actividad, se ejecutó *Transmitiendo tu historia* que consistió en que las estudiantes buscaran entre sus familiares, vecinos y amigos, un relato de vida relacionado con la violencia relacionada con el conflicto armado entre los años 2000 y 2010 en el municipio de Orito (Putumayo).

El objetivo fue que las integrantes del grado noveno A, conocieran de boca de las víctimas, las situaciones que agredieron a la población oritense y regiones aledañas. Del mismo modo, fortalecer en las estudiantes las competencias comunicativa e interpretativa, generando un verdadero aprendizaje sobre el tema, a través de la escucha de las historias y la interacción de las niñas con las protagonistas.

Es importante mencionar que, frente a las diversas declaraciones obtenidas por las estudiantes, ellas mostraron actitudes que hacían evidente el dolor que les causó escuchar los relatos, los cuales hablaban de desplazamiento, muerte, extorsiones y las consecuencias generadas por estas, como son; niños huérfanos, viudas, pobreza, entre otros, esto se evidenció en el tono de voz y en las lágrimas de algunas estudiantes a la hora de dar a conocer partes de los relatos.

En total, se obtuvo 21 historias de vida de la comunidad y teniendo en cuenta su contenido, fueron categorizadas de la siguiente manera:

### **Historias que no revelan si sus victimarios fueron los paramilitares o la guerrilla de las FARC.**

Alba (2017). (Ver anexo 34).

Elvia (2017):

En la mañana del 28 de septiembre del año 2003, unos hombres llegaron a la casa donde yo vivía con mis tres (3) hijas y mi esposo, preguntaron por él, yo lo fui a llamar, él salió, lo llamaron hacia el patio y luego lo hicieron cruzar el alambrado que cercaba nuestra casa, le dijeron que se acostara

en el piso boca abajo y le dijeron que nadie lo había mandado de sapo y que le iban a dejar un regalo para que aprendiera a mantener la boca cerrada. Mi marido trato de explicarles lo que había sucedido el día anterior, cuando de pronto uno de estos hombres le disparo en la cabeza delante de mí y las niñas, inmediatamente yo corrí a verlo y me dijeron que no me acercara hacia donde él porque me pasaría lo mismo, yo me agarre a llorar y las niñas estaban muy asustadas. Después de lo ocurrido, lo único que nos quedaba por hacer era abandonar nuestra casita y dejar todo atrás, para empezar de cero.

En estos aportes, se evidencia que en el territorio a pesar de ser un padre de familia o un hijo (a), se era un blanco fácil para violentar. Igualmente, si los grupos al margen de la ley pensaban que una persona era culpable de alguna situación, sencillamente lo mataban según su ley. Desafortunadamente, muchos de estos delitos no fueron esclarecidos por las autoridades, generando mayor sufrimiento para las familias.

### **Historias donde las víctimas afirmaron que los victimarios fueron los paramilitares.**

Audicio Macías, Luz Amparo, Karen y Yeiner (2017). (Ver anexo 35).

Henry (2017):

En el año 2000 vivíamos en una vereda llamada *Siberia* con mi familia. Mi esposa estaba embarazada y mis otros hijos eran pequeños. Un día llegaron los paramilitares y nos sacaron de nuestra casa para que miráramos como mataban a dos señores, a los cuales les descargaron 5 y 10 tiros. Después los subieron en la parte trasera de una camioneta y los fueron a tirar al cementerio de la vereda. Después de esto, hicimos todo lo posible por salir de la vereda y nos vinimos a vivir al municipio de Orito.

Teniendo en cuenta estas narraciones, los paramilitares fueron parte de los actores que causaron daños a la población civil, haciendo que algunos de ellos se tuvieran que desplazar de sus veredas, dejando todo lo que habían conseguido, incluso, perdiendo a sus familiares.

**Historias donde las personas manifiestan que fueron víctimas de actos de violencia por parte de la guerrilla.**

Víctor de la Cruz, Blanca Luz, Blanca Lidia, Willington y Orlando Ortiz (2017). (Ver anexo 36).

Luisa (2017):

Un día estábamos cenando a las 5:00 p.m., mi hermano era alto y acuerpado; estábamos en la casa, cuando escuchamos que tumbaron la puerta, todos estábamos temblando, mi hermano se paró en frente de nosotros para defendernos, luego la guerrilla y dijo – ustedes tienen un día para irse de aquí -, señalaron a mi hermano y le dijeron – y tu vienes con nosotros, vas a trabajar para nosotros - mi padre intervino y les rogo a los guerrilleros que no se lo llevaran, ellos dijeron que no y mi madre empezó a llorar desconsoladamente, al final los guerrilleros dijeron que no se iban a llevar a mi hermano, pero que deberíamos irnos de la zona, que teníamos máximo un día, ellos se fueron y todos en la casa quedamos en shock.

En este fragmento, la guerrilla causó los mismos daños a la población civil, que los paramilitares.

Entre las historias, existen algunas que fueron vivenciadas por las estudiantes. Esto, debido a que, en varias ocasiones, las niñas tuvieron que observar cómo sus familiares fueron maltratados,

asesinados, perseguidos y desaparecidos, sin entender las razones de un conflicto que causaba dolor y sufrimiento.

En esta actividad, la actitud de las estudiantes fue positiva y la experiencia enriquecedora, ya que la mayoría se involucró de forma activa en el desarrollo de la misma. Ellas mismas, se encargaron de buscar y contactar a un familiar, amigo o vecino que les pudiera compartir experiencias de vida relacionadas con la violencia generada en este municipio y que tanto daño le causó a la población.

La dinámica se podría mejorar dedicando más tiempo a investigar sobre las personas afectadas, para que las estudiantes tengan la oportunidad de compartir con ellas, creando un ambiente de confianza, donde el flujo de información sea más espontáneo, de tal manera que se fortalezcan los aprendizajes significativos. Así mismo, se hace necesario que quienes compartan sus historias, no solo se basen en el momento exacto de los hechos, sino que hagan referencia del contexto histórico, con el objetivo de que los relatos sean más completos. Para ello, las niñas deben encaminar el diálogo para que el *entrevistado* tenga la suficiente confianza de expresar los sucesos.

Como conclusión, dentro de la institución se deben generar estos espacios donde las estudiantes interactúen con las personas de su comunidad y tengan la oportunidad de adquirir aprendizajes valiosos sobre diferentes temáticas.

**Taller – Relatos de Vida.**

Después de tener los relatos de vida, las estudiantes del grado noveno A prosiguieron a realizar la lectura de estos, en el espacio institucional del proyecto de lectura, con el propósito de que estudiantes del grado noveno A, conocieran los relatos de las personas entrevistadas por sus compañeras, ayudando a generar aprendizajes significativos colectivos, a través del análisis de diversas realidades, relacionadas con el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. Posterior a esto, oportunidad se organizó un taller, al cual las estudiantes debían darle solución.

Los puntos que se plantearon para el taller fueron las siguientes:

- ❖ Teniendo en cuenta las lecturas realizadas ¿consideras que el acuerdo de paz firmado entre el Estado y las guerrillas de las FARC – EP trae beneficios para la población de estos lugares que han sido azotados por la violencia y el conflicto armado? Justifica tu respuesta.
  
- ❖ Elabora un escrito en el que plantees la forma como el Estado Colombiano podría contribuir para que estas situaciones de violencia no se repitan en estos territorios.

A continuación, una de las respuestas frente al primer punto del taller. (Ver anexo 22).

María José, Ingrith, Silvia, Claudia, Amanda, María de los Ángeles (2017). (Ver anexo 37).

Danixa (2017):

Para mí el acuerdo de paz si trae beneficios para los lugares afectados porque el gobierno hace un aporte o una ayuda a estas personas económicamente dependiendo de la situación, en algunas ocasiones brindan apoyo psicológico en las situaciones merecedoras de este tipo de ayuda, ya cambiaría la situación de estos lugares, ya que *no habrá más guerra* según el acuerdo de paz, según esto ayudaran a quienes necesiten y hayan sido perjudicados y podrán vivir con más tranquilidad, ya que el acuerdo de paz entre el Estado y la guerrilla es un pacto en el cual se llevó a cabo la entrega de armas en las distintas zonas del país por parte de la guerrilla.

Los anteriores aportes, consideran que el acuerdo firmado entre el Estado y la guerrilla de las FARC trae beneficios para las personas donde el conflicto fue más fuerte y dejó mayor destrucción. Frente a ello, las estudiantes hacen aportes significativos a la hora de mencionar que no sólo disminuiría la cantidad de muertos, sino que también habría reparación por parte del Estado y la guerrilla. Además, se generaría un ambiente de tranquilidad y el cese de enfrentamientos entre las partes. En otras palabras, las estudiantes han empezado a generar sus propios conocimientos, relacionando lo que ellas traen de su entorno, con la realidad de aquellas personas que vivieron la violencia.

Seguidamente, otra respuesta a la primera pregunta, pero desde otra perspectiva.

Dayana, Sujeto X, Deici, Juliana y Diana (2017). (Ver anexo 38).

Marllely (2017):

Pues en parte sí ha beneficiado, porque la restauración de tierras a los campesinos les está devolviendo y también se ha dejado de escuchar atentados contra la industria petrolera, contra los campesinos, civiles. Pero en parte no ha beneficiado porque con ese acuerdo de paz hay mucha corrupción, porque en parte se lo están sacando a los colombianos aumentando el IVA, los impuestos para mantener un guerrillero que alguna vez hizo mucho daño y pueden ganar mucho más por desmovilizarse.

Según esto, así como se han obtenido beneficios gracias a este acuerdo, también puede generarse un no cumplimiento de las partes, ocasionando inconvenientes para la población. Así mismo, las estudiantes hablan sobre el resentimiento de las víctimas, al ver que aquellos que les causaron daño, pueden llegar a tener cargos en el poder, lo cual genera discordia entre los civiles y el gobierno, por el hecho de abrirle las puertas de la política a estas personas. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe recalcar que las niñas no están siendo apáticas e indiferentes a esta situación, por el contrario, están asumiendo una actitud crítica frente a los procesos nacionales, la cual se logra a partir de la consecución de aprendizajes significativos, que brinden las herramientas necesarias para participar activamente de los procesos sociales.

Para terminar con la primera pregunta, un punto de vista diferente a los anteriores.

Jeisy (2017). (Ver anexo 39).

Daniela (2017):

No, los acuerdos firmados en su mayoría no han traído beneficios a la población ya que esto solo se ha quedado en papeles escritos, dejando varias familias sin un hogar o la pérdida de seres queridos

que un acuerdo no solucionara las cosas. Si hablamos de ayudas por parte del Estado, el 99,9% de las personas afectadas por la violencia han recibido ayudas, pero estas no son las mejores. El mismo Estado se ha encargado de que la guerrilla dude en el acuerdo de la paz ya que cada vez que asesinan a campesinos, la culpa es de las FARC, sabiendo todavía que existen uribistas que siguen cometiendo delitos.

En estas ideas, se manifiesta que el proceso de paz es una mala inversión de tiempo y dinero. Es importante ver como las estudiantes han asumido una actitud mucho más crítica y participativa sobre esta realidad y los procesos que está viviendo la sociedad. De ahí, la importancia de involucrar a las niñas en la realidad de su entorno, con el objetivo de conocer sus inquietudes y aportes. Acción que se logra a partir de los aprendizajes significativos que se adquieren a través de la realización de diferentes actividades y la interacción con otras personas y otros espacios diferentes a las aulas de clase.

Continuando con el segundo punto que se planteó para este taller, tenemos los siguientes aportes:

Danixa, Diana, Katherine, Dayana y Jeisy (2017). (Ver anexo 40).

Juliana (2017):

Creo que la principal forma que podría contribuir el Estado colombiano para que no se repita esto, sería el compromiso y mantener su palabra en lo que dicen, porque normalmente dicen algo, pero hacen otra cosa, que fueran más justos e implantaran los mismos castigos para las personas ricas y pobres. Que el mismo Estado genere conciencia en todos los colombianos de ser personas de bien, que, en vez de ir por malos pasos, pensando otras cosas, estemos trabajando, estudiando para crecer

como personas de bien. Otra sería que el Estado tomara en cuenta cada rincón de Colombia, cada ciudad, cada pueblo y produjera grandes cambios en ellos para beneficio de cada ciudadano, hasta de la misma Colombia, de su flora y fauna para que Colombia crezca y mejore cada día.

Daniela (2017):

El Estado lo principal que debe hacer es dejar de ser mentiroso, no sólo pensar en ellos y en un beneficio común. Aquellos municipios que han sido azotados por la violencia y que en su gran mayoría son campesinos que su estado económico sigue dependiendo de la coca, muchas personas y hasta los mismos campesinos siguen pidiendo ayuda al Estado para que los ayude a cultivar otra cosa que no sea la coca, ya que las personas que cultivan cualquier otro tipo de plantas también son afectadas. Pedir al Estado para encontrar una solución será difícil pero no imposible, porque lo digo, a los grandes políticos o personas de clase alta no les favorece que los guerrilleros y el Estado firmen el acuerdo, ya que si estos llegan a ocupar un cargo importante en el Estado, no les beneficia porque los guerrilleros tienen unas ideologías diferentes a los políticos o gobernantes del país, que no les conviene, ya que si llega al poder un guerrillero, este principalmente quitaría el IVA y eso traerá consecuencias económicas para los de la clase alta y un beneficio para la clase media.

Las estudiantes expresan que el Estado debe cumplir con lo que ha prometido en el tratado de paz, así como dar garantías de bienestar, no solo para aquellas personas que entregaron las armas, sino para la comunidad en general. Esto incluye, buena salud, educación, proyectos productivos e inversión en el campo, para que las personas en lugar de sembrar coca siembren productos agrícolas. Estos argumentos, plantean que el problema de la violencia en Colombia no ha sido únicamente la influencia de los grupos armados, sino el abandono estatal de algunos territorios. Vale la pena aclarar, que estos aportes no salen de libros descontextualizados, sino de

las realidades de la comunidad, a través de las historias narradas que aportan a la construcción de verdaderos saberes.

### **Colcha de la Memoria**

Avanzando en las actividades, tenemos la elaboración de la *Colcha de la memoria*. Dinámica que consistió en la confección de una manta, a partir de retazos. En ella, las estudiantes debían realizar un dibujo relacionado con lo más impactante del relato de vida que les compartieron las personas entrevistadas. En este ejercicio, se involucró el área de Educación Artística, fomentando la interdisciplinariedad y los aprendizajes significativos en las niñas.

El objetivo, fue que las estudiantes interpretaran el relato de vida y que plasmaran a través del gráfico y la pintura, los aspectos más sobresalientes. De igual forma, se brindaron espacios donde las estudiantes pudieron adquirir conocimientos y plasmarlos a través de diferentes expresiones artísticas.

Para su desarrollo, se utilizaron los siguientes materiales: lápiz, borrador, pinceles, pinturas y tela de color blanco de 50 cm, donde las estudiantes plasmaron lo más simbólico de su relato. Seguidamente, los dibujos se entrelazaron, formando una colcha, con la ayuda de aguja y lana, fortaleciendo la motricidad fina de las estudiantes.

Una vez terminados los dibujos, las estudiantes prosiguieron a unir de 2, 4, 8... hasta unir los 21 gráficos, compartiendo los apartes de cada uno de los relatos que les habían contado. (Ver anexo 23).

Para finalizar la actividad, se hizo un entretejido con hilo de colores, donde las niñas que quisieron participar dieron sugerencias sobre el bosquejo y su significado, además de expresar sus opiniones acerca del proceso.

A continuación, se presentan algunos aportes de las estudiantes.

Daniela, Juliana y Luisa (2017). (Ver anexo 41).

Amanda (2017):

Mi historia se basa principalmente en que un señor, por hacer un favor a los soldados, por llevarlos a un lugar, por eso a él lo mataron, porque los paramilitares dijeron que él era colaborador de los soldados. Y como en esos días los paramilitares habían matado a un señor y se habían ido río abajo, entonces el señor los llevo, y luego a los días llegaron los paramilitares llegaron a la casa del señor y lo mataron delante de su familia pues sin impórtales nada y les dijeron a los familiares del señor que se tenían que ir y que tenían que dejar todo, porque o sino también les iba a pasar lo mismo. Esta situación de violencia es muy difícil de enfrentarla porque uno pierde muchas cosas, así como puede perder a sus familiares, también puede perder la solvencia económica que uno puede tener. A raíz de toda esta violencia muchas personas se han visto afectadas en el Putumayo.

Tales narrativas, son una muestra de que efectivamente sí se está generando en las estudiantes del grado noveno A, un aprendizaje sobre la violencia desarrollada por el conflicto armado en el

municipio de Orito. Esto, a través de temáticas de interés colectivo, involucrando áreas como Lengua Castellana, Informática y Educación Artística, entre otras.

Para fortalecer esta actividad y mejorar los resultados de la misma, sería interesante una vinculación más activa de los narradores. Es decir, que no solo transmitieran sus relatos de vida, sino que participaran en la elaboración de los dibujos y en la construcción final de la colcha. Esto, a fin de que las ilustraciones y la colcha, tengan un aire más contextualizado, ya que serían los mismos *protagonistas* quienes la elaborarían, con la ayuda de las estudiantes, forjando aprendizajes significativos a partir del compartir y el sentir.

En síntesis, se puede decir que se trabajó de manera activa, dinámica, integradora y colectiva alrededor de los relatos de vida. Además, es importante motivar la participación de las estudiantes, como un ejercicio de fortalecimiento y adquisición de nuevos saberes, que no se encuentran en los libros o en las clases magistrales del docente, sino en el compartir con las personas de la comunidad, a través de la utilización de herramientas pedagógicas.

### **El Nuevo Acuerdo de Paz**

Como quinta actividad, estuvo la presentación y explicación de El *nuevo ACUERDO DE PAZ*; Su finalidad fue que las estudiantes comprendieran lo que realmente dice este comunicado, propiciando en ellas una actitud crítica y analítica sobre un tema de vital importancia para los colombianos. Pues la violencia generada por el conflicto armado, no solo se desarrolló en el municipio de Orito, sino que también se vivió en gran parte del territorio nacional, afectando a

miles de personas que perdieron familiares y tierras, a causa de grupos armados ilegales y el mismo Estado.

Para realizar esta iniciativa, fue necesario el documento *del nuevo ACUERO DE PAZ*, como insumo principal. Texto que se entregó a los grupos de trabajo para hacer una lectura más personalizada y obtener una mayor comprensión del mismo. Para ello, fue necesario que las niñas tuvieran disposición para hacer la lectura y plantear preguntas relacionadas con la temática. Uno de los propósitos del ejercicio, era evidenciar los conocimientos previos de las estudiantes sobre *El acuerdo de PAZ*, para que, con la lectura y explicación del material, sus aprendizajes fueran cada vez más significativos y reales. Esto, con el fin de aclarar la desinformación generada por los diferentes medios de comunicación, de tal forma que las aprendices, pudieran replicar el verdadero Acuerdo de Paz, a sus familiares y conocidos.

Posterior a la explicación, las estudiantes tuvieron que resolver un taller que se presenta a continuación, junto con algunas de las respuestas de las niñas. (Ver anexo 24)

### **Taller – Acuerdo de Paz.**

- ❖ Antes de realizar esta actividad, ¿Conocías acerca del acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC – EP? Si o No.

Ante esta pregunta, 6 estudiantes manifestaron no haber tenido conocimiento sobre este acuerdo, mientras que 8 estudiantes respondieron que si estaban enteradas del tema.

Si bien es mayoría de estudiantes quienes conocen el acuerdo, un porcentaje significativo, no lo saben. Lo cual quiere decir, que es importante hablar de la cuestión, para tener una mirada crítica y reflexiva sobre la diversidad de situaciones del medio en pro de la construcción de una mejor sociedad, donde los y las jóvenes sean el presente y el futuro.

- ❖ Después de leer y conocer el acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC – EP, expresa tu punto de vista, justificándolo.

Amanda, Claudia, Jeisy y María Isabel (2017). (Ver anexo 42)

Daniela (2017):

Al haber conocido el acuerdo de paz, pienso que, si se cumple realmente con este propósito, traerá prosperidad y paz para todos los colombianos, pero por otra parte no quiero ser pesimista, hay muchas personas que no quieren que haya paz y estas personas son quienes no fueron afectadas por el conflicto armado. Pienso que la paz en Colombia tardará demasiado, ya que el gobierno colombiano ha dicho a todas aquellas familias que fueron afectadas por el conflicto que van a recibir ayudas, pero estas no se han visto. Los campesinos salen a defender sus derechos porque estos no se cumplen, pero en vez de encontrar una solución ellos son golpeados y a veces llegan a la muerte.

Las anteriores respuestas, demostraron un positivismo frente a las cosas buenas que traerá la firma de este acuerdo, siempre y cuando las partes cumplan con lo que ahí se establece. Por otro lado, las estudiantes manifiestan desde su perspectiva, que hay personas que no apoyan la firma del acuerdo, lo cual genera conflicto entre los colombianos. También se menciona, que muchas

veces las autoridades maltratan a los campesinos cuando ellos salen a protestar por sus derechos, y el cumplimiento del acuerdo, está ocasionando más tensión y conflicto entre el gobierno, la población y la guerrilla.

Estas participaciones, son importantes ya que muestran que las niñas pasaron de tener una actitud pasiva, a tener una actitud participativa, dando a conocer sus puntos de vista sobre un asunto importante para la población colombiana. Incluso, así ya se haya firmado el acuerdo, se pueden generar debates en torno al mismo, desde las aulas de clase, con estudiantes y docentes, forjando reflexiones al respecto. Asunto que hace parte de la formación de aprendizajes significativos. Es decir, saberes que no se quedan solo en apuntes de los cuadernos, sino que trascienden a través del dialogo entre pares.

- ❖ ¿Cuál de los temas del tratado de paz, consideras que le aporta de manera significativa a la disminución de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito? ¿Por qué?

Dentro de este punto, es valioso mencionar que con las estudiantes se socializaron los 5 puntos del acuerdo de paz: 1) Reforma Rural Integral, 2) Participación Política, 3) Fin del Conflicto, 4) drogas Ilícitas y 5) Víctimas. A continuación, se darán a conocer algunas de las respuestas de las estudiantes en cuanto a esta pregunta, las cuales están organizadas por categorías.

- **Víctimas:**

Claudia (2017):

Porque las FARC reconocen todo el daño que hicieron durante mucho tiempo y ellos con este acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las FARC, hace que los guerrilleros entreguen las armas y a las personas secuestradas, también gracias al proceso de paz se logró un importante cambio de actitud en el cual la guerrilla hace todo lo posible para no volver a hacer daño, ya que las FARC también se comprometieron a hacer obras de construcción de infraestructura en los territorios más afectados. Pero también debemos tener en cuenta que ellos deben reconocer los delitos, y deben comprometerse que nunca más les van a volver a hacer daño a las personas del campo.

En este aporte, la estudiante hace una lectura crítica sobre la situación de las víctimas, viendo la necesidad de que sean reconocidas, en busca de una verdadera reconciliación en el municipio de Orito y en el territorio nacional.

- **Fin del conflicto:**

María José y María Isabel (2017). (Ver anexo 43)

Luisa (2017):

Me parece que el cese al fuego, hostilidades y la desmovilización son la pieza clave para disminuir la violencia, ya que estas son las que causan conflictos, pero si se cesan, se produciría así un ambiente de paz y contribuirá a que la gente se sienta un poco más segura.

Según ello, la desmovilización de los guerrilleros y la entrega de las armas es un aspecto relevante para el cumplimiento del acuerdo de paz, que aporta a la tranquilidad de todos los colombianos.

- **Drogas ilícitas:**

Ingrid (2017). (Ver anexo 44)

Jeisy (2017):

Es claro que las negociaciones con las FAR no serán suficientes para encontrar una solución global al problema de las drogas en Orito, porque las FARC no son el único grupo ilegal que tiene participación en el narcotráfico. Ya que al sustituir los cultivos ilícitos disminuirá totalmente la violencia en el pueblo porque es este el combustible que alimenta cada día a los corruptos y matan por disputarse una zona donde pueden ellos comercializar su droga ilícita.

Para prevenirlas sería necesario sustituir los cultivos ilícitos por cultivos lícitos, a través de proyectos alternativos que les permitan a los campesinos cultivar productos de la región como plátano, yuca, chontaduro y la cría de animales de granja, para incentivar la economía familiar y regional, contando con la participación de las comunidades y generando la recuperación ambiental de las áreas afectadas. Así como programas de prevención del consumo y salud pública. Esto, como una solución al fenómeno de producción y comercialización del narcotráfico. No es posible la construcción de una paz estable y duradera, si no se resuelve este problema.

Silvia (2017):

La solución al problema de las drogas ilícitas, el gobierno debe realizar o implementar unos buenos programas para que los campesinos puedan cultivar y sacar los productos para ser comercializados, de esta manera, no se utilizarían las tierras para seguir sembrando cultivos no necesarios, sino para sembrar cultivos productivos.

Las afirmaciones plasman la necesidad de un mayor control sobre el mercado de las drogas ilícitas, el cual ha sido un desencadenante de los enfrentamientos entre los diferentes grupos al margen de la ley. Si lo anterior se logra, es posible que disminuya la problemática social. Sin embargo, es importante mencionar que, para resolver tal situación, debe haber una inversión social por parte del gobierno en salud, educación y proyectos productivos.

- **Reforma rural integral:**

Danixa y Daniela (2017). (Ver anexo 45)

Angie (2017):

La reforma Rural Integral es buena ya que les devuelve las tierras para que trabajen con tranquilidad sin miedo de que de nuevo los vuelvan a atacar, brindándoles a todas las entregándoselas a todas las personas que han sufrido como los campesinos y mujeres cabeza de hogar.

De acuerdo con esto, es vital que a los campesinos se les devuelvan las tierras que les fueron arrebatadas, como un inicio al proceso de construcción de paz, desde el trabajo en el campo y el fortalecimiento de la economía en el sector.

Para finalizar, Amanda (2017), expone los siguientes temas:

La reforma rural: Ya que esto va a traer beneficios para los campesinos ya que se les van a devolver sus tierras y pues con respecto a los cultivos ilícitos es bueno que se quiten ya que esto genera grandes problemas sociales que poco a poco se ven reflejados, además el gobierno les va a dar proyectos para que su economía siga siendo buena o puede que mejore. Aunque esto puede demorarse, pero va a haber beneficio. Además, no va a haber presencia de las guerrillas o influencia de estos ante los campesinos. Y alguna parte de lo que se invertía en la guerra se va a invertir en los campesinos para ayudarlos.

Programas de desarrollo con enfoque territorial: Busca la manera de mejorar el apoyo del comercio de los productos con la ciudad, buscando un beneficio mutuo entre campesinos mejorando su estabilidad económica con el Estado

Participación Política: Me parece que es bueno darle una oportunidad a nuevas personas que tengan nuevas mentalidades, que pueden mejorar nuestra nación, porque las ideas que estos grupos tienen es beneficiar al pueblo y llegando al poder lo pueden hacer.

Fin del conflicto: Muy bueno ya que entregan las armas y todo este proceso es verificado por la ONU, la cual velará por el cumplimiento, y es bueno que a estos desmovilizados los ayuden mientras ellos dejan las armas y buscan trabajo, ya que van a tener con que mantenerse y ellos van a dejar todo y de esta forma no van a volver a tomar las armas, es un apoyo, y este dinero no representa lo que si se gastase en la guerra, que es muchísimo. Podemos salir beneficiados todos.

El aporte de la estudiante, gracias a que Amanda hace el análisis de algunos temas que se encuentran inmersos en el acuerdo de paz, los cuales pueden traer beneficios a nivel local, regional y nacional, siempre y cuando, como lo menciona la estudiante se lleven a cabalidad y las partes firmantes del mismo cumplan con lo prometido. Situación que demuestra que esta experiencia permitió a las estudiantes, exponer sus ideas y argumentarlas, procesos importantes para lograr aprendizajes significativos.

Como reflexión de las respuestas obtenidas, se puede ver que la participación de las niñas es activa, porque manifiestan sus puntos de vista frente a unos temas del acuerdo de paz, los cuales, de una u otra manera nos conciernen a todos, ya que la paz o la disminución del conflicto armado es un tema que beneficia o perjudica a los colombianos en su totalidad. Además, la reflexión, socialización y explicación de los cinco aspectos del acuerdo de paz, generó en las estudiantes saberes significativos sobre la importancia de la creación y ejecución de este acuerdo, el cual, como ellas se pudieron dar cuenta y lo manifiestan, no solo hablan de beneficiar o enjuiciar a la guerrilla, sino que también toca otros aspectos y grupos sociales.

Por otra parte, el estudio que hacen las estudiantes sobre ese acuerdo permite apreciar que además de la desmovilización de la guerrilla y la entrega de las armas, se hace necesario el cumplimiento de todos los aspectos involucrados en el acuerdo de paz. Y así, garantizar una verdadera tranquilidad y armonía dentro del territorio local, departamental y nacional.

- ❖ Teniendo en cuenta las experiencias de la actividad sobre las historias de vida, ¿Consideras que a este acuerdo de paz se hace necesario modificarle algunos aspectos? Justifica tu respuesta.

Para esta pregunta, las estudiantes plantearon respuestas diversas.

- **Mayor castigo para los guerrilleros:**

María Isabel, Ingrid y Amanda (2017). (Ver anexo 46)

Jeisy (2017):

Aspectos que se deben cambiar sería que los guerrilleros que cometieron crímenes graves paguen penas de prisión. Además, ellos no van a dejar las armas para irse a la cárcel, así de fácil. Restringir la elegibilidad política a los guerrilleros, pero ya hacerle modificación al acuerdo de paz, sería algo difícil, explicando que no se puede desarmar a la guerrilla para luego traicionarla, porque eso generaría más violencia. Es decir, es necesario poner a la gente y a los terroristas en el centro de la solución.

En esta categoría, las estudiantes manifiestan que los guerrilleros deben pagar por los daños causados a los colombianos, no solo por las muertes, sino también por los desplazamientos y extorciones “vacunas” cobradas a campesinos, empresarios y comerciantes, la justicia debe ser más dura con este grupo armado. Esto, es una muestra de que las estudiantes están participando activamente del análisis y la reflexión de los diferentes temas de este acuerdo, y sus aportes son

relevantes, ya que ellas y sus familias se vieron inmersas en todo este conflicto, lo cual le genera un valor agregado al desarrollo de esta investigación.

- **Apoyo a los guerrilleros:**

Danixa (2017):

Lo que cambiaría del acuerdo de paz es que el Estado les brindara a los guerrilleros más oportunidades y nuevas propuestas para que ellos se motiven a dejar las armas definitivamente, como, por ejemplo: oportunidades de estudio, ayudas de vivienda, salud y bienestar.

La narrativa de la estudiante manifiesta el requerimiento de la ampliación de las garantías para los guerrilleros que dejaron las armas. En otros términos, plantear alternativas de solución para que más integrantes de los grupos subversivos, entreguen las armas, dando lugar a un acuerdo de paz más efectivo y duradero.

- **Cultivos ilícitos:**

María José (2017). (Ver anexo 47)

Angie (2017):

Si creo que deben modificarse, como brindarle la confiable seguridad de que, si les arrancan los cultivos ilícitos, que con la plata que les dé el gobierno podrán salir adelante, además de eso que les brinden seguridad en sus fincas, que vigilen todas las veredas o zonas rurales para que así la gente se sienta segura y no vuelvan a haber grupos armados.

Aquí se expresa un sentimiento de preocupación por la situación de los campesinos, a quienes no se puede dejar a la deriva, sin una economía estable, sin sus tierras o sin una actividad que les genere ingresos económicos. Realmente, necesitan ayudas para fortalecer su economía familiar.

- **Participación política:**

Silvia (2017):

Sí, es necesario, nadie asegura que en la participación política no vayan a haber presiones para llegar al poder y se fortalezcan, organizando nuevos grupos con diferentes nombres y sacando a las personas de sus territorios.

A través de una lectura política sobre la realidad y el surgimiento de los grupos armados, la estudiante propone mayor vigilancia y control a la participación política de los guerrilleros, con el fin de evitar el surgimiento de nuevos grupos al margen de la ley.

- **No haría modificaciones:**

Deici y Daniela (2017). (Ver anexo 48)

Amanda (2017):

Para mí no debería cambiarse nada, esto beneficia a los afectados porque van a ser indemnizados, de alguna manera se les va a recompensar en algo, en lo económico; pero esto no significa que los daños psicológicos que les causaron a estas personas se van a poder olvidar o recompensar, pero es una buena forma y uno no debe mirar hacia atrás, si lo que ya paso es del pasado, así duela mucho hay que buscar la manera de salir adelante y este acuerdo lo ayuda mucho.

Conforme a lo anterior, las estudiantes plantean que lo más importante de este acuerdo, es que las partes firmantes cumplan con lo pactado. Entre tanto, que las promesas no se queden en el papel, sino que se conviertan en acciones reales que fortalezcan la construcción de una paz verdadera, duradera y estable.

Analizando el desarrollo de este ejercicio, es válido recalcar la participación y el compromiso de las aprendices en la socialización del acuerdo de paz y el desarrollo del taller, dando a conocer sus puntos de vista, frente a las circunstancias de posible mejoramiento. Por lo tanto, a partir de esta actividad, se generaron aprendizajes significativos sobre diferentes temáticas.

En este punto, vale la pena hablar sobre los aspectos que pueden ayudar a mejorar los resultados en la aplicación y desarrollo de esta dinámica. Por ejemplo, se hubiera podido socializar el acuerdo de paz en los demás grados del bachillerato, provocando en las estudiantes unos saberes significativos sólidos, además de darles el espacio y las herramientas pedagógicas para enfrentarse a un público, a través de la exposición.

Como conclusión, se menciona que, dentro del grupo de trabajo, hubo niñas que se tomaron a pecho el trabajo, puesto que se evidencia que sintieron como propio el dolor de las víctimas, ya que, de alguna manera, manifestaron su inconformismo con ciertos puntos del acuerdo de paz. Así mismo, las estudiantes proponen cambios importantes a este consenso, demostrando que sí es posible crear aprendizajes significativos, a partir de la implementación de intervenciones

pedagógicas, que posibiliten a los sujetos, la construcción de su propio conocimiento, contando con el docente como un orientador del proceso de enseñanza – aprendizaje. (Ver anexo 25)

### **Masacres en el Bajo Putumayo**

Además del trabajo anterior, también se realizó la lectura de diversas situaciones de violencia (masacres), que se llevaron a cabo en algunas zonas del departamento del putumayo, como son: el corregimiento de El placer, la inspección de El tigre y la cabecera municipal del municipio de San Miguel, La Dorada. Dentro de esta misma actividad, también se leyeron los siguientes documentos: *Nos disfrazábamos de guerrilleros para masacrar* y *Hace 15 años (para) entraron a sangre y fuego al Putumayo*.

El propósito de esta actividad fue que las estudiantes conocieran cómo los paramilitares causaron muerte y desolación en estos lugares. Para ello, se tuvo en cuenta algunos aspectos relevantes como la cantidad de víctimas, los lugares específicos de las masacres y la falta de apoyo por parte de la fuerza pública en la prevención de tales sucesos.

Como aporte importante, se tienen algunas narrativas de las estudiantes.

Nicol, Jeisy, Juliana, Amanda, María José y Mayerly (2017). (Ver anexo 49)

Daniela (2017):

Se compara al paramilitarismo con las brujas, que no se debe creer en ellas, pero de que las hay las hay. Estados Unidos, en los años 60 implanto el paramilitarismo en Colombia ya que querían acabar con el comunismo, este era el propósito de los paramilitares. El gobierno de Uribe fue más

que todo terrorismo, ya que tenía un lema “Mano firme, corazón grande. Administración firme pero justa”, pero en realidad, esto solo que queda en un lema y no fue lo más adecuado, ya que él, al estar en el gobierno hizo que se formaran más y apoyaran más al paramilitarismo, el cual afecto mucho a Colombia y trajo muchas muertes. Opino que el apoyo de parte del gobierno a los paramilitares fue lo más erróneo, ya que no solo afectaron a la guerrilla, sino que, afectó a toda Colombia, ya que trajo muertes y eso lo hemos podido ver en las diferentes historias de vida que personas se quedaron sin hogar, perdieron a sus seres queridos. En vez de terminar con la guerrilla que tenía una ideología diferente, hicieron que este problema tan pequeño se volviera muy grande y afectara a muchos colombianos, ya que muchas personas que vivimos en la parte rural y los departamentos y municipios que fueron muy afectados ya que la clase alta, los gobernantes de esa época no fueron afectados, ya que cuando se hizo el voto del sí o el no a la paz, las ciudades, por ejemplo Medellín ganó por el no, ya que Uribe es de Medellín. Entonces creo que fue muy erróneo la implementación para haber terminado con la guerrilla, porque todos dos tienen diferentes ideologías. La guerrilla también afectó mucho a Colombia, pero ellos luchan por algo que creen que es injusto que hacen los gobernantes, entonces estos, al verse como apretados decidieron crear esto y agrandararlo más para poder exterminarlos, pero trajo muchas consecuencias, que fue el conflicto y la violencia.

Aquí, se puede notar la comprensión de las estudiantes frente a la diversidad de las situaciones de violencia causadas por el conflicto armado y el enfrentamiento entre los grupos ilegales y las fuerzas militares. Del mismo modo, entendieron la infinidad de memorias similares, existentes en el territorio, algunas más fuertes que otras, pero, a fin de cuentas, historias de víctimas del conflicto. En este caso, el aprendizaje significativo parte de la reflexión hecha sobre los hechos violentos vividos en muchas zonas del territorio nacional.

Esta actividad, se evaluó a partir de la participación de las estudiantes, a la hora de estar al frente de la grabadora, para dar a conocer lo que habían leído y sus puntos de vista sobre la violencia, además de ver cómo las estudiantes se animaron a aportarle a la consecución de aprendizajes significativos individuales y colectivos.

Para alcanzar mejores resultados, hubiera sido conveniente visitar algunos de los lugares representativos en los tiempos de la violencia, los cuales se mencionaron en las lecturas. Evento que ayudaría a que las estudiantes hicieran un mejor acercamiento al contexto de las historias, generando aprendizajes significativos sobre la situación de conflicto y sus actores (guerrilla, paramilitares y ejército), además de los daños que sufrieron las comunidades.

En este sentido, se puede concluir que a las niñas se les deben brindar herramientas y espacios necesarios para la construcción de sus conocimientos, de tal forma que sean ellas mismas quienes lean, indaguen, participen y refuercen los conceptos que no solo están en los libros, sino en los relatos, las historias y el compartir con la comunidad. Un ambiente de interacción que les permite darse cuenta de la realidad de su territorio.

### **Conversatorio de la Memoria**

*El Conversatorio de la Memoria*, fue una dinámica que se desarrolló en las instalaciones del salón parroquial, ubicado frente a la Institución Educativa Gabriela Mistral.

El objetivo, fue que las estudiantes del grado noveno A, compartieran sus experiencias durante el desarrollo de esta intervención y que dieran a conocer sus puntos de vista, frente a los diferentes aspectos trabajados. Además, de escuchar el aporte de los invitados, referente al desarrollo de la violencia, no solo en Orito, sino también en Funes, municipio del departamento de Nariño.

Para su desarrollo, se buscó un espacio adecuado, se solicitó la participación de los invitados y el permiso a las directivas de la institución para la asistencia de los grados noveno A y once (11), quienes hacían parte del auditorio.

La actividad, dirigida por el grado noveno A, contó con la presencia de: María Teresa Urueña, politóloga de la Universidad Nacional, Magister candidata en estudios amazónicos de la Universidad Nacional sede Amazonas; Hugo Lasso Oyata, historiador Universidad del Valles, Magister en Estudios Socioambientales FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Ecuador; Guillermo Antonio Velásquez Mallama, Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública sede Central Pasto y coordinador de la Institución Educativa Gabriela Mistral y Erien Girón, Tecnólogo Agropecuario. Todos ellos, ayudaron a fortalecer el conversatorio con sus conocimientos, experiencias personales y profesionales sobre el tema. Se escogió a estos invitados, porque ellos son conocedores de la temática tratada en esta intervención.

Con la realización de este conversatorio, se esperaba resaltar los aprendizajes que las estudiantes adquirieron durante el desarrollo de la propuesta pedagógica. Al inicio, el docente de

ciencias sociales y director del proyecto dio la bienvenida a los invitados. Posteriormente, se dio paso a la intervención de algunas estudiantes del grado noveno A, las cuales hicieron su aporte sobre temas como el acuerdo de paz, firmado entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional.

Acuerdo de Paz, María José (2017):

De acuerdo con los diferentes puntos que están dentro del acuerdo de paz, es necesario centrarnos en uno que es muy importante, no es la primera vez que un grupo guerrillero hace parte de la vida política del país, esto ya paso en la década de los 90 cuando el M-19 y el EPL se desmovilizaron. En este punto el gobierno nacional le concedió al partido político conformado por exguerrilleros algunas curules para para el senado y para la cámara de representantes, donde esto se aplicará solo por dos elecciones, después deberán someterse a las votaciones como los demás partidos políticos. Por otro lado, este partido político puede presentar a un candidato para la presidencia, ejerciendo el pleno derecho a la democracia. Otro beneficio que tiene este acuerdo es la reglamentación del respeto a la oposición, que garantiza la participación política de todos partidos y movimientos sociales que se declaren en oposición, tanto de derecha como de izquierda.

Dentro del acuerdo de paz, el aspecto más importante es el abandono de las armas por parte de los guerrilleros. Proceso con una duración de 80 días, vigilado por la ONU. La guerrilla se ubicará en unas zonas veredales donde se realizará todo este proceso, para que la dejación de armas se cumpla y estas personas tengan seguridad. Los guerrilleros que entreguen las armas y presenten proyectos productivos recibirán por parte del Estado 8 millones de pesos. Además, cada uno de los desmovilizados recibirá durante dos años una especie de salario. Los niños que hicieron parte de estos grupos regresarán a sus casas y serán reconocidos como víctimas del conflicto armado y

tendrán todo el derecho de ingresar a estudiar y continuar con sus proyectos de vida. (Ver anexo 26)

En el aporte de María José, se puede constatar que se dio un aprendizaje significativo sobre el tema, ya que la estudiante se apropia de algunos términos y da a conocer lo que realmente es el acuerdo de paz al auditorio. Esto, se evidencia en el recuento que ella hace sobre la participación de la guerrilla en los procesos políticos y en la relación que tuvieron y tienen los cultivos ilícitos en todo este proceso de la violencia generada por el conflicto armado.

Juliana (2017). (Ver anexo 50)

Paramilitares en el Putumayo, María Isabel (2017):

Los paramilitares que llegaron al Putumayo en 1997, estuvieron a cargo de los hermanos Carlos y Vicente Castaño, y luego de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco. El negocio del narcotráfico, asesino a dos mil quinientas personas en el sureste de este país. Los hermanos Castaño enviaron desde el Urabá antioqueño a Rafael Antonio Londoño Jaramillo alias Rafa Putumayo y a veinte hombres más para que se instalaran en Puerto Asís. En 1998 el grupo paramilitar comenzó a delinquir en las zonas rurales de este municipio, desde el kilómetro 5 al 9, así como en las veredas La Danta y El Águila, entre otros. Con un grupo de cien personas armados, el bautizo de fuego del frente Sur del Putumayo fue el 7 de noviembre de 1999, ese día los paramilitares se dividieron en dos grupos, El Cazador y El Destructor, para tomarse el pueblo. Los paramilitares no sólo tomaron como objetivo a los hombres, sino que también tomaron como objetivo a las mujeres y a los niños y no les importaba nada.

Es importante percibir como las estudiantes expresan a los asistentes, las diferentes realidades que fueron vividas por las personas de esta región. Logro alcanzado, gracias a las lecturas realizadas, experiencia que permitió a las estudiantes, apropiarse no solo de los aprendizajes, sino de los sentimientos y las emociones de quienes vivieron ese periodo de agresión.

Historias de vida, Daniela (2017):

Esta es una de las actividades que se realizó durante esta propuesta, en estas historias de vida hablamos sobre los desplazamientos, las personas que fueron asesinadas, de las familias que tuvieron que desalojar sus hogares por la situación del conflicto. Les voy a compartir mi historia, ya que yo fui víctima de este conflicto, mi padre me cuenta que un día cuando viajaba para el municipio de La Dorada, en un retén bajaron a todas las personas que iban en el carro y a él lo confundieron y lo iban a matar, afortunadamente, entre los demás pasajeros había un amigo de él, que ayudo para que no lo asesinaran. Mi padre cuenta que, para esa época, la economía de las personas se movía a base de la coca, la cual causo mucho revuelto entre los campesinos ya que el gobierno mando a fumigar todos los cultivos, afectando no solo a la coca, sino también a otros productos como la yuca, el plátano entre otros, afectando a muchos campesinos que no dependían de la coca. Esta situación de la coca y las fumigaciones trajo consigo muchas muertes y se afectó directa e indirectamente a muchas personas.

Nosotras las estudiantes del grado noveno A, realizamos algunos dibujos relacionados con las historias de vida que nos compartieron algunos familiares, amigos y vecinos de acá del municipio. En esta colcha se puede identificar a personas que fueron secuestradas, vemos la avioneta que está fumigando los cultivos de coca, se mira a las personas desplazándose, también se puede ver como las personas guardamos silencio por temor a ser asesinados. Con respecto a mí, esta violencia me afecto ya que nos tocó desplazarnos a este municipio y es por eso por lo que yo en este momento

estoy en grado noveno, debiendo estar en grado once, pero por las cuestiones de violencia en algunos años, mi proceso educativo se vio interrumpido.

Mi padre, Orlando Ortiz nos deja una reflexión “La coca trae violencia y eso puede ser verdad, pero los muertos y la violencia no solo fueron por el cultivo de la coca, sino por los paramilitares que había en esta zona, todo con la colaboración del Estado” Muchas gracias.

Lo expresado por Daniela, es relevante porque permite que el auditorio y los invitados conozcan y reconozcan la valentía de Daniela a la hora de contar parte de su historia de vida y de su familia, lo cual hace mucho más valiosa esta experiencia y genera aprendizajes significativos, no solo en el grupo de trabajo, sino de todos los presentes.

Hugo Lasso (2017):

Primero que todo saludar y reconocer el ejercicio que se está desarrollando desde el área de ciencias sociales con las estudiantes del grado noveno A en coordinación del profesor Andrés Zambrano. Este dialogo que se va a llevar a cabo es necesario y se hace urgente hablar sobre el conflicto, sobre el territorio y sobre las diferentes situaciones que han generado violencia en nuestro departamento y en Colombia, más aún en este momento que se está apostando a que se continúe un proceso de paz y de reconciliación nacional. He organizado una presentación denominada “El Putumayo y la coca” aportando un poco a lo que ya se ha mencionado anteriormente, el cultivo y el procesamiento de la hoja de coca, lo cual ha dejado muertos, bien sea familiares nuestros, amigos o conocidos. Esta presentación también la he subtitulado como “Una cronología necesaria” ya que muchas veces hablamos de la llegada de un grupo armado y podríamos fácilmente confundirla. En la presente se dará a conocer en qué momento han llegado los diferentes grupos armados a nuestro departamento y como esto determina las víctimas de la

violencia o la violencia dentro de nuestro departamento. Antes de todo es necesario saber que nuestro departamento se encuentra ubicado en la zona suroriental de Colombia, es un departamento fronterizo, lo cual va a determinar algunos aspectos sobre la violencia en este territorio.

La participación del Magister Hugo Lasso, permitió enriquecer los aprendizajes de los asistentes al conversatorio, lo cual favoreció que las estudiantes construyeran unos conceptos más claros y precisos sobre la cronología y las causas de la incursión de los diferentes actores del conflicto en esta zona. Además, se pretendió que las estudiantes entiendan la dinámica que desencadenó en este territorio, las masacres, los desplazamientos, el reclutamiento de menores, las extorsiones, entre otras consecuencias de la violencia.

María Teresa (2017):

Felicitaciones por el trabajo que están realizando, es sumamente valioso y muy valientes algunas al pararse acá al frente a dar a conocer sus experiencias dentro de este proceso de la violencia. Yo les quiero hablar sobre el tema de la memoria histórica y el conflicto armado en el departamento del Putumayo, el profe Hugo ya nos ha hecho un recuento mucho más amplio sobre este tema, así que yo me quiero enfocarme un poco más en el periodo que están trabajando ustedes y también que pensemos ¿qué es la memoria?, la memoria tiene tres significados; uno tiene que ver con el tema de recordar y recordar significa volver a pasar por el corazón, otro tiene que ver con el olvido, muchas veces pensamos que estos temas tan dolorosos simplemente no quisiéramos recordarlos y es mejor olvidarlos, para otros no es así y para otros simplemente significan el silencio, es decir, mi historia me pertenece y no la quiero compartir con nadie más. (Ver anexo 27)

Esta intervención, fue muy valiosa ya que permitió que las estudiantes entendieran la magnitud del trabajo que se estaba realizando. Así como la importancia que tuvo para quienes

narraron sus historias, ya que no solo las recordaron, sino que les permitió revivir emociones que estaban escondidas. Este proceso, propició en las estudiantes un verdadero aprendizaje sobre la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito. Esto, a razón de que los relatos fueron narrados por sus familiares, amigos y vecinos del municipio.

Guillermo Velásquez (2017):

Buenas tardes, sabemos que ya están cansadas, pero es muy importante que ustedes conozcan de estos temas, en el transcurso de la historia nos han ido tocando, ya sea directa o indirectamente. He sido invitado por el profesor Andrés a este conversatorio, no porque sea un habitante de acá del putumayo, sino porque soy alguien que también ha sufrido las consecuencias de forma directa la guerra que se ha vivido en Colombia, en un municipio que se llama Funes y que es frontera con el municipio de Orito y como tal, lo que se hacía por acá, también se reflejaba en ese municipio. Funes es un pueblo pequeño, al estilo de Santiago Putumayo, algo pequeño. Para 1996 comienzan a generarse los hechos violentos y empieza a llegar la violencia a este municipio, el cual, antes de esa fecha era un pueblo totalmente pacífico, donde por ser pequeño todos nos conocíamos entre todos o nos conocemos hasta ahora, se hacía mucha cultura, nos dedicamos a la música. En este municipio había solo 8 policías, los cuales lo único que hacían era jugar voleibol y a conquistar a las chicas, no había ningún acto de violencia, los habitantes nos dedicábamos al estudio y a cultivar el espíritu, por eso en su gran mayoría somos como calmados.

Las palabras del señor coordinador, son relevantes puesto que permitieron comprender que el cultivo de la coca fue uno de los principales generadores de violencia, no solo en el departamento del Putumayo, sino en otras localidades. El señor Guillermo, también habla sobre la “seguridad democrática”, una política de estado durante el gobierno de Álvaro Uribe, la cual agudizó los conflictos, las muertes y los desplazamientos en el territorio nacional. Con esta

intervención, las niñas aclararon que las fuerzas militares también fueron protagonistas del conflicto.

Erien Girón (2017):

Buenos días, yo nací hace 51 años aquí en Orito, soy profesional de acá, y para quienes somos profesionales del sector agropecuario la cosa ha sido más brava. Pero yo les hago una pregunta, ¿Ustedes cuando se tomó el M-19 el municipio de Orito? En 1980, yo afortunada o desafortunadamente vivo al frente la policía en el barrio El Sábalo y desde la casa de nosotros se hizo la primera toma aquí en Orito, en el 80, pero la guerrilla ya había hecho una toma que se hizo en la inspección de Lusitania que todos conocemos como Churuyaco, a unos policías que venían de estar en unas elecciones, mataron a algunos, otros quedaron gravemente heridos, entonces digamos que realmente lo de la guerrilla aquí en Orito, yo lo conozco desde el año 79, cuando entraron los que les decían los muchachos, los cuales eran miembros del M-19, en su mayoría universitarios y muy jóvenes y tenían una visión diferente de las cosas, ahí empezamos a conocer de guerrilla, después cuando llegaron las FARC. El EPL no hizo mucha presencia aquí en Orito, sino más en la Hormiga, nosotros fuimos víctimas del EPL, uno de los primeros secuestrados aquí en orito es un hermano mío, afortunadamente reunimos la plata y nos lo devolvieron ese mismo día.

Esta iniciativa pedagógica, también es interesante para este proyecto, porque el señor Erien, además de narrar algunas situaciones de violencia que se vivieron en Orito y de cómo su familia fue afectada de manera directa por la guerrilla, plantea reflexiones sobre la importancia de la continuación y ejecución del acuerdo de paz. Gracias a este aporte, las aprendices empezaron a hacer una reflexión y un análisis sobre las consecuencias de toda esta violencia y las posibles soluciones, para que los actos no se repitan. El señor Erien, invita a las estudiantes a leer de una

manera más crítica y reflexiva, la realidad del momento, en pro de escoger el camino correcto y empezar a ser y hacer parte del cambio. (Ver anexo 28)

- **Conclusiones:**

Nuestro municipio, así como toda esta región, ha sido afectado por el conflicto armado en todos los ámbitos, tanto sociales, como ambientales, psicológicos y personales. Podemos ver que jóvenes de esta nueva generación, han sido afectados, muchas personas inocentes fueron asesinadas, y a pesar de que el gobierno ha intentado reparar los daños, la gente aún no se siente a gusto, ni totalmente respaldada.

La participación de las niñas en cada una de las actividades y en los procesos que se llevaron a cabo durante esta investigación pedagógica, permitieron que se generara una interrelación entre las estudiantes, los docentes, la comunidad en general y el conocimiento, permitió fortalecer y profundizar los saberes que ellas ya tenían sobre esta temática, lo cual se evidencia en la contribución que hicieron la mayoría de ellas para el desarrollo de esta actividad.

- **Agradecimientos y despedida a los invitados y al auditorio:**

La actividad del conversatorio de la memoria se evaluó a través de la participación de las estudiantes en el desarrollo de esta actividad, además de la apropiación que tuvieron ellas sobre la temática que se trabajó en el mismo y el empoderamiento que tuvieron las niñas a las hora de dar a conocer los diferentes conceptos y de explicar las diferentes actividades que se llevaron a

cabo durante todo el proceso de esta investigación pedagógica, desde la lluvia de ideas, hasta las lecturas de las masacres en el bajo Putumayo, procesos y actividades que lograron generar en las estudiantes aprendizajes significativos sobre la violencia causada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

En este apartado, se puede mencionar que además de los saberes construidos por las niñas, se resalta el esfuerzo y el valor que ellas tuvieron para dar a conocer las actividades que se llevaron a cabo en esta intervención pedagógica. También es importante mencionar, que, gracias a los aportes de los invitados, los conocimientos de las estudiantes se vieron reafirmados, entendiendo que la violencia en Colombia se ha venido desarrollando desde muchos años atrás. Por otro lado, el comentario de María Teresa aclara que los relatos de las víctimas no son solo recuerdos, sino que hacen parte de un sentir comunitario y social. Además, es necesario recalcar que esta dinámica, pretendía causar una actitud de cambio con miras hacia un mejor país, lo cual se logra a través de la participación de todos y olvidando los rencores del pasado.

No obstante, el ejercicio se podría mejorar si se pudiera contar con la participación de personas que fueron víctimas de la violencia generada por el conflicto armado. Es decir, poder llevar al campesino, a la madre de familia que perdió a su hija (o), al docente que tuvo que vivir en carne propia los enfrentamientos entre los grupos armados, mientras se escondía con sus estudiantes para no ser impactado por las balas, entre otros; con el objetivo de generar aprendizajes significativos, no sólo en las estudiantes, sino también en los demás participantes y asistentes al conversatorio.

## **Memoblog**

Como actividad final de esta intervención pedagógica, se elaboró un *Memoblog*, con el nombre *Memoria Histórica Orito 2000 – 2010*. El objetivo principal de este blog fue dar a conocer a las personas, las diferentes actividades que se llevaron a cabo con las estudiantes del grado noveno A de la IEGM. Actividades enfocadas a generar aprendizajes significativos sobre el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

Para la elaboración de este blog, fue necesario trabajar en horario extra-clase. Por lo tanto, el ejercicio no se pudo desarrollar con todas las estudiantes. Sin embargo, la labor realizada con el grupo de estudiantes fue buena, porque ellas estaban motivadas por mostrar las actividades que se habían realizado, con la colaboración de sus familiares, vecinos, amigos y profesionales de la región. Todo lo anterior, en aras de obtener mejores resultados en cuanto a la consecución de aprendizajes significativos sobre el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010. (Ver anexo 29)

Es necesario mencionar que la mayoría de las niñas, no tenían conocimiento sobre la elaboración de un blog. Por lo tanto, el trabajo fue muy productivo, ya que las estudiantes aprendieron a crear e incluir en el blog, el material necesario (fotografías y relatos). Para la construcción del blog, fue necesario contar con una cuenta de Gmail ([memoriahistoricaorito2000.2010@gmail.com](mailto:memoriahistoricaorito2000.2010@gmail.com)), darle una contraseña, escoger el diseño y posteriormente empezar a nutrir la plataforma. Cabe resaltar que a las estudiantes se les habló

sobre la importancia de aprender a crear un blog, ya que esta herramienta que permite aprender y dar a conocer al mundo nuestras experiencias como profesionales, empresarios, consejeros, etc. Pero en esta oportunidad, la función del blog fue dar a conocer una experiencia pedagógica sobre la violencia y el conflicto armado en el municipio de Orito. (Ver anexo 30).

En la evaluación, se tuvo en cuenta la motivación y la participación de las estudiantes en la creación del blog y en la selección de la información a incluir. Ahora, el paso a seguir es continuar nutriendo el blog con nuevas experiencias e información que contribuya a conocer la verdadera historia y realidad de la violencia generada por el conflicto armado no solo en Orito, sino en toda Colombia.

### **Conclusiones y Reflexiones**

La utilización de las herramientas pedagógicas fue un factor fundamental a la hora de fortalecer las nociones y conceptos, y generar nuevos conocimientos en las estudiantes, ya que permitió que ellas se involucraran cada vez más en el desarrollo de las diferentes actividades y procesos encaminados a la adquisición de aprendizajes significativos, lo cual se logró a partir de una participación más activa de las niñas en las acciones planteadas para esta investigación pedagógica. Permitiendo entender que para alcanzar los objetivos propuestos era necesario salirse de la metodología tradicional y darle paso a una metodología en la cual las estudiantes sean las generadoras de sus propios conocimientos con la orientación del docente.

Así mismo, es importante mencionar que antes de implementar esta intervención pedagógica, desconfiaba de las habilidades y destrezas de las estudiantes. Pensaba que ellas no eran capaces de generar sus propios saberes a partir de la interacción con otras personas y en otros espacios, sin ayuda directa del profesor. Del mismo modo, sentía temor por no poder alcanzar los objetivos planteados en la propuesta.

No obstante, estaba equivocado en la mayoría de las cosas. Primero que todo, los conocimientos y herramientas que se aprenden en la licenciatura son apenas una base sobre la cual hay que seguir construyendo conocimientos. A partir de las experiencias en el aula, se pueden ir generando espacios para el fortalecimiento de los saberes en las estudiantes. En otras palabras, el aprendizaje es constante y divergente, no solo se adquiere por medio de libros, sino a través de la experiencia directa y el análisis sobre el quehacer docente.

En segunda instancia, no se debe dudar de las capacidades de las estudiantes, por el contrario, hay que brindarles la oportunidad y la libertad de avanzar en su propio proceso de formación académica. Por supuesto, sin dejar de lado el acompañamiento del profesor como un orientador y un apoyo en el planteamiento de actividades que involucren el desarrollo de competencias (argumentativa, crítica, analítica y propositiva).

En tercer lugar, los objetivos plateados para este proyecto de investigación si se cumplieron, ya que, en primer lugar, se identificaron las nociones y preconceptos que las estudiantes traían sobre toda esta situación de la violencia, en segundo lugar, se implementaron estrategias didácticas enfocadas a analizar los eventos que dieron paso a los hechos de violencia, en tercer lugar, se vincularon las TIC para dar difusión del trabajo realizado y por ultimo y no menos importante, se generó en las estudiantes del grado noveno A, un aprendizaje significativo sobre los hechos de violencia causados por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010.

La maestría y el proyecto de investigación influyeron de manera positiva en mi práctica pedagógica. Esto, gracias a que me permitieron entender que estaba actuando equivocadamente al pensar que no se podía hacer nada para mejorar el nivel educativo y formativo de las estudiantes. Me dedicaba a trabajar de manera mecánica, sin generar cambios en la didáctica docente, es decir, llegaba al salón e impartía clases magistrales. Todo se reducía a dictar y explicar mientras que las niñas tomaban apuntes y escuchaban las explicaciones, sin establecer críticas, ni cuestionamientos sobre los temas tratados en clase. Pero esta propuesta, me dio la oportunidad de comprender que existen otras formas de enseñar, a través de las cuales se pueden

obtener mejores resultados, además de generar aprendizajes significativos en las estudiantes, a través de la utilización de herramientas pedagógicas didácticas y llamativas.

También es importante tener en cuenta que la aplicación de nuevas didácticas, deben ir de la mano con los ajustes del currículo que se deben hacer desde los planes de estudio de ciencias sociales. Como docentes de esta área, no nos podemos enfrascar en los contenidos de los libros guía que en muchas ocasiones están descontextualizados. Por eso, la renovación del currículo debe hacerse de manera permanente, ya que el medio, las situaciones y el contexto en general, están en constante devenir.

Por otro lado, es menester proponer temas que además de llamar la atención de las estudiantes, sean de interés local, regional y nacional. Pues no se pueden dejar de lado aspectos cruciales como el conflicto armado en Colombia o el acuerdo de paz. El estudio de esos temas desde diferentes perspectivas y con otros actores, puede favorecer el entendimiento de la realidad y las problemáticas del territorio.

Adicionalmente, estos procesos me ayudaron a entender y a ser más responsable con la fundamentación teórica que se debe llevar a cabo, tanto para el desarrollo de esta intervención pedagógica, como para la realización de otras actividades dentro y fuera del salón de clases. Para tal fin, fue necesario investigar el sentido y la definición de los términos a utilizar, debido a que no es posible realizar un proyecto de intervención pedagógica, basado únicamente en los conocimientos empíricos de los docentes. Por el contrario, el profesor debe fortalecer sus saberes a través de la lectura.

Este proyecto apoyado en la maestría generó transformaciones en las directivas del colegio Gabriela Mistral. Por un lado, se reflexionó frente a la metodología de trabajo de los docentes. Es decir, se concluyó que para aprender no es necesario que las estudiantes pasen las 6 horas de clase dentro del aula. Al contrario, es de vital importancia salir, oxigenar la mente e interactuar con los demás miembros de la comunidad educativa para crear aprendizajes significativos. Por otra parte, se comprendió que el cuaderno y el lapicero no son elementos indispensables para el aprendizaje. La institución debe proveer diversas herramientas y espacios de trabajo y de participación activa de las niñas en su proceso de formación académica.

Respecto a la planta docente, se creó conciencia en algunos compañeros y compañeras frente a la necesidad de avanzar en sus estudios profesionales. Eventualidad que les ayudaría a cambiar aspectos de su práctica pedagógica, con un enfoque de mejora hacia el proceso de enseñanza – aprendizaje. Además, de motivar a las estudiantes para que día a día, asuman una actitud participativa a través del dialogo, la crítica constructiva y la argumentación.

En los padres de familia, también se evidenciaron cambios de pensamiento alusivos a la toma de conciencia frente a la formación académica, entendiendo que, en un futuro, sus hijas necesitaran de su apoyo y motivación permanente para ser mejores personas y grandes profesionales, que aporten al buen desarrollo de su comunidad. Así mismo, esta intervención pedagógica, fundó en ellos una actitud crítica hacia la manera como se está trabajando en la institución, es decir, empezaron a cuestionarse sobre si las actividades y temáticas abordadas con las estudiantes, son o no pertinentes para su formación. Situación que propicia una razón más

para que los padres de familia estén atentos y hagan parte de los procesos que se llevan a cabo al interior de las aulas de clase.

Para la comunidad en general el impacto fue bueno, ya que el desarrollo de estos procesos posibilitó profesionalizar más la educación, no sólo a nivel institucional sino también municipal. Fenómeno que trae ventajas para la aplicación de nuevas y mejores metodologías a la hora de enseñar, gestando así, estudiantes críticos, analíticos y argumentativos sobre las realidades de su contexto.

La influencia producida en los aspectos mencionados, así como en el Proyecto Educativo Institucional, fue buena ya que permitió replantear los programas de estudio y los planes de aula que se llevan en la institución. Esto, con el objetivo de que los procesos académicos generen un impacto positivo en los procesos de enseñanza – aprendizaje, y que, a partir de los diferentes estudios, análisis y modificaciones implementadas, se pueda empezar a trabajar por proyectos, dando mayor libertad para que las estudiantes generen aprendizajes significativos a través de actividades más integradoras.

A raíz de ello, se ve la necesidad de buscar nuevos espacios y factores que generen aprendizajes significativos en las estudiantes. En otras palabras, hacer salidas de campo, incluir videos, exposiciones, conversatorios, consultas y múltiples estrategias que ayuden a evidenciar los avances significativos en la formación académica y personal de las estudiantes. De igual manera, es primordial propiciar ambientes de interacción con pares y demás personas del territorio, con el fin de fortalecer lazos de amistad, respeto, solidaridad, entre otros.

Para tal propósito, la propuesta planteó temas relacionados con el entorno y las afinidades de las estudiantes. Por supuesto, sin caer en un libertinaje al escoger temas sin fundamento teórico. Estos contenidos, se enfocaron hacia la producción de críticas, análisis, argumentos y posicionamientos frente a los mismos, por parte de las estudiantes. Además, no es bien debido desligarse por completo de temas pertinentes para el conocimiento de la historia y el desarrollo de competencias en las niñas. Temáticas importantes para comprender las realidades pasadas, presentes y futuras, a fin de que las estudiantes sean sujetos activos de los cambios que se puedan generar.

Una de las proyecciones que deja esta experiencia, es seguir adelante con el trabajo por proyectos dentro y fuera del aula de clases. Esto, con el fin de potenciar actores del conocimiento que no dependan de las orientaciones estrictas del docente, sino que propongan estrategias para generar aprendizajes significativos. Otro de los objetivos, es seguir enriqueciendo la propuesta con nuevos relatos de vida, salidas de campo y exposiciones. Intervención pedagógica que procuró la adquisición de saberes a partir del estudio de la violencia, pero, también entendiendo que se pueden generar conocimientos a partir de diversos temas culturales, económicos, de gastronomía, etc., sin dejar de lado la participación activa de las estudiantes en todo el proceso formativo.

**Bibliografía**

- Ahumada, P. (2001). *La Evaluación en una Concepción de Aprendizaje Significativo*. Recuperado de [http://www.euv.cl/archivos\\_pdf/evaluacion.pdf](http://www.euv.cl/archivos_pdf/evaluacion.pdf)
- Álvarez, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. Recuperado de [http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/03/La\\_escuela\\_en\\_la\\_vida\\_C\\_Alvarez.pdf](http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/03/La_escuela_en_la_vida_C_Alvarez.pdf)
- Ausubel, D. (1983). *Significado y Aprendizaje Significativo*. Recuperado de [http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel02.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel02.pdf)
- Ballester, A. (2002). *El Aprendizaje Significativo en la Práctica: Cómo Hacer el Aprendizaje Significativo en el Aula*. Recuperado de [http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El\\_aprendizaje\\_significativo\\_en\\_la\\_practica.pdf](http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf)
- Betancourt, D. (2004). *Memoria Individual, Memoria Colectiva y Memoria Histórica: lo Secreto y lo Escondido en la Narración y el Recuerdo*. Recuperado de [http://editorial.ucentral.edu.co/ojs\\_uc/index.php/hojasUniv/article/view/1386/1441](http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/hojasUniv/article/view/1386/1441)
- Brugera Payà, E. (s.f.). *¿Qué es un Blog?* Recuperado de [http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/17821/5/XX08\\_93006\\_01331-3.pdf](http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/17821/5/XX08_93006_01331-3.pdf)
- Cadavid, A. & Fayad, D. (s.f.). *Un Enfoque Ético de la Investigación Diagnóstica de Comunicación Comunitaria y Ciudadana*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/alaicgtccs/amparo-cadavid>
- Cano, H., Quintero, E. & Chaves, J. (2009). *Experimentación en el Aula*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/849/84917310053.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Entretejiendo Memorias*. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/narino/entretejiendo-memorias>

Delgado, M. & Solano, A. (2009). *Estrategias Didácticas Creativas en Entornos Virtuales para*

*el Aprendizaje*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44713058027.pdf>

Fernández, L. & Rodríguez, F. (2001). *Prevención de la Violencia: Hechos y Mitos*.

Recuperado de <https://www.unioviedo.es/reunido/index.php/PST/article/download/7972/7836>

García, P. (2011). *Sobre el Concepto de Memoria Histórica*. Recuperado de

<http://memoriaypalabra.blogspot.com/2011/08/sobre-el-concepto-de-memoria-historica.html>

Hernández, L., Acevedo, A., Martínez, C. & Cruz, B. (2014). *El Uso de las TIC en el Aula: un*

*Análisis en Términos de Efectividad y Eficacia*. Recuperado de

<https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/523.pdf>

Institución Educativa Gabriela Mistral (2015). *Proyecto Educativo Institucional P.E.I.*

Putumayo: Institución Educativa Gabriela Mistral.

Lara, J. (2013). *El Conversatorio*. Recuperado de [https://es.slideshare.net/joaquinls/el-](https://es.slideshare.net/joaquinls/el-conversatorio)

[conversatorio](https://es.slideshare.net/joaquinls/el-conversatorio)

Llanos, H. (2014). *Uso de Blogs como Estrategia para el Aprendizaje en la Educación*

*Superior*. Recuperado de

[https://my.laureate.net/Faculty/webinars/Documents/Information%20and%20Tech%20014/August2014\\_Uso%20de%20Blogs.pdf](https://my.laureate.net/Faculty/webinars/Documents/Information%20and%20Tech%20014/August2014_Uso%20de%20Blogs.pdf)

Martín, A. (1995). *Fundamentaron Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como*

*Técnicas de Investigación en Pedagogía Social*. Recuperado de

<http://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/viewFile/3375/3396>

Ministerio de Educación Nacional (2004). *Serie Lineamientos Curriculares Ciencias Sociales*.

Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2004). *Una Llave Maestra Las TIC en el Aula*. Recuperado

de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87408.html>

Molano, A. (s,f). *Fragmentos de la Historia del Conflicto Armado (1920-2010)*. Recuperado de

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/fragmentos-de-la-historia-del-conflicto-armado-1920-2010-1447167631-1460380435.pdf>

Moreira, M. (1997). *Aprendizaje Significativo: Un Concepto Subyacente*. Recuperado de

[http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel03.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2002). *Violencia y Salud Mental*. Recuperado de

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Pedreño, J. (2004). *¿Qué es la Memoria Histórica?* Recuperado de

<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1310>

Pimienta, J. (2012). *Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje*. Recuperado de

<http://www.uvg.edu.gt/DQF/Estrategias-de-ensenanza-aprendizaje-docencia-universitaria-basada-en-competencias-1a-Edicion-2012.pdf>

Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. Recuperado de

[https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

Prevención de la violencia: Hechos y Mitos.

Rodríguez, M., Caballero, C. & Moreira, M. (2011) *Aprendizaje Significativo y Formación del*

*Profesorado*. Recuperado de

[http://www.if.ufrgs.br/asr/artigos/Artigo\\_ID5/v1\\_n1\\_a2011.pdf](http://www.if.ufrgs.br/asr/artigos/Artigo_ID5/v1_n1_a2011.pdf)

Rojas, M., Garzón, R. Riesgo, L. Pinzón, M. Salamanca, A. & Pabón, L. (2009). *Estrategias Pedagógicas como Herramienta Educativa: la Tutoría y el Proceso Formativo de los Estudiantes*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3007Rojas.pdf>

Saucedo, A. (2011). *El Conversatorio como Estrategia Educativa*. Recuperado de <http://edukt.com.mx/2011/ediciones/el-conversatorio-como-estrategia-educativa/>

Trujillo, N. (2011). *Uso Educativo de los Blogs*. Recuperado de [http://www.cognicion.net/images/articulos/Cog32/32\\_uso\\_educativo\\_de\\_los\\_blogs.pdf](http://www.cognicion.net/images/articulos/Cog32/32_uso_educativo_de_los_blogs.pdf)

Valcárcel, J. (2007). *Concepto de Conflicto Armado Interno y Seguridad Jurídica*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/876/87601907.pdf>

### Bibliografía Complementaria

Rutas del conflicto (s,f). *Masacre de El Placer*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=7>

Rutas del conflicto (s,f). *Masacre de El Tigre*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=9>

Rutas del conflicto (s,f). *Masacre de La Dorada*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=154>

Rutas del conflicto (s,f). *Masacre de Valle Del Guamuez*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=275>

Verdadabierta (2012). *Nos Disfrazábamos de Guerrilleros para Masacrar: Alias 'Pipa'*.

Recuperado de <https://verdadabierta.com/nos-disfrazabamos-de-guerrilleros-para-masacrar-alias-pipa/>

Verdadabierta (2014). *Hace 15 Años 'paras' Entraron a Sangre y Fuego al Putumayo*.

Recuperado de <https://verdadabierta.com/bloque-central-bolivar-se-entro-en-departamento-de-putumayo/>

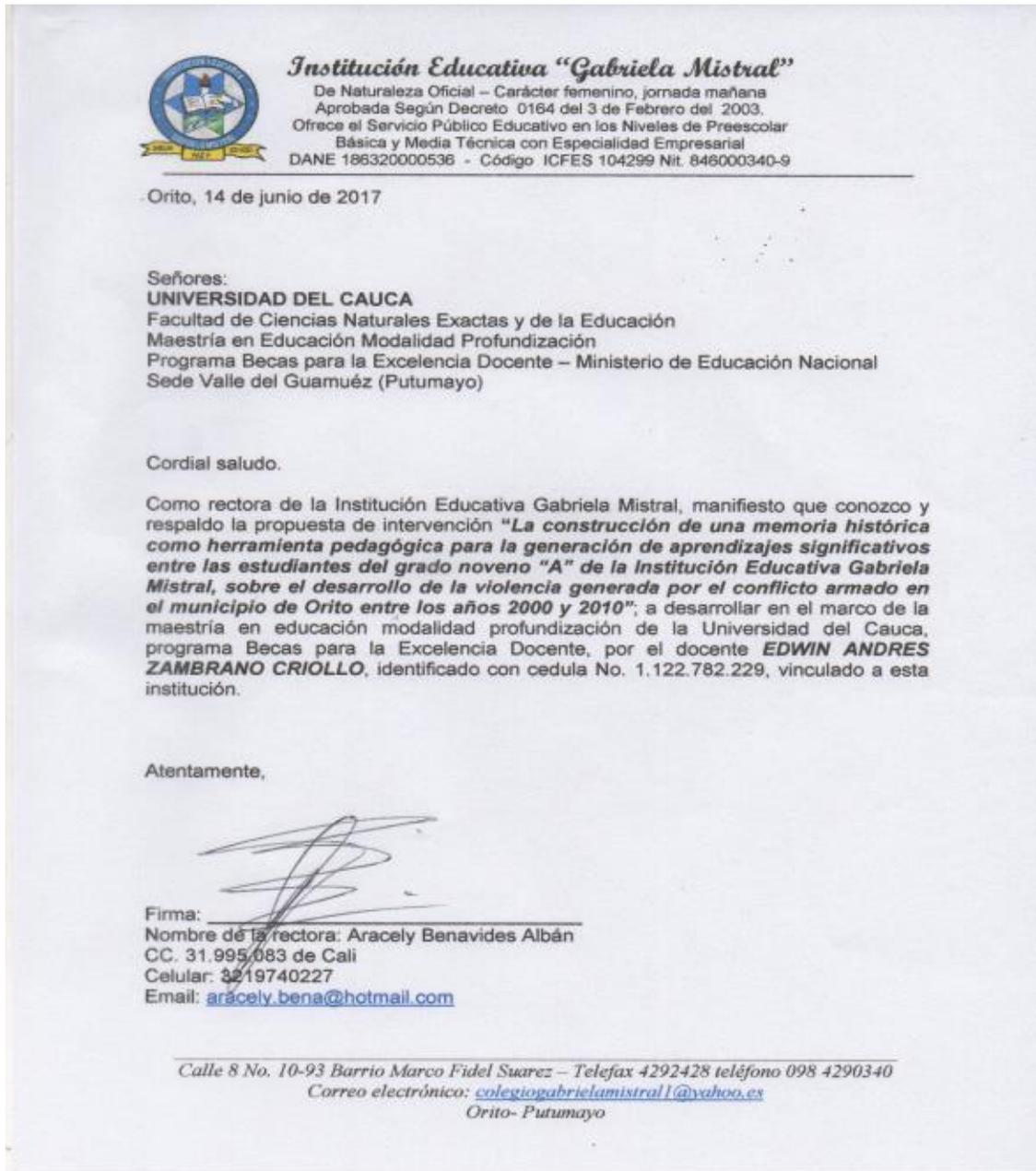
Viva la Ciudadanía, Corporación Región, Conciudadanía y Escuela Nacional Sindical. (2017).

*El Nuevo Acuerdo de Paz*. Recuperado de

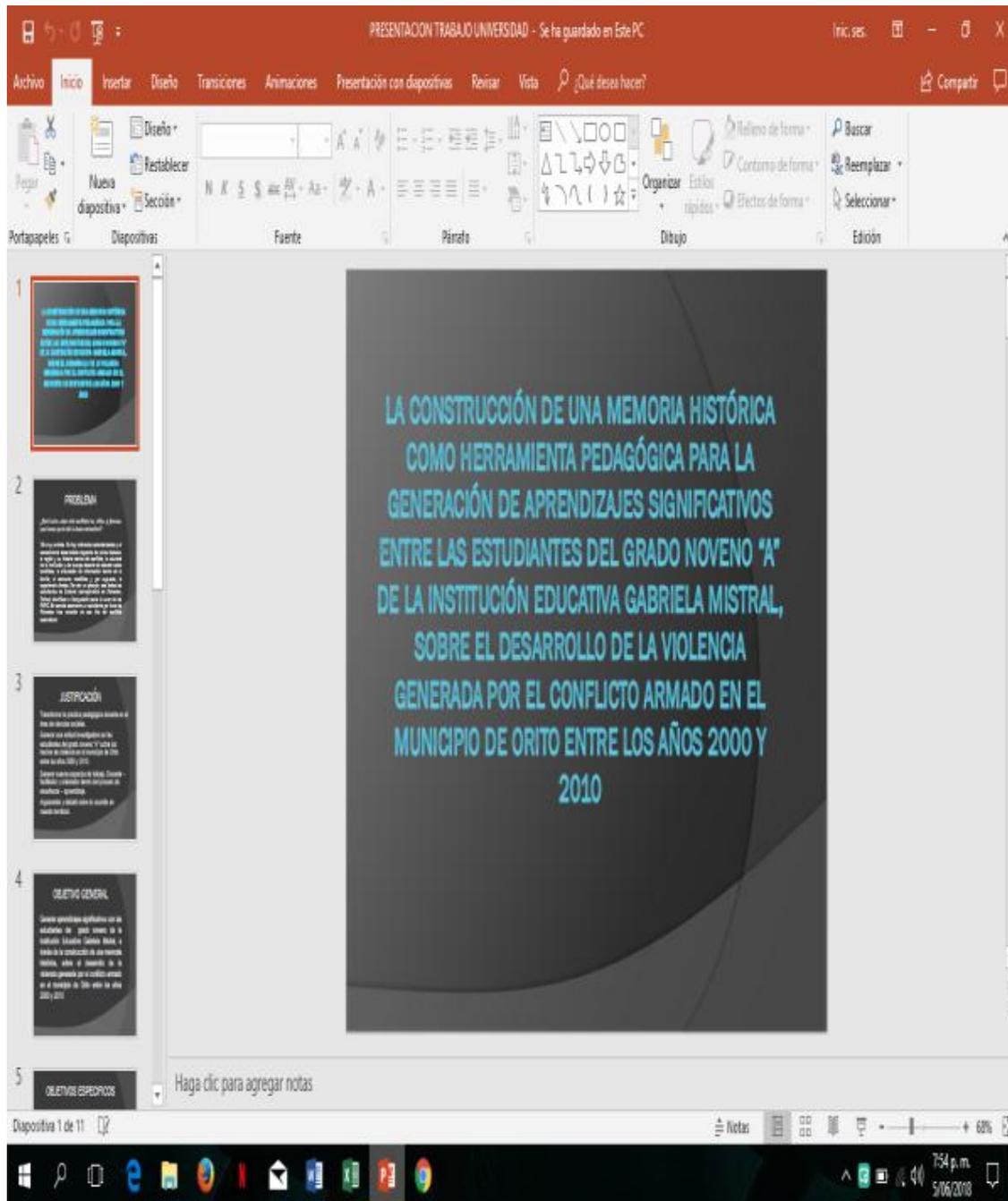
<https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/cartilla-nuevo-acuerdo-de-paz.pdf>

## Anexos

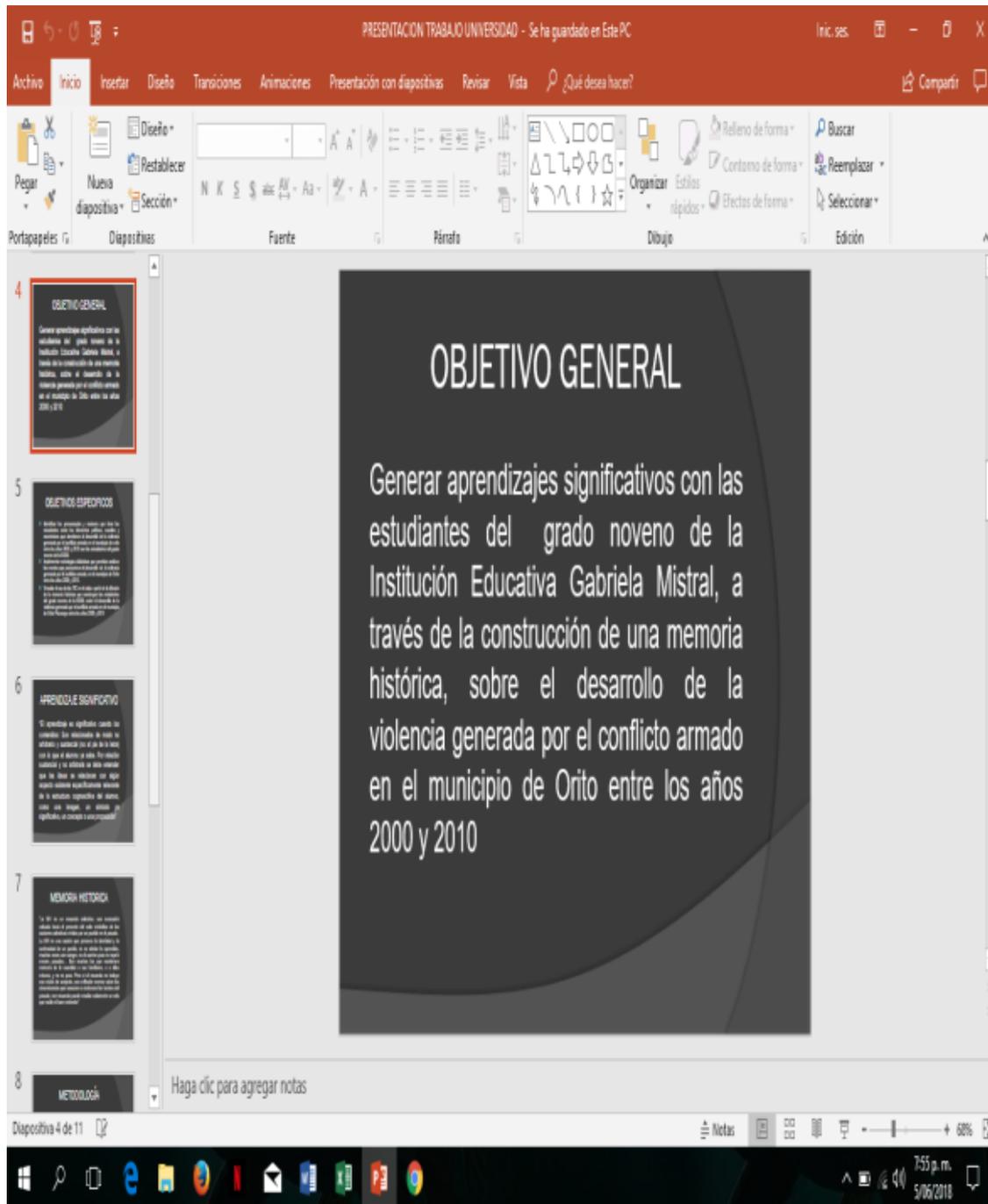
**Anexo 1.** Carta de respaldo de la Rectora de la Institución Educativa Gabriela Mistral sobre la intervención de trabajo.



**Anexo 2.** Presentación en PowerPoint de la propuesta ante los directivos y docentes de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Portada.



**Anexo 3.** Presentación en PowerPoint de la propuesta ante los directivos y docentes de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Objetivo general.



**Anexo 4.** Firma de asistencia de los docentes de la I.E.G.M. a la presentación de la propuesta.

Primera parte.



**Institución Educativa "Gabriela Mistral"**  
 De Naturaleza Oficial – Carácter femenino, jornada mañana  
 Aprobada Según Decreto 0164 del 3 de Febrero del 2003.  
 Ofrece el Servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar  
 Básica y Media Técnica con Especialidad Empresarial  
 DANE 186320000536 - Código ICFES 104299 Nit. 846000340-9

Lista de asistencia de docentes en la socialización del trabajo final de maestría denominado "La construcción de una memoria histórica como herramienta pedagógica para la generación de aprendizajes significativos entre las estudiantes del grado noveno "A" de la Institución Educativa Gabriela Mistral, sobre el desarrollo de la violencia generada por el conflicto armado en el municipio de Orito entre los años 2000 y 2010".

Fecha: 04/08/2017

NOMBRES	GRADO	FIRMA
1. ALICIA PORTILLA	0A	Alicia Portilla J.
2. MELBA POTOSI	0B	Melba Clemencia Potosi
3. ESTHER MOLINA	1A	Esther L. Molina P.
4. LUZ DARY CIFUENTES	1B	
5. MAGDALENA GUALMATAN	2A	Magdalena Gualmatan
6. BETTY SALCEDO	2B	Betty Salcedo S.
7. MARTHA MORILLO	3A	Martha Morillo
8. OLGA BURBANO	3B	Olga Burbano Z.
9. JACINTA PORTILLA	4A	Jacinta Portilla
10. MARTHA RODRIGUEZ	4B	Martha Rodriguez R.
11. CARLOS CORAL	5A	
12. BIBIANA IBARRA	5B	Bibiana Ibarra
13. ALEX ROSERO MUÑOZ	6A	Alex Rosero Muñoz
14. SENEIDA LEMOS	6B	Seneida Lemos
15. MARLY NIEVA CARABALI	6C	Marly Nieva Carabali
16. LEIDY RUBY JARAMILLO	7A	Leidy Ruby Jaramillo
17. ADRIANA GUERRERO	7B	Adriana Guerrero
18. HAMES FERNANDO SANCHEZ	8A	Hames Fernando Sanchez
19. OSWALDO DIAZ	8B	Oswaldo Diaz
20. ANDRES ZAMBRANO	8C	Andres Zambrano
21. JOSE LUIS RODRIGUEZ	9A	Jose Luis Rodriguez
22. CELIDA ACOSTA	9B	Celida Acosta
23. EDUARD BOTERO	9C	Eduard Botero
24. TERESA CASTILLO	10A	Teresa Castillo H.
25. HUGO LASSO OTAYA	10B	Hugo Lasso Otaya
26. DIEGO ENRIQUEZ	11A	Diego Enriquez
27. SANDRA MELISSA PEREZ	11B	Sandra Melissa Perez

Calle 8 No. 10-93 Barrio Marco Fidel Suarez – Teléfono 4292428  
 Correo electrónico: [colegiogabrielamistral1@yahoo.es](mailto:colegiogabrielamistral1@yahoo.es)  
 Orito- Putumayo

**Anexo 5.** Firma de asistencia de los docentes de la I.E.G.M. a la presentación de la propuesta.

Segunda parte.



**Institución Educativa "Gabriela Mistral"**  
 De Naturaleza Oficial – Carácter femenino, jornada mañana  
 Aprobada Según Decreto 0164 del 3 de Febrero del 2003.  
 Ofrece el Servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar  
 Básica y Media Técnica con Especialidad Empresarial  
 DANE 186320000536 - Código ICFES 104299 Nit. 846000340-9

28. MARCELA OBANDO		Jenny Marcela Obando
29. JOSE LUIS CIFUENTES		<i>[Signature]</i>
30. GERMAN VALLEJO		<i>[Signature]</i>
31. FABIAN ERASO		<i>[Signature]</i>
32. MARY LUNA		MARY LUNA S.
33. AMPARO GARCIA		Amparo Garcia P
34. ELVIA PALCHUCAN	C.D	
35. HARVEY CHAVES	PSI	<i>[Signature]</i>
36. GUILLERMO VELASQUEZ	C.A	
37. ARACELY BENAVIDES	REC.	<i>[Signature]</i>
38. Efraim Reyes		Efraim Reyes
39. ROSA PORTILLA		
40. ROSA PORTILLA		
41. CARMEN MORA		
42. LIDIA GARCIA GONZALEZ		
43. ESTHER GONZALEZ		
44. ESTHER GONZALEZ		
45. ROSA MORA		
46. JUANITA MORA		
47. MARTHA GONZALEZ		
48. SANDY GONZALEZ		
49. SANDY GONZALEZ		
50. SANDY GONZALEZ		
51. SANDY GONZALEZ		
52. SANDY GONZALEZ		
53. SANDY GONZALEZ		
54. SANDY GONZALEZ		
55. SANDY GONZALEZ		
56. SANDY GONZALEZ		
57. SANDY GONZALEZ		
58. SANDY GONZALEZ		
59. SANDY GONZALEZ		
60. SANDY GONZALEZ		
61. SANDY GONZALEZ		
62. SANDY GONZALEZ		
63. SANDY GONZALEZ		
64. SANDY GONZALEZ		
65. SANDY GONZALEZ		
66. SANDY GONZALEZ		
67. SANDY GONZALEZ		
68. SANDY GONZALEZ		
69. SANDY GONZALEZ		
70. SANDY GONZALEZ		

Calle 8 No. 10-93 Barrio Marco Fidel Suarez – Teléfono 4292428  
 Correo electrónico: [colegioabrielamistral1@yahoo.es](mailto:colegioabrielamistral1@yahoo.es)  
 Orito- Putumayo

## Anexo 6. Carta de autorización de los padres de familia.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES  
GRADO NOVENO "A" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL**

Yo (nosotros) Orlando Ortiz y Maura Rosero, mayor (es) de edad, como madres , padre , acudiente \_\_\_\_\_ o representante \_\_\_\_\_ legal de la estudiante Carmen Daniela Ortiz Rosero de 17 años de edad, he (hemos) sido informado (s) acerca de la propuesta de intervención pedagógica que realizará el docente **EDWIN ANDRÉS ZAMBRANO CRIOLLO** en el área de ciencias sociales, en la que se incluye la grabación de videos, audios y la toma de fotografías durante la practica educativa, para que el docente de mi hija cumpla con el requisito para su trabajo de grado con la **MAESTRIA EN EDUCACION MODALIDAD PROFUNDACION** que cursa actualmente con la Universidad del Cauca, en el marco del programa Becas para la Excelencia Docente del Ministerio de Educación Nacional.

Luego de haber sido informado (s) sobre las condiciones de la participación de mí (nuestra) hija en la grabación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestra) hija en el videos o fotografías obtenidos por el docente no tendrá repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi (nuestra) hija en el video no generará ningún gasto, ni recibiremos alguna remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mí (nuestra) hija en el caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi (nuestra) hija no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizaran únicamente para los propósitos de la maestria y como evidencia de la práctica educativa del docente.
- Las entidades a cargo y el docente evaluado garantizarán la protección de las imágenes de mi (nuestra) hija y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso de intervención en el aula que realice el docente.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria SI  DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO - NO \_\_\_\_\_ DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO para la participación de mi (nuestra) hija en la grabación de videos y fotografías de práctica educativa del docente en las instalaciones de la Institución Educativa Gabriela Mistral.

Dado en Orito Putumayo a los 7 días del mes de Septiembre de 2017.

Firma madre: Maura Rosero Cedula 41.102.209

Firma padre: Orlando Ortiz Cedula 94.324.668

Firma acudiente: \_\_\_\_\_ cedula \_\_\_\_\_

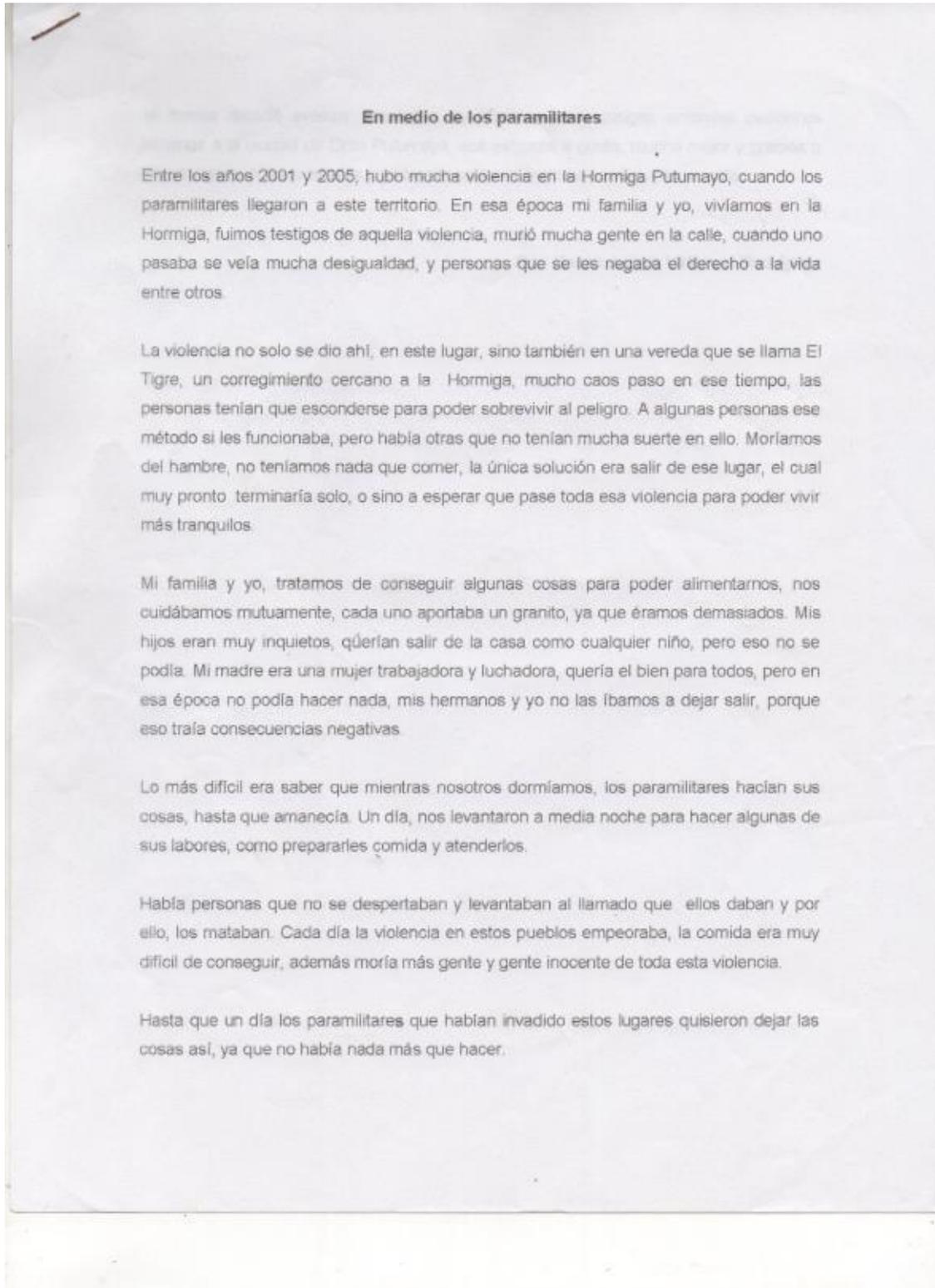
**Anexo 7. Relato de vida 1.****En medio de la guerrilla**

La protagonista de esta historia, era una señora que se llama Blanca Luz, quien vivía en una vereda que se llama Churuyaco, la cual pertenece al municipio de Orito. Ella vivía en medio de la guerrilla de las FARC, que controlaban la zona, que para poder trabajar los obligaban a pagar impuestos, además ellos no permitían que entrada cualquier persona o saliera, se tenía que pedirles permiso. Los obligaban a salir a hacer paros por grupos de familias para conveniencia de ellos. En ese tiempo la ley del gobierno era que los hombres después de haber terminado el bachiller tenían que prestar el servicio militar obligatorio y los guerrilleros se daban cuenta de esto, entonces a ella le daba miedo ya que se había visto y oído rumores de que quien iba a prestar servicio militar lo mataban con su familia. Además de eso, ellos conocían a los niños y se los llevaban y los reclutaban para entrenarlos y como sus hijos estaban en el colegio les daba miedo de que pasara eso y como los soldados estaban entrando, no sabían si la guerrilla los soldados eran buenos ya que les hablaban de lo mismo.

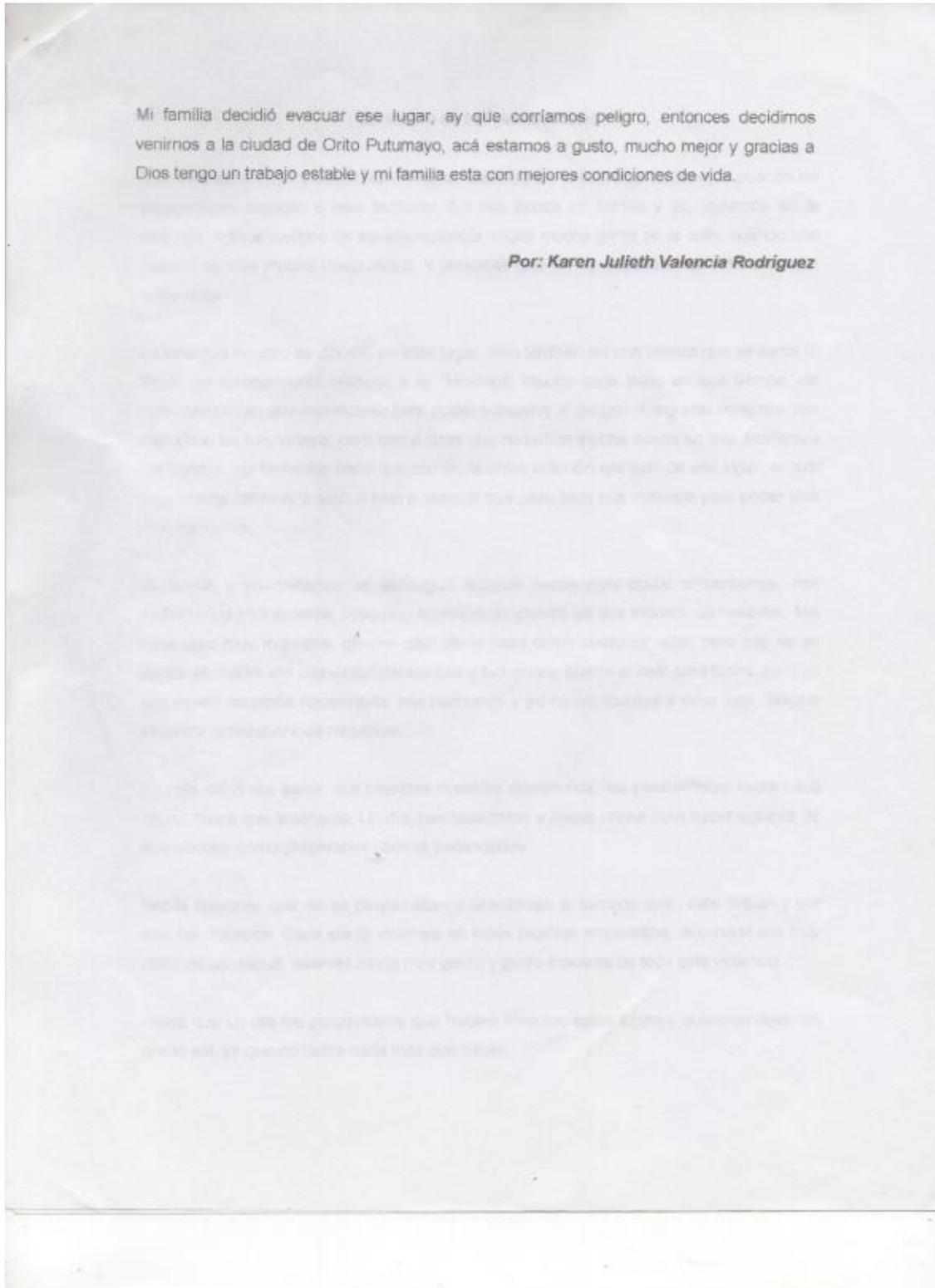
Ella decidió hablar con la guerrilla, que ellos no les habían hecho nada y que no querían que a sus hijos no les pasara nada, que ellos se querían ir, entonces, la guerrilla les dijo que tenían hasta las 6 de la tarde para irse en la chiva y que tenían que irse solo con lo que tenían puesto, era eso o nada, pero ella tenía su finca y sus animales, a todos las personas le dijeron lo mismo, que era la única oportunidad de irse, porque después nadie se podía ir, ellos se fueron en la chiva y les daba miedo a todos, ya que les podían poner una bomba o los podían matar. Después de haber transitado un largo tramo, ellos llegaron y se bajaron en un cabildo donde les permitieron colchonetas para que todos durmieran en la sala con todas las demás personas.

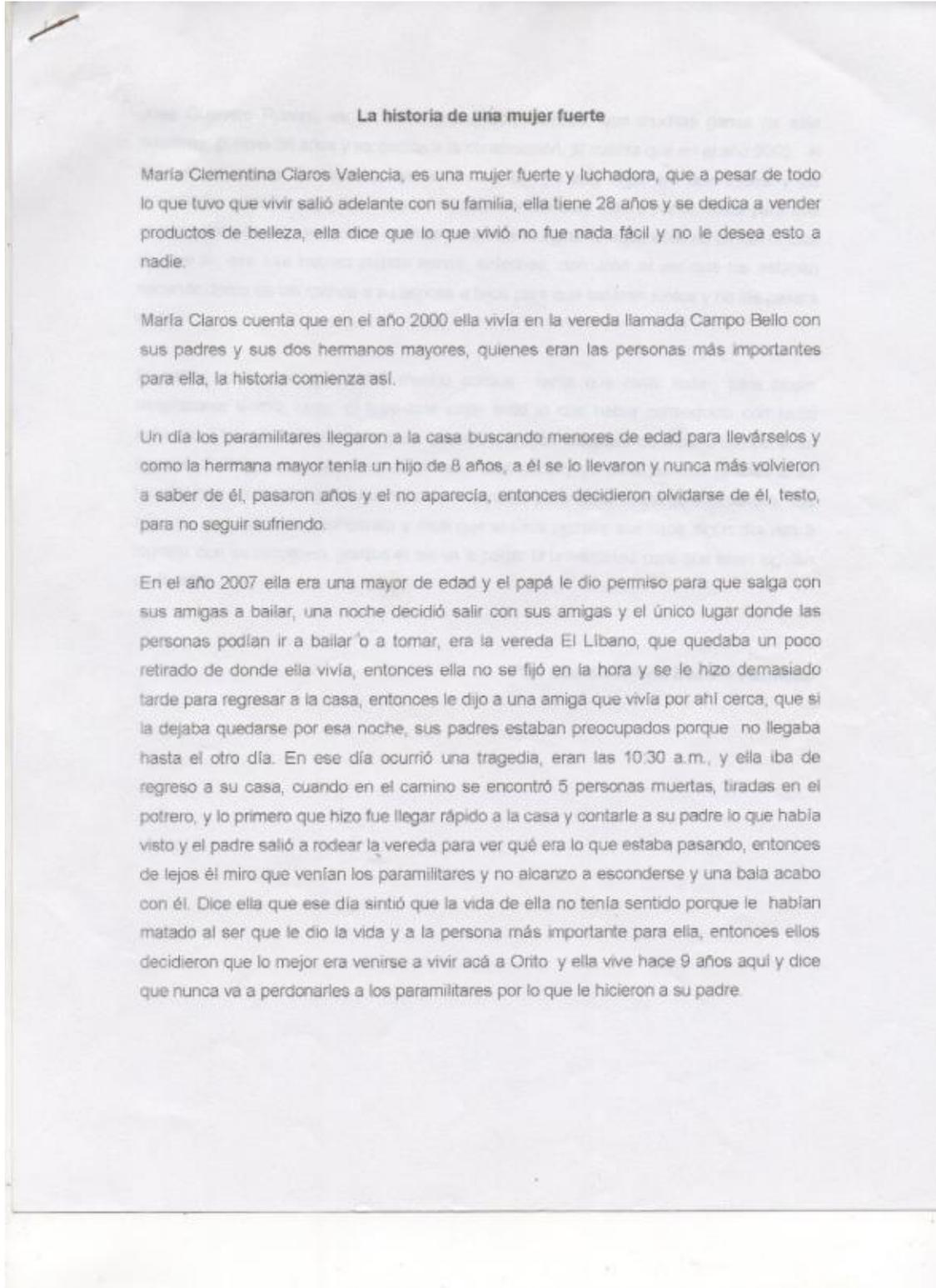
A pesar de haber perdido todo lo que tenían, después de haber dejado su casa, su finca y todos sus animales, ellos han podido salir adelante y en la actualidad tienen una casa que fue donada por el gobierno, en esos proyectos para desplazados.

**Por: Anyi Lisbeth Cueltan Morales**

**Anexo 8. Relato de vida 2. Primera parte.**

**Anexo 9.** Relato de vida 2. Segunda parte.



**Anexo 10.** Relato de vida 3. Primera parte.

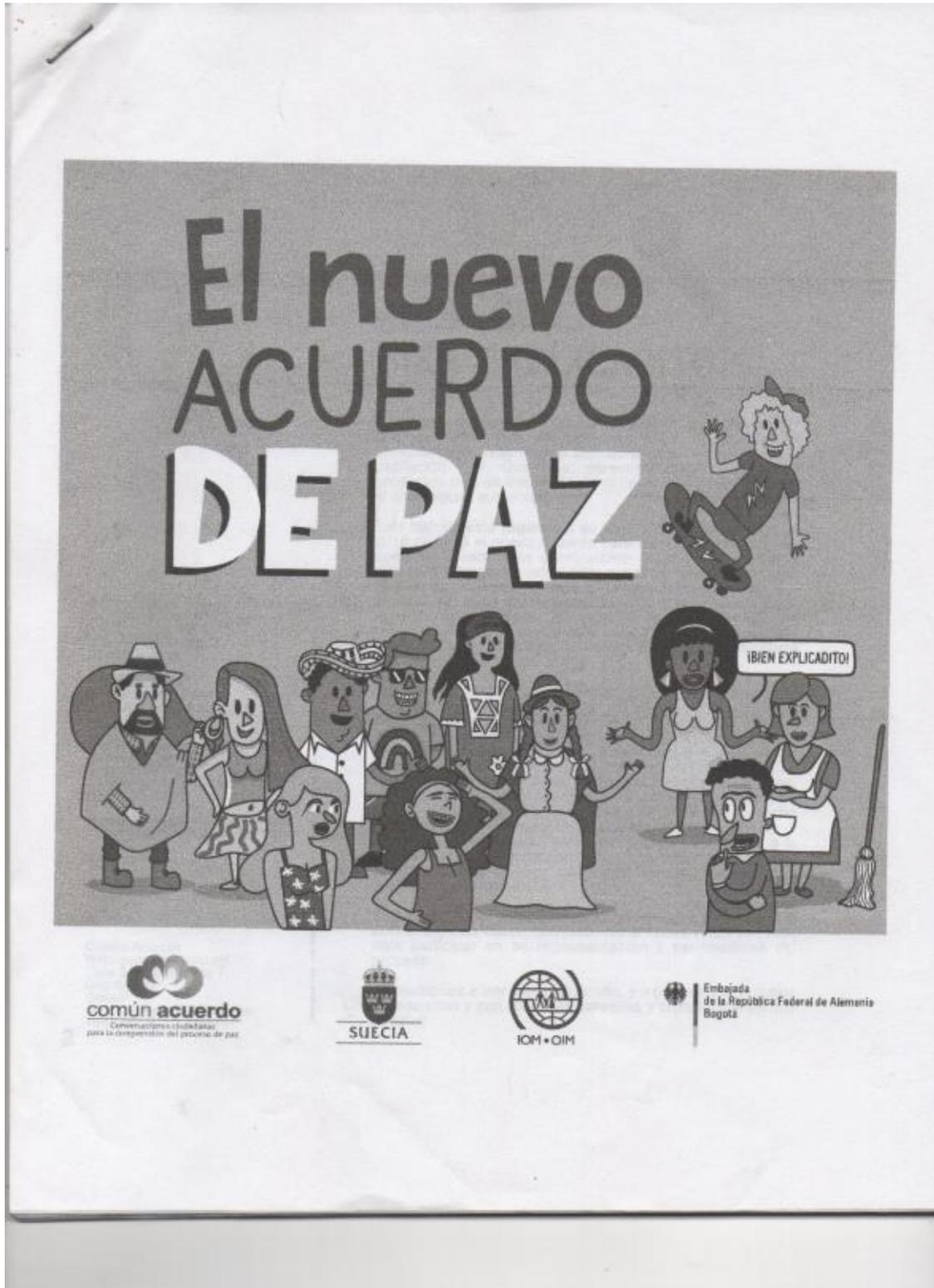
**Anexo 11.** Relato de vida 3. Segunda parte.

José Guerrero Ruales, es un señor trabajador, humilde, con muchas ganas de salir adelante, él tiene 36 años y se dedica a la construcción, él cuenta que en el año 2002, él vivía en la vereda El Yarumo, cuando en ese tiempo este lugar era solo monte y los guerrilleros entraron allí y los sacaron a todos porque ellos iban a poner minas para que el que pase por ahí, se muera, muchas personas murieron porque ellos no tenían ni idea de que en ese lote habían puesto minas, entonces, don José al ver que los estaban sacando, tomo de las manos a su esposa e hijos para que salieran juntos y no les pasara nada.

El señor José dice que sufrió mucho porque tenía que dejar todo para poder desplazarse a otro lugar, él tuvo que dejar todo lo que había conseguido con tanto esfuerzo y trabajo, simplemente para que no lo maten, después de mucho tiempo él se regresó a Orto y dice que vive aquí hace diez años y ya tiene cultivos gracias a su trabajo, que aunque no gana bueno, pero le alcanza para sacar adelante a su familia, sus hijos ya terminaron el bachillerato y dice que si Dios permite sus hijos algún día van a lograrlo que se proponen, porque él les va a pagar la universidad para que sean alguien en la vida.

**Por: Claudia Milena Becerra Hermosa**

Anexo 12. Acuerdo de Paz.



**Anexo 13.** Documento sobre las masacres en el Bajo Putumayo. Primera parte.

## MASACRE DE EL PLACER

Municipio: **Valle del Guamuez**  
 Vereda o Corregimiento: **El Placer**  
 Departamento: **Putumayo**  
 Grupo Armado: **Paramilitares del Bloque Sur Putumayo (1996 - 2006)**  
 Fecha: **Noviembre de 1999**

A las nueve de la mañana del domingo 7 de noviembre de 1999, 38 paramilitares del Bloque Sur Putumayo llegaron a la vereda El Placer, en el municipio de Valle del Guamuez, Putumayo. Era el día de mercado y el lugar estaba muy concurrido, los 'paras' ordenaron que los presentes se tiraran al suelo y nadie corriera, pero luego les dispararon indiscriminadamente y asesinaron a 11 personas que trataron de huir.

El ex jefe paramilitar Arnolfo Santamaría Galindo alias 'Pipa', se quedó por dos horas más en el lugar, luego se retiró a veredas aledañas porque sabía de la llegada de la Cruz Roja y la fuerza pública.

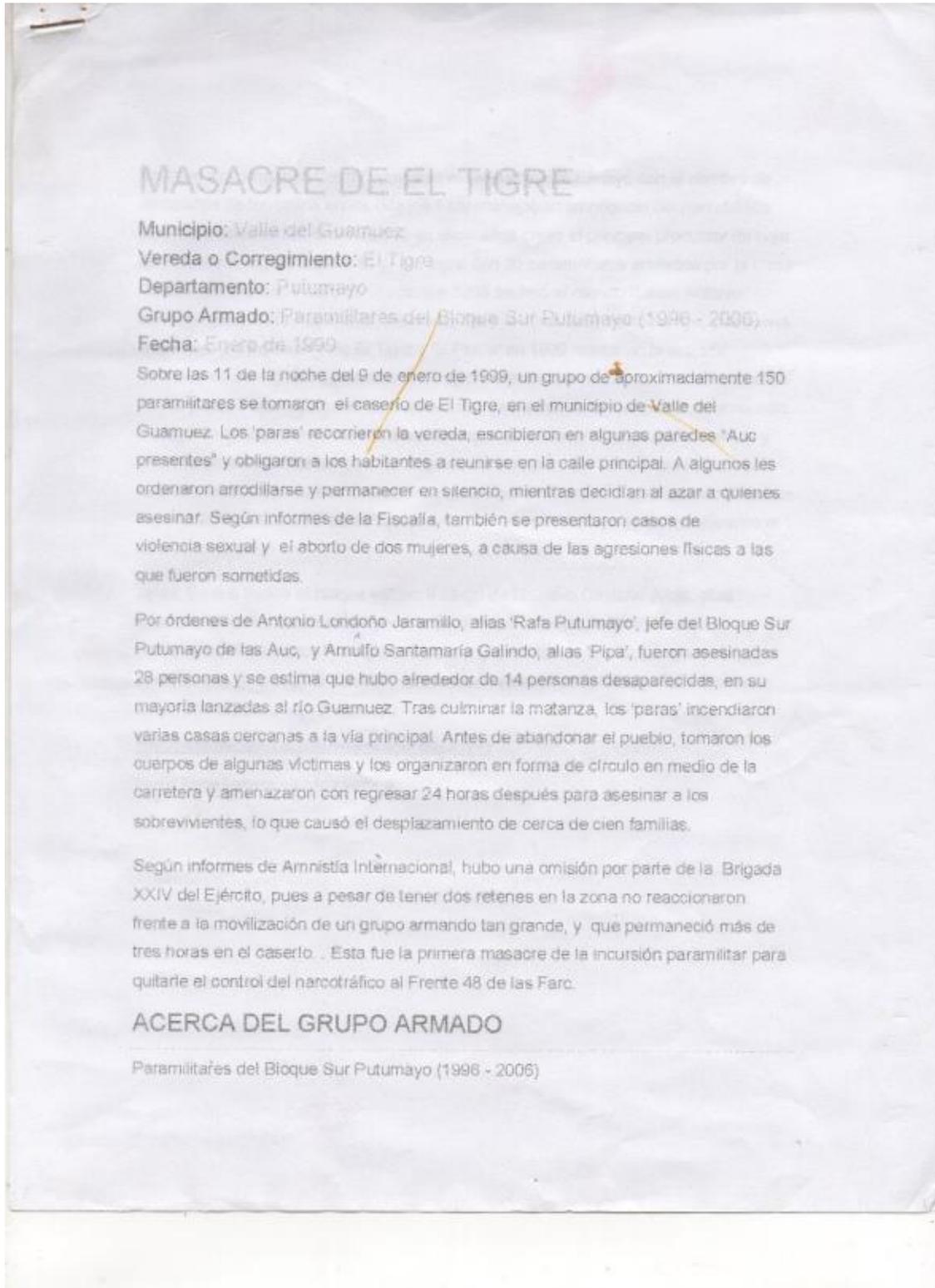
Entre las víctimas se encontraban un ciudadano ecuatoriano y una mujer con cuatro meses de embarazo. A partir de ese momento los paramilitares tomaron el control de la zona, por cerca de siete años. Durante ese tiempo desplazaron a parte de la comunidad, señalándola de colaborar con la guerrilla, asesinaron a varios campesinos y violaron sistemáticamente a mujeres de la región.

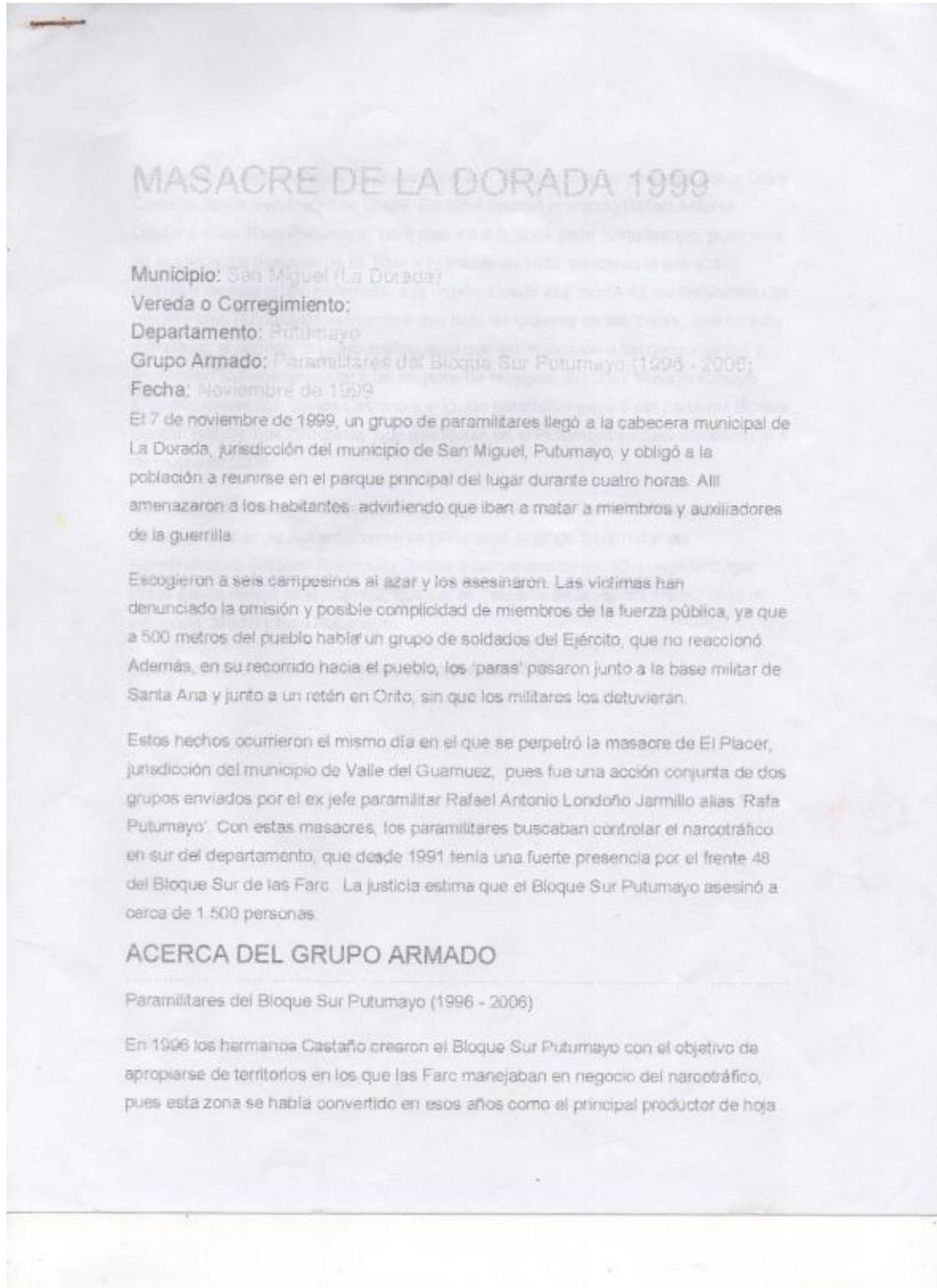
Esta masacre fue la segunda realizada por los paramilitares en su avance para tomarse el sur del Putumayo, que desde 1991 había tenido una fuerte presencia del frente 48 de las Farc (la primera fue la de El Tigre). Los 'paras' expulsaron a la guerrilla del caserío y tomaron el control del narcotráfico en la zona. Durante la época de dominio paramilitar se calcula que hubo cerca de 1.500 muertos.

### ACERCA DEL GRUPO ARMADO

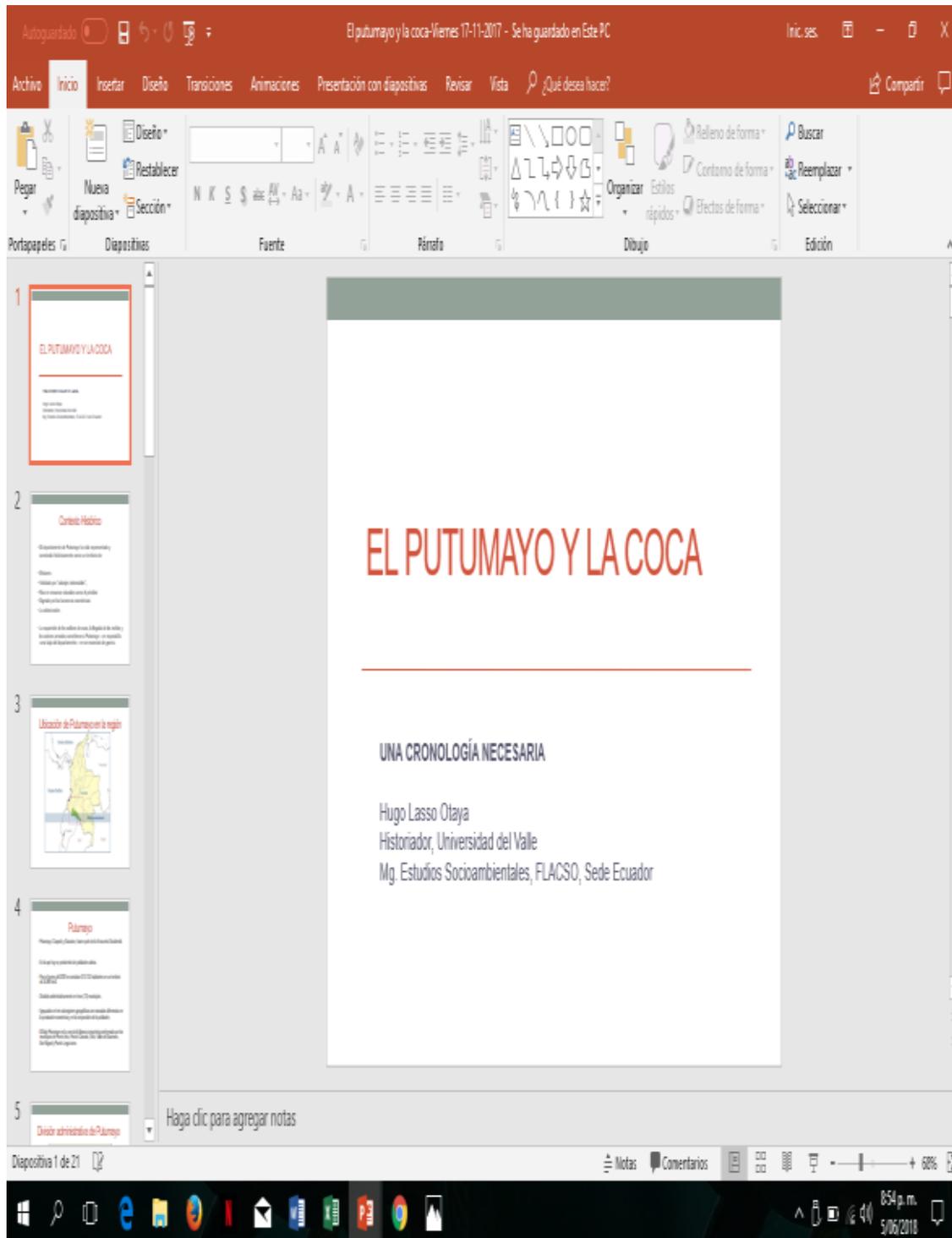
Paramilitares del Bloque Sur Putumayo (1996 - 2006)

En 1996 los hermanos Castaño crearon el Bloque Sur Putumayo con el objetivo de apropiarse de territorios en los que las Farc manejaban en negocio del narcotráfico,

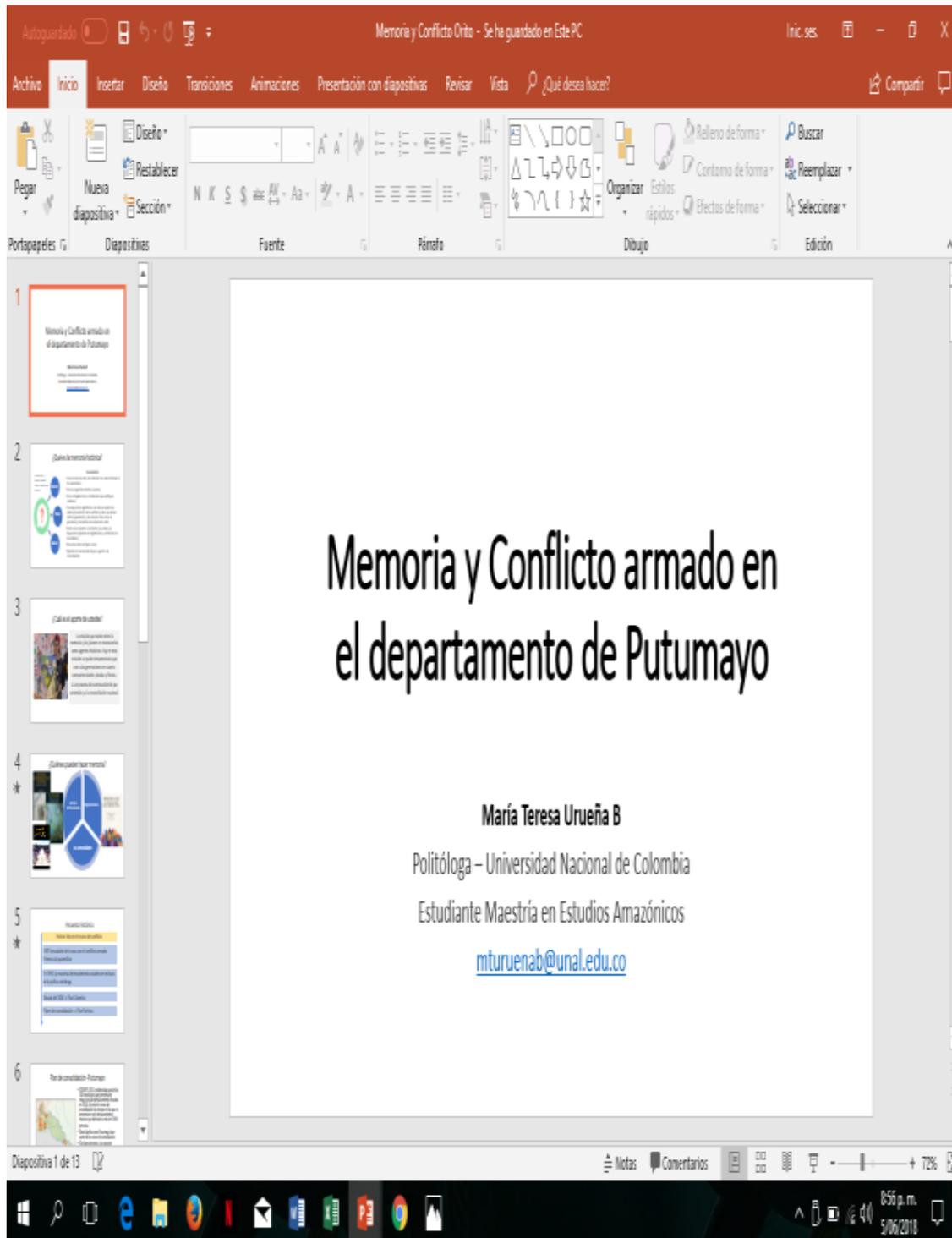
**Anexo 14.** Documento sobre las masacres en el Bajo Putumayo. Segunda parte.

**Anexo 15.** Documento sobre las masacres en el Bajo Putumayo. Tercera parte.

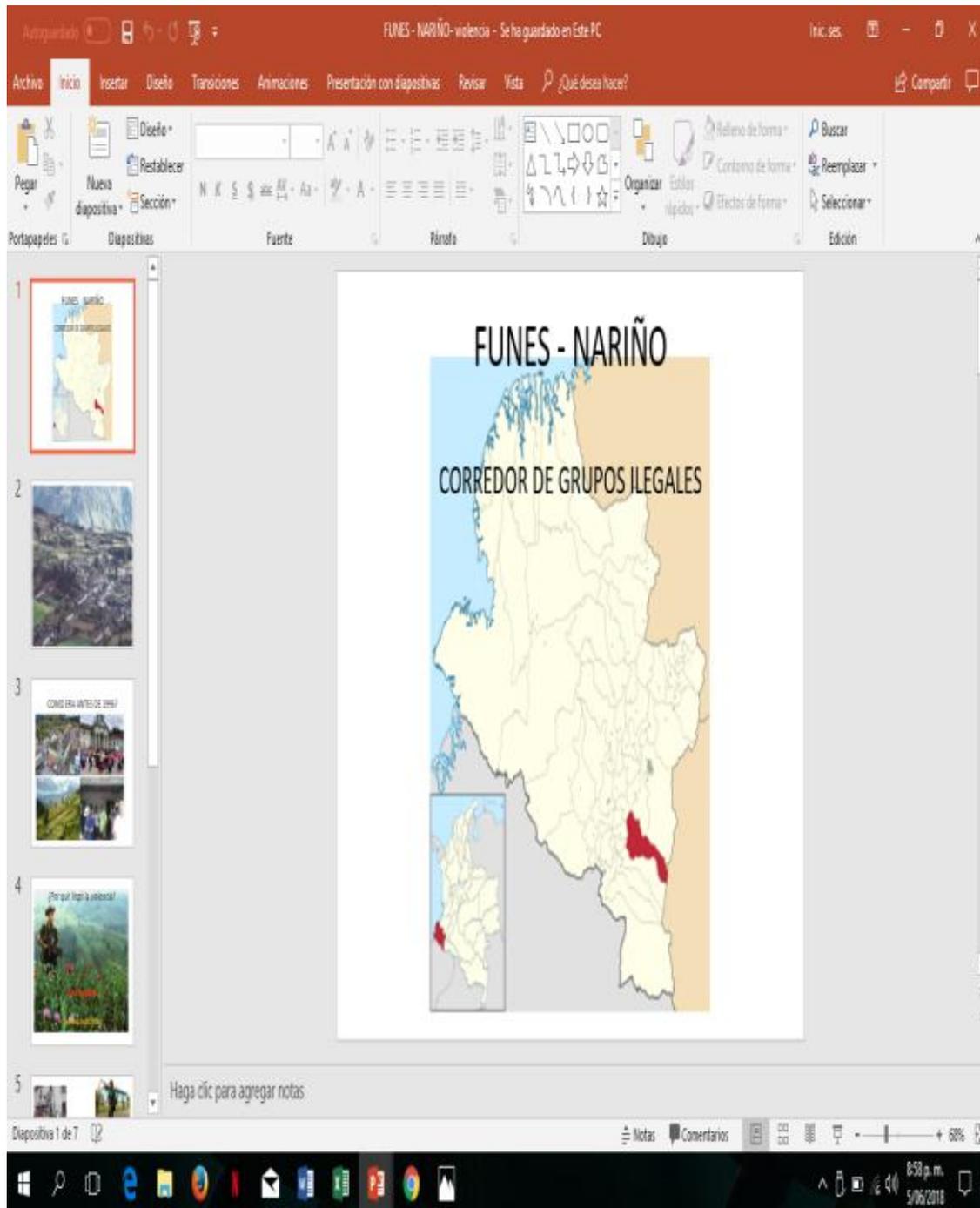
**Anexo 16.** Presentación en PowerPoint sobre el Conversatorio de la Memoria, por Hugo Lasso.



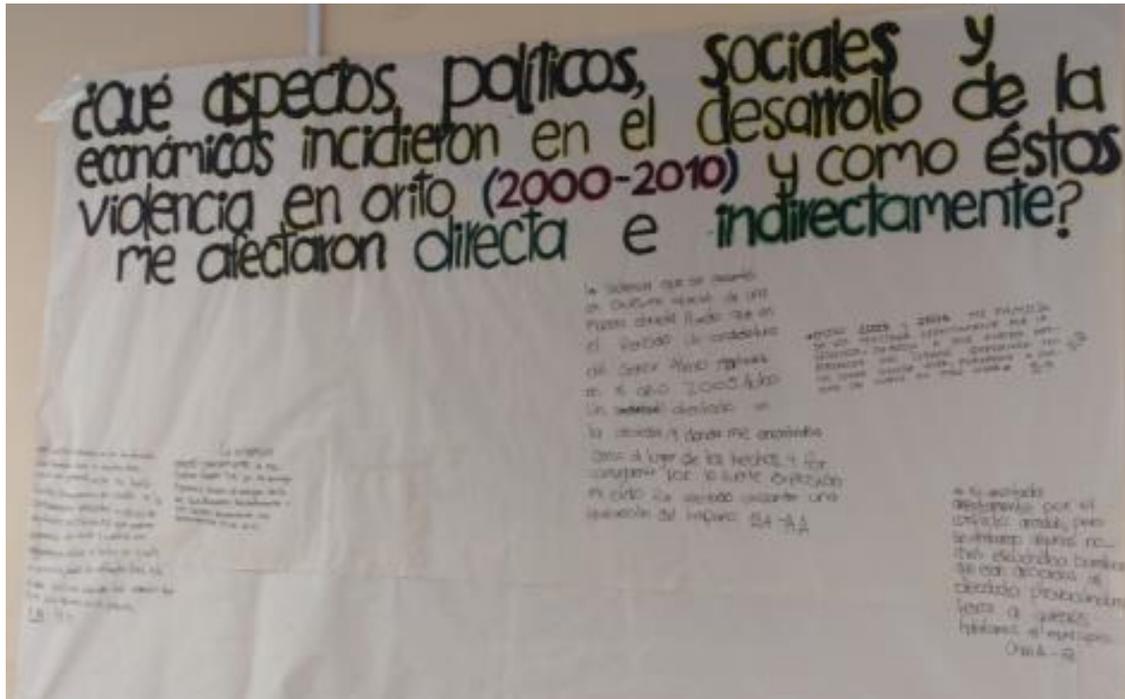
**Anexo 17.** Presentación en PowerPoint sobre el Conversatorio de la Memoria, por María Teresa Uruña.



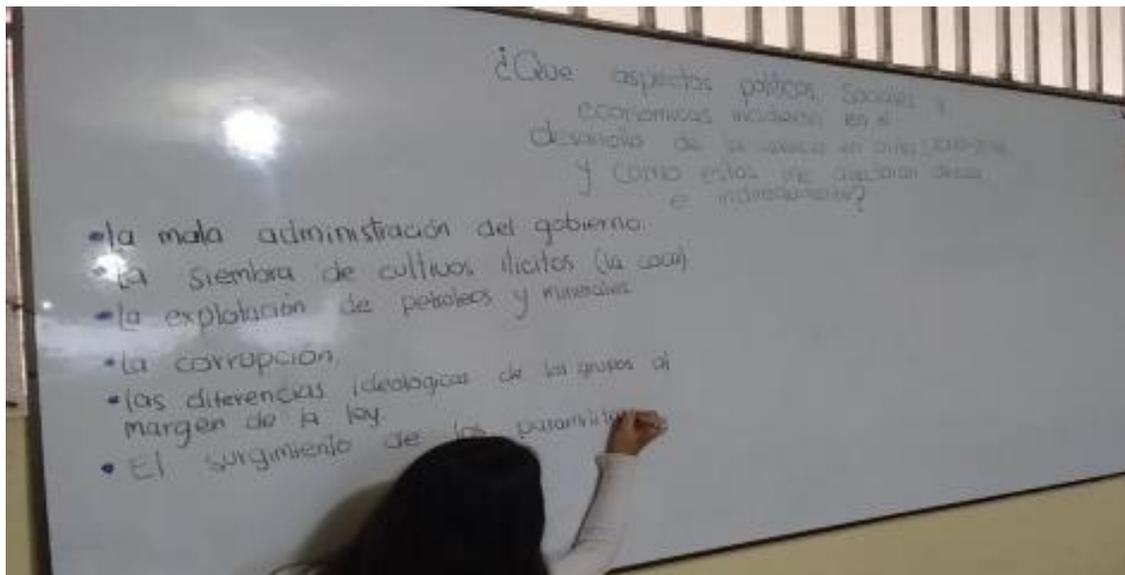
**Anexo 18.** Presentación en PowerPoint sobre el Conversatorio de la Memoria, por Guillermo Antonio Velásquez.



**Anexo 19.** Cartelera de lluvia de ideas.



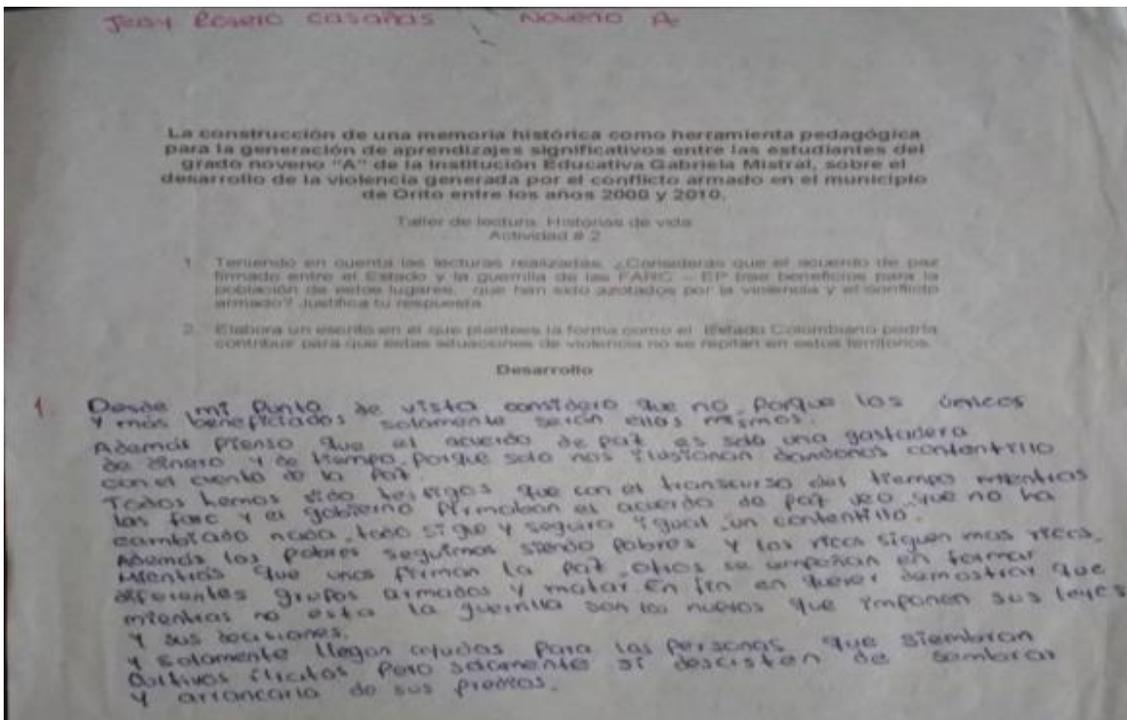
**Anexo 20.** Recopilación de la lluvia de ideas.



Anexo 21. Aporte de las estudiantes de grado noveno B.



Anexo 22. Taller – Relatos de vida.



**Anexo 23.** Elaboración de la colcha de la memoria.



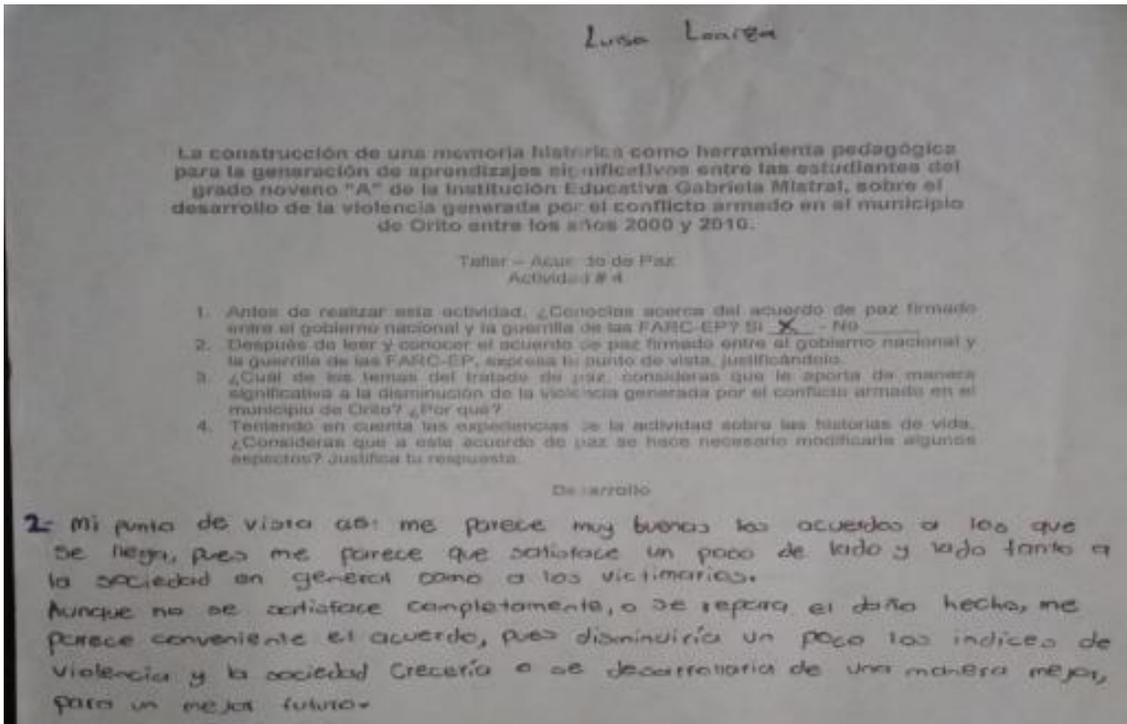
**Anexo 24.** Socialización de la colcha de la memoria.



**Anexo 25.** Socialización del Acuerdo de Paz.



**Anexo 26.** Taller sobre el Acuerdo de Paz.



**Anexo 27.** Inicio del conversatorio de la memoria.



**Anexo 28.** Intervención sobre el Acuerdo de Paz.



**Anexo 29.** Intervención de María Teresa.



**Anexo 30.** Cierre del Conversatorio de la memoria.



**Anexo 31.** Comentarios de los sujetos 13, 15, 16 y 17.

*Sujeto 13.* La violencia afectó directamente a mis padres, puesto que, en la Hormiga Putumayo, grupos al margen de la ley los desplazaron forzadamente quitándoles sus pertenencias.

*Sujeto 15.* En el año 2005 en la vereda El Topacio grupos armados asesinaron al líder del cabildo inga selvas del Putumayo, el cual tuvo que dispersarse y desplazarse cada uno de sus miembros para salvar sus vidas.

*Sujeto 16.* Entre 2003 y 2004 mi familia se vio afectada directamente por la violencia, debido a que fuimos desplazados de la vereda El Líbano, quedando sin un lugar donde vivir, forzados a iniciar de nuevo en otro lugar.

*Sujeto 17.* Somos víctimas del desplazamiento forzado porque nos desalojaron en el año 2002 de una finca que teníamos en Puerto Guzmán y nos tocó iniciar de cero en el municipio de Orito.

**Anexo 32.** Comentarios de los sujetos 19 y 20.

*Sujeto 19.* La explotación del oleoducto por parte de la guerrilla afectó a mi familia ya que colocaban bombas en los tubos por donde pasaba el petróleo y estos estaban cerca de donde

vivíamos, en una de estas ocasiones casi mueren dos niños que pasaban en el momento que la bomba explotó.

**Sujeto 20.** Sufrí directamente el conflicto presentado en esta época, ya que cerca de donde vivía colocaban explosivos en el oleoducto, lo cual afecto los ríos, caños y además el flujo de energía. Esos hechos nos provocaron mucho temor y zozobra.

**Anexo 33.** Comentarios de los sujetos 21, 22, 24 y 25.

**Sujeto 21.** La violencia me afecto directamente ya que mis tíos, los dueños de la casa donde antes vivíamos fueron asesinados y por eso quedamos sin hogar y nos tocó trasladarnos a Orito, desde La Hormiga, Valle del Guamuez.

**Sujeto 22.** Fui afectada por la guerrilla ya que, en un combate entre la guerrilla y el ejército, la guerrilla lanzo bombas para que desalojáramos el lugar en el que estábamos y en ese momento a mi padre lo secuestraron durante una semana, en la cual fue torturado.

**Sujeto 24.** Entre el 2007 y 2009, mi familia se vio afectada económicamente por motivos de que nos cobraban unos bonos “vacunas” para poder trabajar en nuestra finca y les tenían que hacer mandados a los grupos al margen de la ley, de lo contrario los mataban.

**Sujeto 25.** El conflicto armado me afecto directamente porque cuando era niña me prohibían salir a jugar de noche, ya que frecuentemente había toque de queda.

**Anexo 34.** Historia de vida de Alba.

*Alba.* Un día de agosto del año 2010, yo iba a dejarles el desayuno a los niños que estaban en la escuela, cuando de regreso saco el celular para contestar una llamada, de pronto sentí un frío horrible, cuando yo contesto y digo – sí aló, ¿con quién hablo? ¿Quién es? Y la otra persona me responde con una pregunta ¿hablo con doña Alba? y yo le respondo – sí, con ella, para que sería, la otra persona me dice muy triste que algo malo le había pasado a mi hija Marcela que para ese entonces tenía 20 años. Como la otra persona no me dice exactamente qué era lo que le había pasado a mi hija y yo pensando que mi hija estaba ahí, le dije que hiciera el favor de comunicármela o que me dijera que era lo que le había pasado. La otra persona se mantenía un silencio y yo como adivinando le dije – o es que me la mataron – y ella me dice – si señora, ella está muerta, sea fuerte -. Yo sentí que se me bajo algo demasiado frío a los pies, yo empecé a temblar, a dar vueltas por el barrio y lo peor de todo era que no podía llorar. Yo sabía que mi hija andaba en malos pasos, metiendo vicio “bazuco” y que tarde o temprano me la iban a matar.

**Anexo 35.** Historias de vida de Audicio Macías, Luz Amparo, Karen y Yeiner.

**Audicio Macías.** Nosotros vivíamos en la vereda “El Pital” estábamos en una reunión familiar, celebrándole el cumpleaños a nuestra hija Salome Macías. Cuando ya se estaba oscureciendo llegaron unos desconocidos, eran los paramilitares, quienes después de habernos robado y maltratado, empezaron a incendiar nuestras casas y a levantar a plomo a las personas que estaban por ahí cerca, ni los animales se salvaron de la balacera, algunos alcanzamos a escondernos en monte hasta el otro día, mientras mirábamos con terror como algunos vecinos eran asesinados.

**Luz Amparo.** Mi hijo Jhon Fredy vivía en Florencia Caquetá con un primo, su tío y su esposa, él trabajaba como agricultor. Una tarde mientras trabajaba, llegaron los paramilitares en busca de su tío, quien tenía relaciones con la guerrilla. Jhon fue interrogado sobre el paradero de su tío, pero como él no quería que le pasara algo malo a su tío, él no les dio la información que estaban buscando, por esa razón los paramilitares acabaron con la vida de mi hijo, siendo inocente y con tan solo 22 años, dejando a su esposa viuda y embarazada.

**Karen.** Entre los años 2001 y 2005 hubo mucha violencia en el municipio de Valle de Guamuez – Putumayo, cuando los paramilitares llegaron a ese territorio. En esa época mi familia y yo fuimos testigos de aquella violencia en la cual murieron muchas personas, las cuales eran tiradas a la calle sin consideración de nada. Por lo que nuestra familia decidió trasladarse al municipio de Orito y empezar una nueva vida.

**Yeiner.** Cuando era pequeño vivíamos con mis padres y mi hermano mayor, con camionetas, motos, vivíamos bien, ya que mi madre tenía un buen trabajo. Pero un día llegaron unos hombres malos, lo cual me daba mucho miedo, esos señores eran los paramilitares que llegaron a sacar a mi padre, dejándonos a nosotros con otros dos malos, amenazándonos con que si hacia algo mi padre, ellos nos hacían daño a nosotros o nos mataban. Casi todos los días eran así, viviendo con miedo de que le pasara algo a mi familia y esa impotencia de no hacer nada, fuimos perdiendo las cosas poco a poco, hasta que nos cansamos y tuvimos que irnos de nuestra vereda, hacia el municipio de Orito.

**Anexo 36.** Historias de vida de Víctor de la Cruz, Blanca Luz, Blanca Lidia, Willington y Orlando Ortiz.

**Víctor de la Cruz.** Vivía en la vereda “El Yarumo”, a las afueras del municipio de Orito, allá era la costumbre que la guerrilla pasara, pero llego un día en el que su hija Alejandra fue secuestrada por la guerrilla, la violaron, la maltrataron y le hicieron cosas demasiado feas. Don Víctor el ver que su hija no aparecía, fue a las autoridades, pero ahí no le dijeron nada, porque supuestamente la guerrilla es muy difícil de encontrar, ya que viven monte adentro. Al llegar a la casa, su hija estaba tirada en la sala, con golpes muy severos, don Víctor la llevo al hospital, ella casi muerta, pero afortunadamente sobrevivió, tuvo unas cicatrices muy grandes, todo esto debido a los golpes que ella recibió por parte de la guerrilla.

**Blanca Luz.** Vivía en una vereda que se llama “Churuyaco”, la cual pertenece al municipio de Orito. Ella vivía en medio de la guerrilla de las FARC, que controlaban la zona, que para

poder trabajar los obligaban a pagar impuestos, además ellos no permitían que entrara cualquier o saliera cualquier persona, se tenía que pedirles permiso. Los obligaban a hacer paros por grupos de familias para conveniencia de ellos. En este tiempo la ley del gobierno era que los hombres después de haber terminado el bachillerato tenían que prestar el servicio militar de manera obligatorio y los guerrilleros se daba cuenta de eso, entonces a ella le daba miedo, ya que había visto y escuchado rumores de que quien iba a prestar servicio militar, lo mataban junto con su familia. Además de eso, ellos conocían a los niños y se los llevaban y los reclutaban para entrenarlos. Como los hijos de doña Blanca estaban en el colegio les daba miedo de que pasara eso y como los soldados estaban entrando, no sabían si la guerrilla o los soldados eran buenos, ya que les hablaban de lo mismo.

**Blanca Lidia.** En el año 2000 estaba con mi esposo Carlos Eustasio Rodríguez en la vereda “El Paisaje”, cuando yo estaba cocinando el almuerzo para mis hijos, mi marido se fue para una vereda que se llama “Buenos Aires” del municipio de Orito, a hacer la remesa y mientras él iba caminado por la trocha se encontró a un señor llamado Edilberto Carrascal, quien le dijo que a mi marido que unos guerrilleros habían matado a un hermano de mi marido, porque no les había querido dar una res “ganado” para poder comer durante todo su viaje y que encima del cuerpo habían dejado una carta, y él se la entregó, en la carta decía que si no dejábamos toda la finca y no nos íbamos de la vereda nos iban a matar, después Carlos se fue corriendo a buscarnos para que nos fuéramos de la vereda.

**Willington.** El señor Willington viajaba con un compañero de trabajo, entre el trayecto del municipio de Villa garzón hacia el municipio de Orito, ellos viajaban en una motocicleta, los dos

eran agentes de policía. Por una vereda que sale a la vía principal salió un grupo de hombres armados que se identificaron como miembros de la guerrilla de las FARC, estos hombres retuvieron al señor Willington y a su compañero de trabajo, además se los llevaron y los internaron en la selva, dejando la motocicleta a un costado de la vía.

*Orlando Ortiz.* Entre los años 2000 y 2010, fui una persona muy afectada por el conflicto social, político y económico, el cual me afectó, a mi familia, de todas las maneras, ya que fuimos personas desplazadas por los paramilitares. Víctimas de violencia por parte de estos grupos por más de dos veces, en una de esas ocasiones me tuvieron amarrado y me iban a matar, pero gracias a Dios un amigo mío me salvo. Nos perjudicó también en la comida, debido a los químicos de la erradicación de la coca, y es que la pelea entre paramilitares y guerrilla era muy tremenda, como en ese tiempo los paramilitares mataron a mucha gente, solamente por sospecha. No había necesidad de que uno debiera algo, solamente era necesario que los paramilitares se enteraran que por ahí paso la guerrilla y si se les vendía una gaseosa o cualquier cosa, ya era para problemas. Nuestro desplazamiento fue por parte de un grupo armado que llegó a nuestra casa y nos dio 20 horas para desocupar y nos tocó dejar nuestra casa y nuestra tienda, para poder salvar nuestras vidas.

**Anexo 37.** Historias de vida de María José, Ingrith, Silvia, Claudia, Amanda y María de los Ángeles.

*María José.* Al firmar del acuerdo de paz si ha influido acá en los territorios putumayenses porque no se ve tanto la muerte repentina de personas y se ha beneficiado el municipio de Orito ya que ha avanzado en este transcurso de guerra hacia la paz.

*Ingrith.* Pues con lo poco que sé de este acuerdo pienso que sí, ya que se les hará la restitución de tierras y a la vez se les hará una bonificación a estas personas para compensar todo el daño que les causo estos grupos al margen de la ley.

*Silvia.* Si trae beneficios porque así las victimas están más tranquilas y pueden rehacer sus vidas con más facilidad a pesar de que este tratado no les va a devolver a sus seres queridos y a sus tierras, pero le da la seguridad de que no van a seguir lastimados por ellos, aunque van a seguir pequeños grupos de delincuencia, pero son muy fáciles de atrapar, pero igual hacen mucho daño. Y los ex paramilitares que estaban en la guerrilla por obligación o por amenaza, ya serán libres y podrán reunirse con su familia.

*Claudia.* Si trae beneficios porque al traer el final del conflicto seria frenar la cascada de muertes violentas que este ha dejado. Durante mucho tiempo, los conflictos como el colombiano han tenido un impacto directo sobre la infraestructura y el capital físico, un enorme costo de vidas humanas y recursos naturales, así como un efecto indirecto en la productividad, la

inversión tanto local como extranjera y los costos de transacción y el crecimiento económico, porque si la guerrilla entrega las armas, no hay tanta violencia.

*Amanda.* Claro que de alguna manera se ven beneficiados, debido a las indemnizaciones o las reparaciones que el Estado junto con la guerrilla debe hacerles. Además gracias a estos acuerdos este grupo deja las armas y no se van a generar más violencia ni mucho menos enfrentamientos en estos sectores o lugares que pueden cobrar la vida de muchas personas inocentes, debido al cruce de balas, también este grupo ya no va a cobrar vacunas a los campesinos ni a nadie porque pueden ser encarcelados y de alguna manera así va a haber un cambio positivo para las personas que han sido afectadas, aunque eso no va a resarcir toda la violencia, la muerte de sus familiares y la pena moral que tuvieron que haber sentido, pero es una buena forma de redimir en algo, pero también estos acuerdos no pueden ser cumplidos o a medias.

*María de los Ángeles.* Si porque así ya no habrá más violencia y ya no tendrán tanto miedo a estar siempre rodeados por grupos al margen de la ley, ya no tendrán miedo ni necesidad de esconderse de estas personas para que haya una tragedia como la muerte de algunas personas en la comunidad. También trae beneficios ya que con este acuerdo los campesinos, indígenas, civiles, etc., podrán salir adelante con lo firmado y se repondrá por todo lo causado, por ejemplo, la reforestación, la infraestructura, etc. También es bueno porque si tienen familiares perdidos o muertos, podrán buscarlos y hacerles una sepultura digna, y también porque los causantes de esta violencia tendrán que pagar con cárcel por todos los daños causados hacia las comunidades y hacia toda la sociedad y con esto se intentara hacer todo lo posible para que este periodo de

guerra no se vuelva a repetir, también es bueno porque habrá programas para que los que causaron la violencia puedan vivir una vida normal y que se reconcilien con todas las personas que han sido víctimas del conflicto armado, también sería bueno porque el Estado ayudara a la comunidad para que puedan salir adelante con los productos que ellos mismos cultiven para que los vendan al mercado y también es bueno porque ayudaran con proyectos y los jóvenes que hayan sido reclutados regresaran con sus familias y tendrán programas de interacción y podrán regresar a los colegios y tener una vida normal.

**Anexo 38.** Historias de vida de Dayana, Sujeto X, Deici, Juliana y Diana.

*Dayana.* Para mí el acuerdo firmado entre el Estado y la guerrilla trae beneficios y al mismo tiempo no. Trae beneficios porque el gobierno está haciendo o ayudando a la gente que fue víctima de aquellos malvados, por ejemplo a los campesinos le están ayudando con plata que les dan cada mes, para que retomen su vida y también no trae beneficios porque pues ellos no ven que cuando a una familia le quitan a un ser querido nunca más ellos lo vuelven a tener y ello se queda en el corazón y por más plata que le den no van a recuperar al ser querido y también ellos se están fijando mucho más en las FARC y no en las familias.

*Sujeto X.* El tratado de paz se realizó en largo tiempo después de la época que más atacaron a las personas. Considero que el tratado de paz firmado entre el Estado y la guerrilla de las FARC – EP, trae beneficios y a la vez no, porque ya no hay casi muertos, el mejoramiento de condiciones, oportunidades de una mejor vida y sobre todo pagan de las personas que fueron matadas por la guerrilla. Pero también no, por la tanta corrupción que hay en el país y algunos no se han desmovilizado por completo.

*Deici.* En gran parte si se ha ayudado a la tranquilidad de la población que ha vivido azotada por estos grupos y han vivido toda clase de violencia, aunque si es cierto no todos se desmovilizaron, lo cual ha llevado a crear nuevos grupos y violencia, ambas partes como el Estado y la guerrilla no han cumplido con los acuerdos propuestos.

**Juliana.** Creo que por una parte sí, pero por otra parte no, ya que si el acuerdo de paz se trata de que los guerrilleros y los paramilitares entreguen las armas, la mayoría no va a cumplir este acuerdo, ya que eso es lo que le genera dinero y no creo que dejen la plata tan fácil, solo por hacerle bien a los demás, pero por otra parte si traería beneficios porque estarían un poco más tranquilos en la cuestión de que no va a haber tantas muertes.

**Diana.** El acuerdo de paz que firmaron las FARC y el Estado trae algunos beneficios como el hecho de que “ya no va a haber más muertos, que ya no van a haber familias sin hogar”, se supone que por fin vamos a estar tranquilos, que ya no nos invadirá el miedo de saber si estaremos vivos el día de mañana. Por otra parte, dudo mucho que las FARC renuncien a todo y por fin dejen las armas, ósea que no creo que cumplan todo lo que prometieron, tampoco me parece justo que personas que hicieron tanto daño a la población lleguen al poder, por esta parte no le veo beneficios.

**Anexo 39.** Historia de vida de Jeisy.

*Jeisy.* Desde mi punto de vista considero que no, porque los únicos y más beneficiados solamente serían ellos mismos. Además, pienso que el acuerdo de paz es solo una gastadera de dinero y de tiempo, porque solo nos ilusionan dándonos contentillo con el cuento de la paz. Todos hemos sido testigos que, en el transcurso del tiempo, mientras las FARC y el gobierno firmaba el acuerdo de paz veo que no ha cambiado nada, todo sigue y seguirá igual, “un contentillo”. Además, los pobres seguimos siendo pobres y los ricos siguen más ricos, mientras que unos firman la paz, otros se empeñan en formar diferentes grupos armados y matar. En fin, en querer demostrar que mientras no está la guerrilla son los nuevos que imponen sus leyes y decisiones, y solamente llegan ayudas para las personas que siembran cultivos ilícitos, pero solamente si desisten de sembrar y arrancarla de sus predios.

**Anexo 40.** Historias de vida de Danixa, Diana, Katherine, Dayana y Jeisy.

**Danixa.** Una manera en la cual el Estado contribuya para que estas situaciones de violencia no se repitan en estos territorios es que el Estado brinde más oportunidades de desmovilización y garantías hacia la guerrilla, para que haya mayoría de desmovilizados, sin rencor alguno. Recibir apoyo del Estado para dejar las armas y que sean tomadas buenas decisiones por parte de la guerrilla.

**Diana.** La manera en la que el Estado colombiano puede contribuir a que estas situaciones de violencia no se repitan, primero que todo que cumplan todo lo que prometen, que sean justos con todos, que no miren clases sociales, que haya más oportunidades de empleo y que sean bien pagados, no una miseria que no alcanza para nada, un país donde todo cada vez es más costoso, la corrupción debe acabarse, que haya equidad y oportunidad para todos.

**Katherine.** Para que la violencia no se repita, podríamos hacer que todos los desempleados tengan trabajo, una mejor economía, construir más colegios y tener una mejor educación para que así, todos los desmovilizados y afectados por la violencia vuelvan a construir su vida para tener más oportunidades y vivir en paz, sin corrupción alguna.

**Dayana.** Pues para mí una forma seria que se eliminen definitivamente las FARC, bueno, no solo las FARC, sino también esos tipos de grupos armados que nos hacen daño a la población. Otra forma sería que el gobierno acabara con las drogas para que no haya drogadictos, ya que estos cuando se drogan no están viendo lo que hacen y hacen daño a nosotras. No dejando libres

a las personas que hacen daño como los paracos, paramilitares ya que dejándolos libres pueden seguir haciendo daño a las personas, por eso en mi opinión, a mí parece sería que le den muchos años de cárcel para que no salgan a hacer más daño.

*Jeisy.* El Estado puede contribuir en poner más atención a la educación, a la salud y proyectos beneficiosos para los jóvenes, como más oportunidades de trabajo que van surgiendo cada día. Acabando con los vendedores de drogas que son los que dañan a los jóvenes de hoy en día. El Estado tendría que enfocarse más en los jóvenes, no desamparándolos y no descuidándose del futuro. Además, el apoyo se podría tener en la agricultura y la ganadería, ya que estos lugares no se han sabido controlar, también el apoyo al campesino de comercialización de productos de la finca, ya que como no los apoyan ellos acuden a sembrar coca, por lo tanto, para ellos es más económico y rentable para los campesinos y para la verdadera paz debe haber más apoyo al campesino. También para los niños de escasos recursos el Estado estaría en la obligación de apoyar y generar el transporte escolar ya que algunos no pueden ir a estudiar por la falta de recursos y pues esto motivara a los padres para que sus hijos tengan la oportunidad de ir a estudiar y adquirir nuevos conocimientos. También motivando a los jóvenes con ayudas como el SENA, ya que estos pagan para que estudien, dando capacitaciones, más proyectos para estos, incentivar a los jóvenes con la educación y la salud. El Estado podría darles la oportunidad a los estudiantes de que la empresa que generó de acciones para los estudiantes que no tienen trabajo para que puedan tener experiencia laboral y conseguir un trabajo horrado donde sea más fácil para ellos conseguir trabajo. Y, por último, puntos de recreación, donde los jóvenes puedan ir a distraer su mente y no pensando en motivos que pueden estar acabando con la vida de ellos, como las drogas.

**Anexo 41.** Historias de vida de Juliana y Luisa.

**Daniela.** Buenos días compañeras, en el dibujo se presenta a un guerrillero o un paramilitar que quería asesinar a una señora que fue inocente, por eso la cara de tristeza de esta señora. También dibuje una avioneta que representa la erradicación de la coca, cuando el gobierno envió en ese entonces avionetas a fumigar la coca, sabiendo que en el Putumayo no solo se produce coca, sino que siembran muchos más cultivos como el plátano, el cacao, entre otras cosas, dejando en los campesinos una pérdida total. Esta historia me la contó mi papá, actualmente nosotros vivimos en Orito. Mi papá me conto que fuimos víctimas de la violencia porque amenazaron a mi madre, que si no salíamos de la vereda donde vivíamos nos iban a asesinar, nos dieron un día para salir, yo tenía 6 o 7 años y mi hermano pequeño acaba de nacer, esta situación afectó mucho a mi madre, haciéndola entrar una gran depresión. Mi padre también me cuenta que muchas personas inocentes fueron asesinadas, quienes pedían que por favor los ayudaran. Mi papá también me cuenta que cuando yo estaba de meses, la guerrilla, los paramilitares y el ejército, empezaron a atacarse entre sí y una vez nos tocó salir corriendo debido a un enfrentamiento cerca de la finca donde vivíamos. Dentro del desarrollo de estos enfrentamientos, los paramilitares llegaban a la casa y se llevaban lo que encontraban y pues nadie podía decirles nada, ya que, si alguien se quejaba, pues los asesinaban. Muchas personas fueron asesinadas y otras cuantas perdieron sus bienes, quedando sin recursos económicos.

**Juliana.** Lo que quería yo reflejar principalmente con mis dibujitos, es que la señora quedo sola luego de que el marido desapareció, ya que los guerrilleros lo amenazaron de que tenía que irse rápido porque si no lo mataban o mataban a la familia. Entonces lo que quería reflejar era

que la señora quedo sola, sin nadie al lado, solamente con sus hijos y por culpa de que el señor la maltrataba, por esa situación fue que a él lo amenazaron para que se fuera, entonces a ella, a la señora, también la empezaron a amenazar y la culpaban de que ella estaba escondiendo al marido, entonces también la amenazaron y le dijeron que se tenía que ir rápido de donde estaba, porque o sino mataban a los hijos o la mataban a ella, entonces a ella le toco irse para otro lugar, solamente con unas cuantas cositas y con sus hijos. Luego de un tiempo la señora se enteró de que al marido lo habían matado los mismos guerrilleros. La señora ahora vive mucho mejor, ya tiene un trabajo, los hijos estudian y ya tiene una mejor economía y vive más tranquila.

*Luisa.* Mi dibujo se basa en la historia que me contó una familia, pues trata de lo siguiente, en ese tiempo como bien se sabe la guerrilla estaba alborotada, pues estaban sufriendo ataques y todo ese cuento, entonces la familia tenía miedo de que algo malo les pasara, entonces ellos mantenían encerrados en la casa y poco abrían la puerta, solo cuando había necesidad. Un día ya era tarde y todos se encontraban cenando, cuando escucharon que abrieron la puerta a la fuerza y pues cuando miraron pues eran los guerrilleros, entonces llegaron ellos y les dijeron que tenían que desocupar la finca en un día y pues ahí estaba el papá, la mamá y los dos hermanos, entonces como el hermano era acuerpado, era alto, entonces pues dijeron que él no se iba, que él se quedaba con ellos para ayudarles a trabajar y todo ese cuento, que trabajar para ellos, entonces el papá interrumpió y dijo que no se lo llevaran, que lo dejaran irse con ellos pero que no se lo llevaran a trabajar con ellos pues porque era muy peligroso, entonces ellos les dijeron que no, que nada de eso, que él se iba a quedar a trabajarles, entonces en eso, la mamá se puso a llorar y ahí la guerrilla se compadeció un poco y les dijeron que se lo llevaran pero en un día, que si no, que “pailas”. Bueno entonces ellos dijeron que bueno, que en un día se iban, entonces se fue la

guerrilla y pues ellos tenían mucho pesar de dejar su casa porque ellos tenían ganado, tenían vacas y la finca estaba bien construida. Entonces ellos empacaron las cosas necesarias salieron con sus maletas y como se puede ver en el dibujo ellos están tristes, entonces salieron de su casita y se fueron. Esta situación afectó psicológica y económicamente a la familia, psicológicamente fue porque no quisieron volver por estos lados porque les daba miedo, quedaron con esa psicosis, entonces no volvieron a vivir por estos lados.

**Anexo 42.** Historias de vida de Amanda, Claudia, Jeisy y María Isabel.

*Amanda.* Mi punto de vista es que, si estoy de acuerdo con el acuerdo firmado, ya que trae beneficios a todas las personas, aunque no nos demos cuenta, pero el beneficio si va a existir, ya que no se va a invertir en el armamento para la guerra y esto traerá beneficio, ya que este dinero se lo puede invertir en mejorar las condiciones de nuestro país, en nuestra infraestructura. También se van a defender los derechos de todos los colombianos, para los campesinos va a haber un apoyo, para que se les devuelvan las tierras, les va a dar proyectos donde se vean beneficiados el Estado como ellos mismos, porque se van a cultivar productos que van a generar una mejor economía y sobre todo productos legales. Esto va a disminuir los enfrentamientos y nuestros jóvenes no van a vivir mirando la guerra y esto les va a dar una mejor mentalidad y va a ser mejor la educación. En los territorios que hayan sido afectados directamente por la violencia, se va a buscar la forma de crear proyectos y que incentiven al desarrollo este, mejorando de esta manera la calidad de vida de todos sus habitantes y ya no va a haber muertes, enfrentamientos y esto va a traer beneficios porque se pueden crear escuelas, mejorar carreteras y los acueductos, va a generar una igualdad entre todos. En sí, el Acuerdo de Paz trae beneficios para todos tanto para la parte urbana como rural, y esto va a mejorar la economía de nuestro país y podemos vivir sin violencia, lo que va a beneficiar a estas generaciones y a las futuras generaciones, dándoles una nueva mentalidad y nos va a dar mejor participación. Para mí lo más importante es que los niños y jóvenes que estaban en las filas de las FARC van a volver con sus familias y no van a vivir en ese ambiente de violencia, se van a dedicar a lo que verdaderamente deben hacer estos, que es estudiar para poder salir adelante en la vida.

*Claudia.* Mi punto de vista es que si las FARC deja las armas y el gobierno no cumple con lo que les prometió, ellos algún día van a querer coger las armas y van a volver haciendo daño a las personas, y esto no queremos que suceda porque en años atrás, muchas familias, municipios y regiones y el país en general fue afectado de una forma catastrófica porque hubo muchas muertes, pero si el gobierno cumple con lo que les prometió, entonces todo va a ser diferente porque así las personas afectadas van a poder vivir tranquilamente y van a tener tierras para que cultiven algo como el plátano, la pimienta, etc.

*Jeisy.* Yo pongo en duda el papel del gobierno y opino que este dialogo no conducirá a una paz verdadera, ya que este inicio con mentiras y con la complicidad del gobierno. Podrá firmar una paz, pero no será una paz verdadera, la guerrilla seguirá existiendo y se le dará impunidad ya que ellos cogieron cargos políticos. Además, para que exista una paz real, no solo se necesita el diálogo entre la insurgencia y el gobierno, es necesaria la participación de toda la sociedad civil, ya que la paz es mucho más que la ausencia de un conflicto armado. La educación es el aporte de los jóvenes a la paz, además cientos de jóvenes estamos estudiando hoy para gobernar y construir un mañana, nuestro papel es seguir preparándonos y trabajar por la construcción de una paz justa en Colombia. No puede haber impunidad y que actores de crímenes repudiables contra la inerte sociedad, no pueden ser ignorados y deben pagar por los crímenes, nunca debieron legitimarlos y dejarlos en el congreso desempeñando cargos tan importantes y que allí el pueblo ha escogido ha escogido y votado por los mejores representantes de la sociedad. Deben pagar por sus actos.

*María Isabel.* Mi opinión de acuerdo con el asunto de paz tiene pros y contras, porque el gobierno hizo mal al darles demasiados beneficios a las FARC (grupo armado), porque muchos han matado demasiada gente y han hecho cosas muy malas y también les da el pase a que entren en la política. Pero también trae beneficios, por ejemplo, que aquí en Orito ya podemos desplazarnos por todas partes e incluso a veredas porque casi no se ve grupos armados y no hay tantas muertes, ni familias afectadas. Creo que algunos puntos del tratado de paz no están planteados correctamente porque podemos ver que los campesinos viven de la coca pero el gobierno se la quiere erradicar, lo cual ellos no saben que los campesinos viven de eso y si la cortan no tendrán con que comer, sabiendo que el gobierno les dará otras plantas pero no se sabe que semillas o que otra forma podrían sustentarse en la agricultura, lo cual se tardarían en florecer o cosechar lo que generaría una ruina para los campesinos, porque mientras esperan la cosecha, ¿de qué viven? De nada. Pero esto es un paso para la paz, que poco a poco lo podremos construir.

**Anexo 43.** Historias de vida de María José y María Isabel.

*María José.* El tema que le aporta a mi municipio de Orito y a todo el Putumayo es la dejación de armas por parte de este grupo ya que el Putumayo ha sido una región muy afectada, y beneficiada por estos acuerdos porque solo tiene inferencia en el putumayo. Ante esta dejación de armas para todos nosotros los ciudadanos y nuestro municipio y distintos, es una parte de tranquilidad ya que nos podemos movilizar entre los municipios y hacia las veredas sin miedo a la voladura de un oleoducto, a encontrarse con un retén ilegal de este grupo o lo que es peor caer en medio de un enfrentamiento de la fuerza pública y este grupo guerrillero. Además, otro de los beneficios que es importante para nuestra región, es el desminado humanitario.

*María Isabel.* El tema que considero más importante para la disminución de la violencia con respecto a los puntos del tratado de paz es la desmovilización de armas, porque cualquier persona no podría conseguir armas fácilmente, las FARC no atentarían con las vidas de las personas y no tendrían el poder en sus manos.

**Anexo 44.** Historia de vida de Ingrid.

*Ingrid.* Pues me parece que es la solución al problema de las drogas ilícitas, ya que esto ayuda tanto a la violencia como a las personas que son drogadictas. Las drogas fueron parte de la violencia de la violencia, ya que muchos paramilitares me imagino que se drogaban para hacer matanzas y torturas a las personas que tenían secuestrados. Además de eso la coca ha sido un conflicto muy grande porque ha tenido muchos actos de violencia por esta droga ilícita.

**Anexo 45.** Historias de vida de Danixa y Daniela.

*Danixa.* Para mí la política del desarrollo agrario integral es benéfica porque aquí se crea bienestar para la población rural, busca la disminución de la pobreza en el campo. También porque incluye la devolución de las tierras para campesinos sin tierra y la formación de las propiedades y la protección ambiental de estas zonas.

*Daniela.* El punto del acuerdo de paz que yo considero que aporta de manera significativa a la disminución de la violencia en Orito sería la Reforma Rural Integral, ya que en este conflicto se vio que los más afectados fueron los campesinos y familias de lo urbano. Sería muy bueno que este tratado se cumpla ya que todos fueron afectados por el conflicto, que todo aquello que fue quitado sea vuelto y que reciban una remuneración por tantos años de sufrimiento.

**Anexo 46.** Historias de vida de María Isabel, Ingrid y Amanda.

*María Isabel.* Con respecto a las experiencias de vida, puedo modificarle al acuerdo de paz, que todos los guerrilleros, los paracos, las FARC paguen, aunque sea cárcel de todos los hombre y personas que han matado, porque ellos torturaban a la gente, las violaban y las maltrataban de una manera muy cruel, algunos de estos puede que estén arrepentidos, pero es una vida que murió y deben pagar. También en el acuerdo de paz prometen muchas cosas, pero el gobierno no tiene presupuesto así que todo lo que prometieron quedo volando.

*Ingrid.* Pues me parece que hay buenas propuestas en el acuerdo, aunque no podemos descartar que este acuerdo no se cumpla, ya hemos visto actualmente que la guerrilla está volviendo a la montaña, supongo que la gente no está conforme con que ellos, después de haber hecho tanto daño, vuelvan a la sociedad como si nada.

*Amanda.* Debería cambiarse en las condenas que van a recibir estas personas o los que hayan cometido crímenes, porque es justo de que paguen por lo que han hecho y que las condenas se hagan, no importa quién sea la persona, así sea por pocos años, pero que paguen, esto no va a cambiar estos actos tan monstruosos, pero si va a hacer algo para juzgarlos y va a haber más aceptación por las personas.

**Anexo 47.** Historia de vida de María José.

*María José.* Las experiencias de la historia de vida de la región (Orito) es la erradicación y la sustitución de los cultivos, ya que muchos de los campesinos viven de los cultivos de la coca y los acuerdos proponen erradicar el cultivo, mas no hay claridad en la sustitución, es decir, en lo que pueden tener como cultivo alternativo. Yo cambiaria o propondría en vez de crear cultivos alternativos, es crear conciencia de que somos parte de la amazonia y por ende formar e inculcar al campesinado de nuestro Putumayo a cuidar las selvas para mantenerlas como centros ecológicos generando un proyecto de las naciones unidas (ONU) que puedan subsidiar a cada familia por cuidar este ecosistema y entendiéndolo este trabajo de protección como una venta de oxígeno para todo el planeta, ya que los distintos cultivos alternativos simplemente han sido experimentos en nuestras veredas, que al final no tienen resultado por las ideas de las tierras y nuestros cultivos básicos conocidos como el plátano y la yuca, no se les ha generado un mercado estable que pueda justificar el trabajo de los campesinos.

**Anexo 48.** Historias de vida de Deici y Daniela.

*Deici.* Pienso que no habría tanto que modificar, sino cumplir el acuerdo por ambas partes, respetar las normas que se pusieron para que así el proceso avance más rápido y podamos obtener la paz tan deseada.

*Daniela.* No le cambiaría nada, siempre y cuando el gobierno cumpla realmente con lo que está escrito, y que no solo queden en palabras.

**Anexo 49.** Historias de vida de Nicol, Jeisy, Juliana, Amanda, María José y Mayerly.

*Nicol.* “Masacre de la dorada” los paramilitares llegaron a las 11 de la noche allá a la Dorada y entonces empezaron a sacar a todos de las casas y en las paredes empezaron a escribir unas siglas AUC Presente. Entonces los empezaron a sacar a todos y los pusieron en el centro del pueblo y que eligieron a 6 campesinos, a los cuales los mataron en frente de las demás personas.

*Jeisy.* “Masacre de la Dorada” el paramilitarismo quería quitarle algunas tierras donde había mucha hoja de coca. Ahí estaba el exteniente de la policía, ahí decía que ellos se disfrazaban de guerrilleros para masacrar. Esto lo hacía para llamar la atención, para que los vieran como unas personas que les tenían respeto.

*Juliana.* “Masacre de El Placer” me impacto porque ahí los habitantes, era día de mercado y entonces estaban comprando sus cosas y los paramilitares llegaron, así como así a asesinarlos y les dijeron que todos se tenían que estar en el suelo y empezaron a dispararles a varias personas, así como así. Uno de los señores que estaba en el suelo, tenía a la señora embarazada. Los paramilitares se adueñaron de esa región por 7 años.

*Amanda.* Yo leí acerca de la masacre que hubo en “El Placer” a causa de los grupos paramilitares que querían tomar el control de este sector que dominaba la guerrilla, entonces en el documento decía que llegaron y acordonaron el pueblo y empezaron a dispararle a las personas, o sea les dijeron que se acostaran en el piso y a los que se escapaban les disparaban y pues mataron a varias personas, también mataron a una señora que estaba en embarazo, que tenía

4 meses también la mataron y pues tomaron el control del pueblo por 7 años. También leí sobre lo que paso en Puerto Asís, que ahí estaba dirigido por los Castaño y por un señor que le decían “El Mexicano” y que al principio tenían una buena relación con la guerrilla y que luego hubo como un conflicto entre estos grupos y ya todo empezó desenvolverse por mal, ya había enfrentamientos y ya pues hubo muchos muertos.

**María José.** “Como llegaron los paramilitares al Putumayo” en el documento dice que los paramilitares llegaron al putumayo ya por unos hermanos Castaño, que crearon una fundación que desde Cali mandaban a hombres con una experiencia militar, para poder venir acá y llegar a Puerto Asís donde ellos se encontraban ya con su grupo. De ahí llego al poder un señor que se llamaba “Rafa Putumayo”, en este punto empezó se agudizo lo del narcotráfico y así llegaron al Putumayo y así hicieron la violencia pues acá, y no solo era en Puerto Asís, sino que era en Santa Ana, en El Tigre, en todas las veredas que se encontraban instalados. Docente: ¿Tu qué opinas de cómo se desarrolló esta violencia, de las masacres, que piensas de esa situación? María José: Mal, porque pues yo digo que ellos hicieron mal porque asesinaron a demasiadas personas, no más para mantener a su grupo al margen, para poder seguir avanzando, para estar en el poder, y no más mataban a las personas, asesinaban a las mujeres y abortos. Mataban a las personas enfrente de niños y eso les quedaba un trauma enorme, eso es lo que pasaba. Y además también fue muy mal porque afectaba tanto en lo personal, como en lo emocional.

**Mayerly.** Con respecto a lo que estaba hablando María José, yo anteriormente había visto un video de los hermanos Castaño, que ellos se formaron fue porque Pablo Escobar se los llevo para que le prestaran un servicio a él, entonces ellos no querían y todo eso. Después a los Castaños

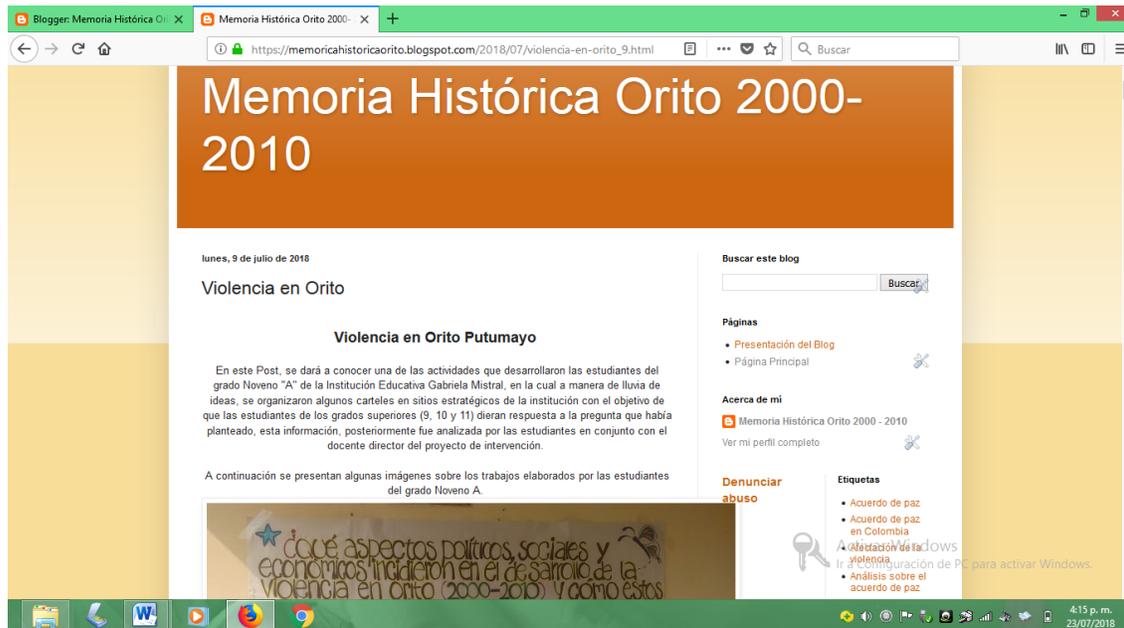
les mataron los papas, pero en el gobierno de Uribe. Entonces ellos se guardaron de rabia y todo eso, y el mismo formo su grupo, de ahí él quería con Pablo Escobar que ellos dos manejaran lo de narcotraficante y como Pablo Escobar no dejaba a los Castaño, él se separó de él y se vino para el Putumayo y Castaño mandaba a su gente a Puerto Asís y cuando ya finalizando un día los cogieron a todos ellos y los mataron y todo eso, él estuvo, pues a mí me cuentan que él estuvo aquí en Orito en el barrio San Martín, que ahí tenían ellos unas piezas que eran solo para ellos y esas piezas eran con televisor, super arregladas solo para ellos y esa casa la bombardearon y Castaño tuvo que irse pues porque ese día el no estuvo ahí, entonces no lo mataron y todavía no se sabe la muerte, muchos dicen que él está muerto y otros dicen que no está muerto junto con el hermano.

**Anexo 50.** Historia de vida de Juliana.

*Juliana.* (Masacres llevadas a cabo por los paramilitares en el Bajo Putumayo) En el periodo de violencia que se vivió en el departamento del Putumayo, en unos municipios más que en otros, se hace necesario mencionar que los paramilitares llegaron a diferentes zonas causando muerte, desolación y terror en los putumayenses, es por eso que una de las actividades que se desarrolló dentro de esta intervención pedagógica y que ha enriquecido nuestros conocimientos sobre el tema es la realización de algunas lecturas donde se menciona como los paramilitares llegaron a ciertos lugares y asesinaron a sangre fría a las personas que allí habitaban. Por ejemplo, la masacre del corregimiento El Tigre, en el municipio de Valles del Guamuez, donde aproximadamente 150 paramilitares asesinaron a 28 personas, las cuales en su mayoría fueron tiradas al río Guamuez y 14 desaparecidas. Este hecho causó el desplazamiento de 100 familias de la zona. Según amnistía internacional, en este caso hubo omisión por parte del ejército, ya que ellos tenían dos retenes, pero no reaccionaron ante la violencia situación. Otro caso, fueron los 8 asesinatos que se llevaron a cabo en la cabecera del municipio Valle del Guamuez a las 2 de la tarde del día 21 de mayo, en las calles del pueblo, otros asesinatos se realizaron en establecimientos públicos del municipio. Otro ejemplo de la barbarie de este grupo armado en el bajo Putumayo son las 11 personas que fueron asesinadas en el corregimiento El Placer, era día de mercado y el lugar estaba muy concurrido y para terminar con uno de los antecedentes más crueles y dolorosos de esta época, está la muerte de 6 personas en la cabecera municipal de La Dorada, jurisdicción del municipio de San Miguel en el parque municipal en horas de la tarde, el 7 de noviembre de 1999. La justicia estima que el bloque sur de los paramilitares asesinó a cerca de 1500 personas, estos hechos de violencia que afectaron a nuestro departamento, especialmente

al bajo Putumayo, son sucesos que si bien se deben tratar de olvidar por el impacto y el dolor que le causaron a las personas de este territorio, no se deben dejar de lado a la hora de hablar sobre los aspectos sociales, económicos y políticos de nuestra región, entendiendo que somos un pueblo pujante que ha tenido que afrontar situaciones difíciles pero que le apostamos al cambio, el progreso y la paz de nuestro pueblo.

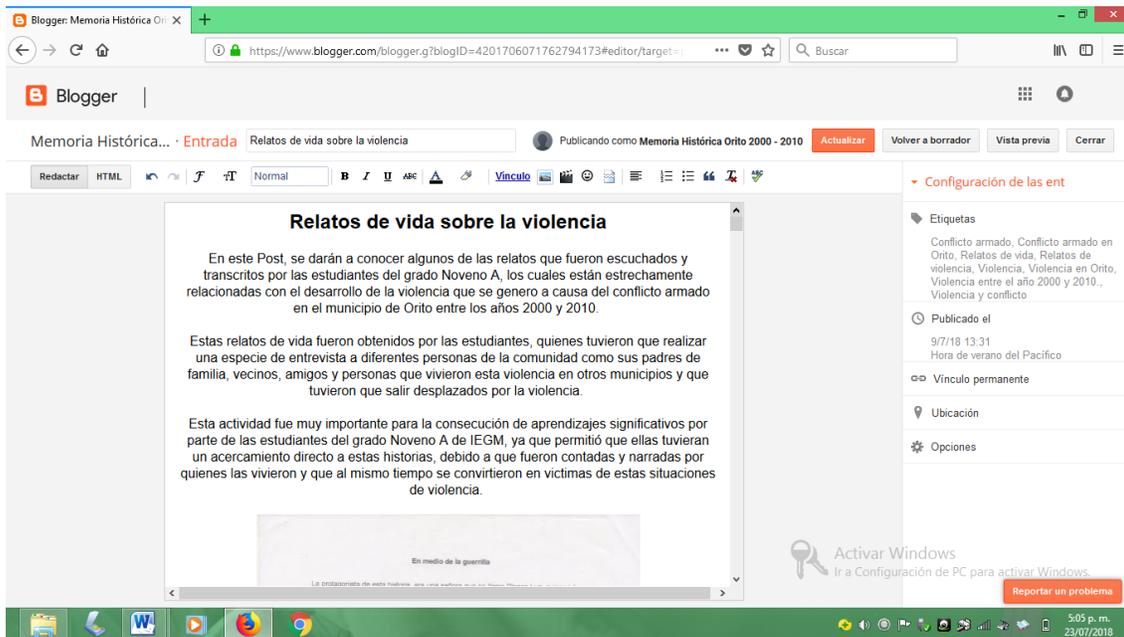
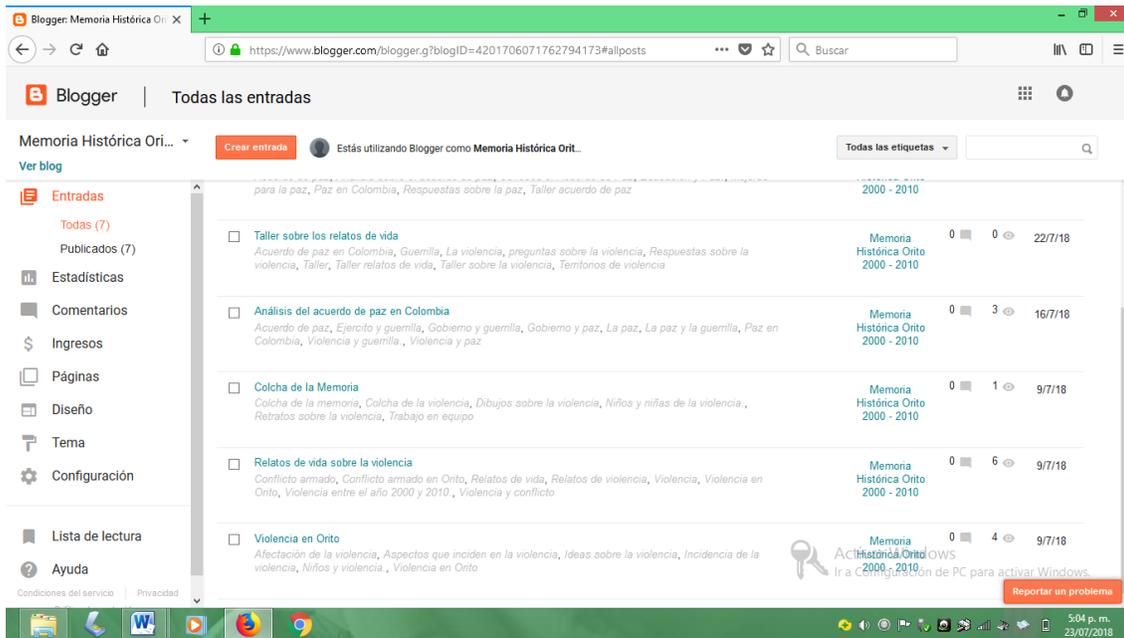
## Anexo 51. Memoblog.



## Anexo 52. Memoblog – Colcha de la memoria.



Anexo 53. Blog.



The image shows a screenshot of a Blogger editor interface. The browser address bar shows the URL: <https://www.blogger.com/blogger.g?blogID=4201706071762794173#editor/target=>. The page title is "Memoria Histórica... · Entrada Taller sobre los relatos de vida". The user is logged in as "Memoria Histórica Orito 2000 - 2010".

The main content area contains the following text:

**Taller de lectura - Historias - Relatos de vida**

En este post se presenta un taller desarrollado por las estudiantes del grado Noveno A de la Institución Educativa Gabriela Mistral, en el cual ellas dan a conocer sus respuestas y puntos de vista, frente a dos preguntas planteadas sobre los relatos de vida, los cuales ellas obtuvieron gracias a la colaboración y aporte de algunos familiares, vecinos y amigos del municipio.

Cabe mencionar que el desarrollo de este taller se llevo a cabo después de que las estudiantes del grado Noveno A, leyeran cada uno de los relatos de vida que sus compañeras habían encontrado entre las personas de la comunidad oritense, esto en un espacio que ha generado la IEGB, denominado "Proyecto de lectura", para todos los grados de la institución, en el cual, un día diferente en cada semana, durante 45 minutos, todas las estudiantes, docentes, directivos y administrativos, se dedican a la lectura.

El taller consta de dos preguntas, las cuales se relacionaran a continuación para darle mayor claridad a la actividad desarrollada.

1. Teniendo en cuenta las lecturas realizadas ¿Consideras que el acuerdo de paz firmado entre el Estado y la guerrilla de las FARC - EP trae beneficios para la población de estos lugares que han sido azotados por la violencia y el conflicto armado? Justifica tu respuesta.

The right sidebar contains the "Configuración de las entradas" (Post Settings) section with the following options:

- Etiquetas**: Acuerdo de paz en Colombia, Guerrilla, La violencia, preguntas sobre la violencia, Respuestas sobre la violencia, Taller, Taller relatos de vida, Taller sobre la violencia, Territorios de violencia
- Publicado el**: 22/7/18 12:29, Hora de verano del Pacífico
- Vínculo permanente**
- Ubicación**
- Opciones**

The Windows taskbar at the bottom shows the time as 5:06 p. m. on 23/07/2018. There is also a watermark for "Activar Windows" (Activate Windows) in the bottom right corner.